



GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Código	FO-SB-12/v0
ESQUEMA HOJA DE RESUMEN	Página	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): RUTSARA APELLIDOS: AYALA SANTOS

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: ARQUITECTURA

DIRECTOR:

NOMBRE(S): ERIKA TATIANA APELLIDOS: AYALA GARCÍA

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): INCIDENCIA DE LA ARQUITECTURA EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIDA EN EL ESCENARIO DE LA CIUDAD COLOMBIANA DEL POSCONFLICTO. EL BARRIO BUENA VISTA II COMO CASO DE ESTUDIO.

RESUMEN

El surgimiento del conflicto armado en Colombia se remonta al periodo de La Violencia. Desde entonces el país se ha dividido en ideologías políticas las cuales han sido defendidas de manera violenta por los grupos que las representan. El objetivo principal fue Determinar el papel de la arquitectura en la solución de los problemas de calidad de vida de la población afectada por el conflicto armado en Colombia, tomando como caso de estudio la población de Buena Vista II en el municipio de Villa del Rosario, desde el escenario de la ciudad colombiana del posconflicto.

PALABRAS CLAVE: postconflicto, arquitectura, población, solución, calidad de vida.

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Equipo Operativo del Proceso		Comité de Calidad		Comité de Calidad	
Fecha	24/10/2014	Fecha	05/12/2014	Fecha	05/12/2014

PÁGINAS: 267 PLANOS: ___ ILUSTRACIONES: X CD ROOM: X

**FORMATO CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO
COMPLETO**

Cúcuta, 21-11-2017

Señores

BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS

Ciudad

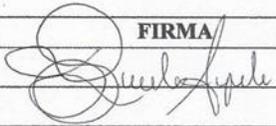
Cordial saludo:

Yo, **Rutsara Ayala Santos**, identificada con la C.C. N° **1.127.044.311**, autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado **“Incidencia de la arquitectura en la solución de los problemas de calidad de vida en el escenario de la ciudad colombiana del posconflicto. El Barrio Buena Vista II como caso de estudio”** presentado y aprobado en el año **2017** como requisito para optar al título de **Arquitecto**; autorizo a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander “Eduardo Cote Lamus”, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permia la consulta, la reproducción parcial o total, a los usuarios interesados en el contenido de éste trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, entre otros; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 1982 y el Artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, que establece que **“los derechos morales del trabajo de grado son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Cúcuta, a los 21 días del mes de noviembre de 2017.

NOMBRE DEL AUTOR	N° DE CÉDULA	FIRMA
Rutsara Ayala Santos	1.127.044.311	

INCIDENCIA DE LA ARQUITECTURA EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS
DE CALIDAD DE VIDA EN EL ESCENARIO DE LA CIUDAD COLOMBIANA DEL
POSCONFLICTO. EL BARRIO BUENA VISTA II COMO CASO DE ESTUDIO.

RUTSARA AYALA SANTOS

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
ARQUITECTURA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017

INCIDENCIA DE LA ARQUITECTURA EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS
DE CALIDAD DE VIDA EN EL ESCENARIO DE LA CIUDAD COLOMBIANA DEL
POSCONFLICTO. EL BARRIO BUENA VISTA II COMO CASO DE ESTUDIO.

RUTSARA AYALA SANTOS

DIRECTORA:

ERIKA TATIANA AYALA GARCÍA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

ARQUITECTURA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017

**ACTA CALIFICACION PROYECTO ACADEMICO
PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA**

Fecha: San José de Cúcuta, 2 de octubre de 2017

TITULO: "INCIDENCIA DE LA ARQUITECTURA EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIDA EN EL ESCENARIO DE LA CIUDAD COLOMBIANA DEL POSCONFLICTO, EL BARRIO BUENA VISTA II, COMO CASO DE ESTUDIO"

Presentado por: RUTSARA AYALA SANTOS, 1500550

JURADO RAMON GALVIS CENTURION
CARLOS JOSE MARTINEZ VELASCO
LUZ KARIME CORONEL RUIZ

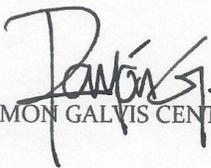
DIRECTOR: ERIKA TATIANA AYALA GARCIA

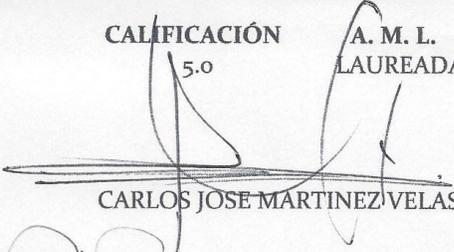
NOMBRE DEL ESTUDIANTE
RUTSARA AYALA SANTOS, 1500550

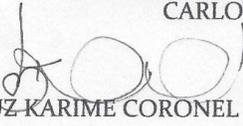
CALIFICACIÓN

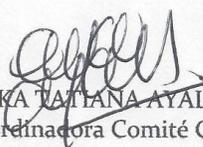
5.0

**A. M. L.
LAUREADA**


RAMON GALVIS CENTURION


CARLOS JOSE MARTINEZ VELASCO


LUZ-KARIME CORONEL RUIZ


ERIKA TATIANA AYALA GARCIA
Coordinadora Comité Curricular

Contenido

	Pag
Introducción	15
1. Objetivos	20
1.1 Objetivo general	20
1.2 Objetivos específicos.	20
2. Justificación	21
3. Alcances y delimitaciones	24
3.1 Alcances	24
3.2 Delimitaciones	25
3.2.1 Delimitación espacial.	25
3.2.2 Delimitación temporal.	25
4. Metodología	26
5. Conflicto armado y proceso de paz en colombia	30
5.1 Marco histórico del conflicto armado	30
5.1.1 Antecedentes	30
5.1.2 Origen del conflicto con las FARC	34
5.1.3 Conflicto	37
5.2 Proceso de paz	41

5.2.1 Dispositivos de negociación y procesos de paz llevados a cabo en Colombia	41
5.2.2 Negociaciones para para poner fin al conflicto con las FARC	46
5.2.3 Acuerdo de Paz	60
5.3 Proceso de posconflicto	67
6. Consecuencias del conflicto armado en Colombia	72
6.1 Costos económicos	72
6.1.1 Costos directos	73
6.1.2 Costos Indirectos	78
6.2 Costos sociales	84
6.2.1 Hechos victimizantes	85
6.2.2 Daños psicosociales	96
6.3 Necesidades básicas insatisfechas de la población victima	104
6.3.1 Estabilidad económica	105
6.3.2 Acceso a servicios Sociales	110
6.3.3 Vivienda digna	116
7. Calidad de vida	125
7.1 Calidad de vida	125
7.2 Proyectos arquitectónicos planteados como solución a problemas de calidad de vida	137
7.2.1 Descripción de proyectos	138
7.2.2 Aportes a la solución de problemas de calidad de vida	191

8. Calidad de vida en el posconflicto	201
8.1 Resultados empíricos del trabajo de campo realizado en el barrio Buena Vista II	201
8.1.1 Identificación	202
8.1.2 Componente de familia	212
8.1.3 Componente de salud	224
8.1.4 Datos del sector	229
8.1.5 Necesidades del barrio	232
8.2 Problemas de calidad de vida del Barrio Buena Vista II	237
8.2.1 Problemas en la dimensión social y de identidad	237
8.2.2 Problemas en la dimensión de bienestar y económica	239
8.2.3 Problemas en la dimensión ambiental	239
8.3 Respuestas arquitectónicas ante necesidades de calidad de vida de la población del Barrio Buena Vista II	240
8.3.1 Respuesta a necesidades de dimensión social	244
8.3.2 Respuesta a necesidades de dimensión económica y ambiental	247
8.3.3 Respuesta a necesidades ambientales	248
Conclusiones	255
Referencias	261

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Área de estudio Barrio Buena Vista II, Villa del Rosario, Colombia.	25
Figura 2. Número de heridos y muertos 1998-2012	86
Figura 3. Acceso al mercado laboral de la población desplazada,	108
Figura 4. Asistencia educativa primaria y secundaria	111
Figura 5. Porcentaje de personas según régimen de afiliación al SGSSS	114
Figura 6. Porcentaje de personas que contraen nuevas enfermedades	116
Figura 7. Porcentaje de hogares que gozan de los indicadores de vivienda digna.	117
Figura 8. Porcentaje de hogares que habitan una vivienda en condiciones dignas.	118
Figura 9. Acceso a servicios públicos antes y después del desplazamiento	119
Figura 10. Acceso a servicios públicos por duración del desplazamiento	120
Figura 11. Hogares en hacinamiento antes y después del desplazamiento	121
Figura 12. Materiales de vivienda antes y después del desplazamiento	122
Figura 13. Tipo de vivienda antes y después del desplazamiento	123
Figura 14. Tipo de relación con la vivienda que ocupa	124
Figura 15. Pirámide de Maslow	131
Figura 16. Dimensiones urbana	133
Figura 17. Colegio Santa Rosa de Constitución	138
Figura 18. Colegio Santa Rosa de Constitución	140
Figura 19. Colegio Santa Rosa de Constitución	141
Figura 20. Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz	143
Figura 21. Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz	145

Figura 22.Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz	146
Figura 23.Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz	148
Figura 24.Remanso de Paz en Pueblo Bello	149
Figura 25.RESSÓ	151
Figura 26.RESSÓ	152
Figura 27: RESSÓ	153
Figura 28: RESSÓ	154
Figura 29: Parque Recreacional Venecia	156
Figura 30: Parque Recreacional Venecia	157
Figura 31: Parque Recreacional Venecia	158
Figura 32: Petare – PICO+PGRC+Todo por la Praxis	160
Figura 33: Los Mangos – PICO+439 estudio. AL Borde	161
Figura 34: Pinto Salinas – Oficina Lúdica+ PKMN	162
Figura 35: El Chama Abono – PICO+Arquitectura Expandida	164
Figura 36: Cumaná / Valentín Valiente	165
Figura 37. Cumaná / Valentín Valiente	166
Figura 38: Villa Verde	167
Figura 39: Villa Verde	168
Figura 40: Villa Verde	169
Figura 41: Planta 01 inicial + Planta 01 expandida	170
Figura 42: Planta 02 inicial + Planta 02 expandida	171
Figura 43: Macroproyecto ciudad del Bicentenario - Cartagena	172

Figura 44° Etapa: Bloques de apartamentos – programa de vivienda gratuita del gobierno nacional	173
Figura 45° Etapa: viviendas de 2 plantas de desarrollo progresivo horizontal	174
Figura 46: Vivienda Ciudad del Bicentenario	175
Figura 47: Vivienda Ciudad del Bicentenario	176
Figura 48: Centro de Desarrollo infantil	178
Figura 49: Colegio No.2 Institución Educativa Bicentenario	179
Figura 50: Centro de Atención permanente	180
Figura 51. Planta	181
Figura 52: Urbanización los Mayalitos	182
Figura 53 Vista general	183
Figura 54 Vista general del urbanismo con vivienda	184
Figura 55 Vista general	185
Figura 56: Doble acceso a la vivienda, hall de alcobas y baño	186
Figura 57: entrada principal, salón múltiple, cocina y entrada a patio	187
Figura 58: Vista general patios y lavadero	188
Figura 59: Habitación	189
Figura 60: Identidad de género	202
Figura 61: Edad	203
Figura 62: Lugar de nacimiento	204
Figura 63: ¿Pertenece a algún programa del gobierno?	206
Figura 64: ¿La familia recibe beneficios de programas sociales del gobierno?	207
Figura 65: ¿Por qué llegó a vivir al barrio?	208

Figura 66: ¿Se encuentra en situación de desplazamiento?	209
Figura 67: ¿Algún miembro de su familia ha sido víctima del conflicto armado interno?	210
Figura 68: ¿Hace cuánto llegaron usted y su familia al sector?	211
Figura 69: ¿Cuántas personas habitan en este hogar?	212
Figura 70: N° de niños	213
Figura 71: N° de adultos	214
Figura 72: ¿Cuántas familias viven en este hogar?	215
Figura 73: ¿Cuál es su empleo?	217
Figura 74: ¿Su empleo es ocasional, permanente, otro?	217
Figura 75: Ingresos mensuales de la familia	218
Figura 76: Tipología familiar	219
Figura 77: Nivel educativo niños	220
Figura 78: Nivel educativo jóvenes	221
Figura 79: Nivel educativo adultos	222
Figura 80: ¿Qué actividad realiza en su tiempo libre?	223
Figura 81: ¿Tiene SISBEN?	225
Figura 82: ¿Tiene EPS?	226
Figura 83: ¿Acude con frecuencia a su entidad prestadora de servicio?	227
Figura 84: ¿Usted o alguien de su familia tiene alguna discapacidad?	228
Figura 85: ¿Sabe cuál es el origen del barrio?	229
Figura 86: ¿Usted o alguien de su familia participó en las elecciones de la Junta de Acción Comunal?	230
Figura 87: ¿Conoce usted quienes conforman la JAC?	231

Figura 88: ¿Alguna vez ha requerido intervención de la JAC?	232
Figura 89: ¿Cuáles cree que son las principales necesidades del barrio?	234
Figura 90: ¿Qué problemas existen en el barrio?	236

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Parámetros de calidad de vida	136
Tabla 2. Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Colegio Santa Rosa	191
Tabla 3: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Remanso de Paz	192
Tabla 4: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida - RESSÓ	193
Tabla 5: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Parque Recreacional Venecia	194
Tabla 6: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Proyecto espacios de paz	195
Tabla 7: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Villa Verde	196
Tabla 8: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Ciudad del Bicentenario	197
Tabla 9: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Urbanización los Mayalitos	198
Tabla 10: Centro comunitario de desarrollo y diversidad cultural como respuesta a necesidades de calidad de vida del Barrio Buena Vista II	244
Tabla 11: Parque y centro de emprendimiento como respuesta a necesidades de calidad de vida del Barrio Buena Vista II	247
Tabla 12: Proceso participativo de mejoramiento del hábitat y espacios complementarios como respuesta a necesidades de calidad de vida del Barrio Buena Vista II	248
Tabla 13: Criterios para una vivienda social adecuada	253

Resumen

El surgimiento del conflicto armado en Colombia se remonta al periodo de La Violencia. Desde entonces el país se ha dividido en ideologías políticas las cuales han sido defendidas de manera violenta por los grupos que las representan. En los diferentes periodos presidenciales se ejecutaron dispositivos de negociación logrado llevar a cabo ocho procesos de paz exitosos donde grupos guerrilleros dejaron las armas y se reincorporaron a la vida civil.

Por medio de numerosos encuentros para negociaciones, el gobierno colombiano y as FARC llegaron a un acuerdo para la terminación del conflicto. El cual fue firmado en noviembre de 2016. El acuerdo de paz es una oportunidad para que el país pueda llegar a reorientar sus esfuerzos en la solución de sus problemas, pues la guerra es una problemática que acapara la atención y recursos del estado, provocando que se dejen de lado problemas relevantes.

El conflicto armado ha afectado a la sociedad en general, sus costos han afectado la economía general del país, ha provocado la desviación de recursos, también ha dejado un gran saldo de víctimas que han sufrido terribles actos violentos. este tipo de acciones provocan estragos psicológicos, sociales, emocionales y culturales, además, la calidad de vida de la población es afectada a tal punto donde es común en ellos que sus necesidades básicas no sean satisfechas.

El posconflicto es un proceso donde se pueden reparar los daños y dar solución a las problemáticas causadas por este, como aquellas referentes a la calidad de vida. Para poder entender la calidad de vida se puede iniciar por un análisis de las necesidades humanas. El conocimiento de ellas permite establecer indicadores para el estudio de calidad de vida en una población o para evaluar qué condiciones de calidad de vida ofrece un proyecto.

Para proponer un proyecto arquitectónico que dé solución a necesidades de calidad de vida se necesita saber a qué población irá dirigido y cuáles son las necesidades que requieren ser satisfechas. Se tomó como caso de estudio la población del Barrio Buena Vista II, pues es un asentamiento en el que gran parte de su población ha sido víctima del conflicto armado. Se aplico un instrumento de investigación que permitiera caracterizar a la población y obtener información sobre sus condiciones de vida.

Los resultados empíricos del trabajo de campo permitieron identificar las principales necesidades de calidad de para las que se propuso el tipo de respuesta arquitectónica con la que podría tratarse el problema. De esta manera se resalta el papel de la arquitectura en el posconflicto como herramienta para la solución de problemas de calidad de vida.

Introducción

En Colombia se han implementado acuerdos de paz mediante los cuales grupos guerrilleros como el M-19, EPL, Quintín Lame, PRT y CRS, entregaron sus armas y se desmovilizaron. Desde entonces se han aplicado proyectos para la reintegración de personas a la vida civil y democrática del país (Santamaría, 2015). Las últimas negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y un grupo insurgente, tratándose en este caso de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), fueron acciones que se iniciaron el 18 de octubre del 2012 en la ciudad de la Habana en Cuba, a través de las cuales se buscaba llegar a un “acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (Torres, 2015).

Se debe resaltar que cada proceso de paz y de posconflicto es diferente, pues su estructura está configurada de acuerdo al contexto en el que se van a desarrollar. según Santamaría (2015) lo relevante del caso actual de Colombia es que podrá ser reconocido como el más universal y avanzado en el mundo, debido a que el caso colombiano incorpora elementos nuevos y toma gran parte de elementos aplicados anteriormente en otros países a través de conceptos como: verdad, reconocimiento de las víctimas, reparación, reformas constitucionales y políticas, justicia transicional, reformas económicas y sociales, cese del fuego, dejación de armas, reintegración a la vida civil de excombatientes ilegales, referendo, entre otros.

Un elemento fundamental en el proceso de paz en Colombia es la ley 1448 de 2011, o ley de víctimas y restitución de tierras, la cual es un aporte importante en la defensa y garantía de los derechos humanos que se ajusta a los estándares internacionales, que además expresa la voluntad de una sociedad que se reunió para debatir y acordar una ley incluyente, viable y responsable, que

representa la esperanza para la reconciliación nacional y la prosperidad para todos. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Esta ley se implementó en el año 2012 como un mecanismo jurídico adoptado en medio del conflicto armado interno para restituir las tierras a los que habían sufrido su despojo, también establece quiénes tienen acceso al derecho a la restitución y a la reparación simbólica o económica, caracterizando y delimitando la noción de víctima (Delgado, 2015).

El proceso hacia la construcción de paz y posconflicto en Colombia es la problemática que se está tratando con más auge actualmente debido a que por más de cuatro décadas este ha sido uno de los flagelos más complejos que el país ha tratado de superar (Combita, Delgadillo & Torres, 2013).

Lo que hace el conflicto, además de crear dolor e inestabilidad social y política, es que pospone la solución de los verdaderos problemas que por años se acumulan y crecen: pobreza, desigualdad, corrupción, atraso en la infraestructura. Lo que usualmente ocurre durante un conflicto es que la atención y una parte importante de los recursos del Estado se orientan a resolver o manejar el conflicto –los temas de seguridad y criminalidad– mientras que las políticas sociales, económicas y de buen gobierno quedan relegadas a segunda prioridad. El drama es que lo urgente no da tiempo para lo importante. (Santamaría, 2013).

Bajo este contexto, se debe tener en cuenta que no sólo con la entrega de armas y desmovilización acabará el conflicto armado interno. Desde esta perspectiva, es importante que el

Gobierno replantee la necesidad de una preparación y planificación adecuada para ejecutar un proceso de reinserción a la vida civil de los actores del conflicto, preparando tanto las ciudades como el ámbito rural para la llegada de nuevos pobladores.

De acuerdo al contexto de la población afectada por el conflicto armado y la situación de la ciudad en medio del proceso de paz, se ha identificado una necesidad que requiere ser atendida, con base a esto se busca dar a conocer la importancia que tiene la arquitectura como respuesta a esta situación, pues a través de ella se permiten crear estrategias para abordar las necesidades que han afectado a las ciudades colombianas y aquellas que pueden generarse durante el proceso de posconflicto, se busca dar a conocer de qué manera pueden ser implementados diferentes tipos de proyectos arquitectónicos y/o urbanos-ambientales para dar solución a los problemas de calidad de vida, y cómo la aplicación de dichos proyectos pueden ser el punto de partida para la construcción de la ciudad del posconflicto como escenario para la paz y el desarrollo.

Esta propuesta se justifica mediante la necesidad de indagar sobre la incidencia que ejerce la arquitectura frente a la problemática social, económica y política colombiana, siendo necesario orientar sus estudios a la creación de propuestas para satisfacer las necesidades más demandantes, teniendo en cuenta además que la arquitectura es uno de los medios determinantes a la hora de crear planes significativos para tratar conflictos que afectan a la población en general.

El proceso de paz es una oportunidad para que el país aborde y reoriente sus esfuerzos y políticas para resolver sus problemas. *“Presagiar el posconflicto implica entonces pensar y plantear nuevas miradas a las relaciones urbano-rurales, a la configuración de nuevos modelos*

de ordenamiento urbano-territorial, a la definición de escenarios urbanos para los procesos de pacificación y gobernabilidad” (Torres, 2015, p.8). Con base en esto, se debe entender que la ciudad y el territorio juegan un papel determinante en la construcción social, y es ahí donde la arquitectura se ofrece como medio esencial para lograr la definición de escenarios urbanos que promuevan la construcción de una paz duradera.

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Determinar el papel de la arquitectura en la solución de los problemas de calidad de vida de la población afectada por el conflicto armado en Colombia, tomando como caso de estudio la población de Buena Vista II en el municipio de Villa del Rosario, desde el escenario de la ciudad colombiana del posconflicto.

1.2 Objetivos específicos.

Desarrollar un marco descriptivo del proceso del conflicto armado en Colombia.

Identificar los problemas que afectan la calidad de vida de la población víctima del conflicto armado en el barrio Buena Vista II del municipio de Villa del Rosario.

Determinar de qué manera la arquitectura puede dar solución a los problemas de calidad de vida de la población del barrio Buena Vista II afectada por el conflicto armado.

2. Justificación

El Gobierno Nacional definió la estrategia integral para el proceso de posconflicto, el cual constituye un capítulo especial del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” donde se contemplan tres acciones básicas: la garantía plena de los derechos de las víctimas, la seguridad ciudadana y una nueva arquitectura institucional para reducir la pobreza, las cuales se efectuarán a partir de políticas públicas con el objetivo de dar fin al conflicto (Colprensa, 2015).

Hablar de conflicto no se puede limitar a concebirlo sólo como el enfrentamiento armado por parte de grupos insurgentes, “conflicto” también abarca la violencia producida por comportamientos intolerantes. de esta manera se puede entender el posconflicto como la transformación de esas conductas para poder lograr el acople de las diferentes poblaciones en un territorio (Pérgolis & Ramírez, 2015), entendiendo que no sólo se hace referencia a las ciudades sino a todos los asentamientos sin importar su tamaño, tanto lo urbano como rural son espacios que requieren especial atención pues todos los diferentes tipos de poblaciones que habitan en ellas han sido afectados de alguna manera por el conflicto armado interno; siendo entre otros categorizados como población campesina desplazada con necesidades básicas insatisfechas, población de la ciudad afectada en temas de seguridad y espacio público y población con necesidad de reinserción y un ambiente de inclusión, siendo de esta manera de una problemática que atañe a todos los habitantes del país.

Las respuestas a esta situación han sido limitadas, pues se han concentrado en transformaciones normativas y orientaciones de las políticas públicas de vivienda que involucran específicamente a la población desplazada y a las víctimas del conflicto armado interno en materia de acceso a

subsidios y a la oferta de vivienda. Se puede decir que hay contrariedad en el sentido en que se busca resolver un problema de hábitat a nivel nacional concentrándose exclusivamente en el componente material del lugar de habitación (Contreras, 2015). Por lo tanto, es necesario generar un escenario físico para el posconflicto que ofrezca a la población víctima el acceso a la vivienda en condiciones de inclusión social, a entornos seguros que garanticen su no re-victimización y la posibilidad de ejercer el derecho a la ciudad y/o de permanencia (retorno) o de reubicación en el campo. Lo anterior, en el entendido de que el cese de la confrontación armada no es el final del conflicto, pues aún se encuentran por resolver problemas asociados, como por ejemplo, la restitución de tierras, la seguridad en los territorios para el retorno, entre otros. (Contreras, 2014, p.145).

El desarrollo de proyectos arquitectónicos y/o urbano ambientales para la ciudades del posconflicto no ha sido considerado como una de las estrategias relevantes para la construcción de la paz, cuando se habla de las víctimas del conflicto se sabe que son afectados principalmente por problemas de calidad de vida a causa de necesidades básicas insatisfechas, la radicación de esta población en la ciudad genera dinámicas que perturban la calidad de vida urbana, siendo esto un problema para los habitantes en general.

Por consiguiente es importante determinar la relevancia de la arquitectura y el urbanismo como medio para abordar los diferentes problemas de la población afectada por el conflicto armado, ya que estos hacen posible crear soluciones físicas para generar cambios funcionales, teniendo en cuenta que los mismos son herramientas para el desarrollo social, abordan temas de movilidad, educación, espacio público, zonas verdes, infraestructura y equipamientos con el fin de combatir

problemas de desigualdad, inclusión, violencia y pobreza, a través de intervenciones pensadas como punto de partida para provocar efectos que se sustenten en el tiempo. Así como proyectos de vivienda, planeación urbana, espacio público, medios rurales, entre otros, y que pueden llegar a crear las bases del desarrollo y estabilidad social en la ciudad del posconflicto.

3. Alcances y delimitaciones

3.1 Alcances

- El desarrollo de un marco descriptivo del conflicto armado y proceso de paz en Colombia, y la contextualización de las consecuencias que han afectado la calidad de vida de la población víctima del conflicto armado en Colombia a partir de documentación existente para contribuir a la comprensión del objeto de estudio.

- La determinación de parámetros a partir de la interpretación de tratamientos sobre el tema de calidad de vida que permitan identificar las necesidades que requieren ser satisfechas para ofrecer una buena calidad de vida.

- La definición de aportes a la solución de problemas de calidad de vida desarrollados a través de proyectos arquitectónicos en base a los cuales se pueda elaborar una nueva comprensión que se traduzca en la aplicación de este tipo de proyectos como soluciones a las problemáticas de las ciudades en posconflicto.

- La caracterización de la población del barrio Buena vista II, tomada como objeto de estudio al comprender víctimas del conflicto armado, que permita identificar las necesidades de calidad de vida que requieren ser atendidas y en base a estas mencionar los proyectos arquitectónicos que pueden darle respuesta.

3.2 Delimitaciones

3.2.1 Delimitación espacial. El área de estudio es el barrio buena Vista II, se encuentra ubicado en el municipio de Villa del Rosario. Este barrio está conformado por siete manzanas, cada una con 48 viviendas, En las que en su mayoría habitan personas víctimas del conflicto armado.



Figura 1. Área de estudio Barrio Buena Vista II, Villa del Rosario, Colombia.

Elaboración propia

3.2.2 Delimitación temporal. El desarrollo de esta investigación está previsto para efectuarse en 4 meses, tras la aprobación de la propuesta.

4. Metodología

Como punto de partida, a manera de investigación documental, se realizó la contextualización del proceso del conflicto armado en Colombia a partir de la recolección de datos de diferentes fuentes de información, los cuales se configuraron como la base para la creación del marco descriptivo del desarrollo general del conflicto en el que se puedan referir los hechos más representativos y las consecuencias que ha tenido sobre el país.

Con el objetivo de identificar la naturaleza y dinámicas de una realidad, y de expresarlas mediante el registro narrativo, se plantea una investigación mixta. Pues, por una parte, “estudia las personas en su ambiente natural tratando de entender el sentido, de interpretar el fenómeno en términos de lo que significa para la gente, y de lograr una aproximación más cercana al objeto que estudia”. Galeano (citado por Bárcenas, 2015). Pudiendo apreciar, de esta manera, su corte cualitativo.

Por tal razón, desde el enfoque cualitativo, durante las vivistas al sector se realizó reconocimiento, jornadas de observación y toma fotográfica con el fin de tener un acercamiento al contexto en el que se desarrolla la vida de los habitantes del sector. Se hizo un recorrido del barrio donde se pudo observar el estado del espacio público, los usos que los habitantes hacen de él, dinámicas que se presentan, modificaciones y la manera en que la vivienda se relaciona con el espacio público de acuerdo a la intención del usuario. También se pudo ingresar a varias viviendas, identificar el estado en que se encuentran, materiales, daños, mejoras y la manera en que la familia usa los espacios de la vivienda.

Por otra parte, desde el enfoque cuantitativo de esta investigación, se utilizó la encuesta como instrumento que “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2006), permitiendo la recolección de datos y su análisis, que posteriormente serán confrontados con la información documental.

El trabajo de campo fue realizado en el barrio buena vista II de Villa del Rosario, al tratarse de un asentamiento de la ciudad destinado principalmente a población víctima del conflicto armado. Para la recolección de información se hizo parte del trabajo de extensión social de compromiso para el desarrollo humano y social para la paz integrado por los programas de Arquitectura, Trabajo Social, Derecho y Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander, el cual fue realizado entre los meses de marzo y junio de 2017 bajo el liderazgo del decano Jesús Ernesto Urbina Cárdenas.

La encuesta utilizada como instrumento cuantitativo dentro de la presente investigación fue desarrollada y adaptada por los programas de Trabajo Social y Arquitectura, siendo la misma posteriormente validada por el programa de Licenciatura en Matemáticas. El instrumento fue aplicado durante dos visitas en el área de estudio los días 22 de abril y 5 de junio del año 2017 por un equipo conformado por 28 estudiantes. El Barrio Buena Vista II tiene capacidad para albergar 336 hogares, pero cuenta con 285 familias de las cuales se tomó una muestra de 128 para aplicar la ficha de caracterización. En ella se pudo obtener información sobre 181 niños, 117 jóvenes y 224 adultos. En las vivistas al barrio se conformó un grupo por cada calle para abarcar las siete manzanas, a cada uno de los integrantes le correspondió visitar cinco viviendas donde aplicaría el

instrumento a alguno de los adultos encargados del hogar. Cada grupo fue coordinado por un líder que se encargó de llevar un control y registro de las viviendas visitadas.

El instrumento utilizado está compuesto por cinco apartados. El primero denominado “identificación” buscó generar una visión del tipo de población a tratar, además de algunos datos demográficos permitió conocer el motivo de llaga al sector, si había sido afectado por el desplazamiento, si algún familiar había sido víctima del conflicto armado, su lugar de origen o si pertenece a algún grupo étnico, también, si recibe beneficios de algún programa social.

El apartado de “familia” permitió conocer el tipo de familia que habitan en la vivienda, la cantidad de individuos, como se sustentan económicamente, además se obtuvo información acerca de cada uno de los miembros que la componen, lo cual permitió clasificar información en rangos de edades para apreciar el nivel de vida de los niños, jóvenes y adultos del área de estudio, si su nivel educativo es acorde a su edad, si se encuentra laborando o como invierte su tiempo libre.

La salud es otra necesidad fundamental a tener en cuenta para el análisis de del nivel de vida de esta población, por esta razón el tercer apartado, denominado “Salud”, permitió evaluar la accesibilidad a servicios de salud por medio de la afiliación a alguna entidad prestadora del servicio, la frecuencia con que puede gozar de este servicio y si existe población con discapacidad que requiera de algún cuidado especial.

El apartado de “datos del sector” permitió observar el conocimiento que tiene la población sobre su barrio y su participación social sobre este. Y el apartado de “necesidades del barrio” permitió

profundizar en el tema de las necesidades urbanas que se presentan en el área de estudio y la percepción que sus habitantes tienen de este a través de la manifestación de inconformidades por medio de una pregunta abierta.

Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido la información, se procedió a organizarla transcribiendo los datos a un formato de tabla de Excel. La información se organizó por categorías y apartados, los datos obtenidos se manejaron por medio de códigos que permitieron el procesamiento de la información a través de un análisis simple de Excel. En base a los resultados se procedió a realizar el análisis cualitativo y demográfico de la población del barrio Buena Vista II.

De esta manera, este tipo de investigación permitió la obtención de información estratégica para ser usada como punto de partida para la formulación de propuestas innovadoras que representen un cambio social. Por lo tanto, teniendo en cuenta las problemáticas y necesidades enmarcadas en el contexto del posconflicto se construyó un diagnóstico sobre la posibilidad de dar solución a ellas por medio de la arquitectura. Para esto se realizó la descripción de proyectos arquitectónicos que sirven de referencia para respaldar la importancia de aplicar este tipo de propuestas, en el caso de la ciudad colombiana del posconflicto, como estrategia para dar solución a los problemas de vivienda de la población afectada por el conflicto armado.

5. Conflicto armado y proceso de paz en Colombia

5.1 Marco histórico del conflicto armado

5.1.1 Antecedentes. Puede decirse que el conflicto armado en Colombia es uno de los más antiguos del hemisferio occidental. A pesar de que su origen se ubica hace 50 años aproximadamente, es relevante saber que los acontecimientos que fomentaron el surgimiento de este datan desde hace mucho tiempo; en el siglo XIX y hasta los primeros años del XX hubo niveles muy intensos de violencia que marcaron el futuro del país (Cosoy, 2016).

Los conflictos tuvieron su punto de partida en el periodo de La Violencia (1946-1964) cuyo centro problemático giró en torno a la relación antagónica entre el Partido Liberal y el Conservador, estos se vieron envueltos en una guerra de exterminio que con diferentes hechos victimizantes afectó a gran parte de la población. Las guerras de este periodo fueron escenario para definir las relaciones de poder, donde estaban en juego las jefaturas políticas, candidaturas presidenciales y el control territorial, también la posibilidad de participación burocrática y de incorporación al aparato institucional motivaba a los grupos rebeldes (Uribe, 2004).

La violencia se expresó mediante la ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos que giraban en torno a los ideales del Gaitanismo, el cual, alcanzó su máximo nivel de radicalización el 9 de abril de 1948 con el Bogotazo (Grupo de Memoria Histórica, 2013). El asesinato del popular candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán fue un que suceso traería consigo la más profunda expresión del enfrentamiento entre conservadores y liberales. Tras la muerte del

candidato comenzaron salvajes choques en el país, en un primer momento con epicentro en Bogotá, y posteriormente se convertiría en un conflicto principalmente rural (Cosoy, 2016).

Este hecho produjo que se destaran enfrentamientos de sectarismo político entre los “Gaitanistas”, partidarios del líder liberal asesinado, y los “Laureanistas”, Conservadores partidarios del presidente Laureano Gómez. Estas luchas que ocurrieron a lo largo del periodo de la violencia no encontraban un punto de negociación (Uribe, 2004).

Fue tan alto el nivel de radicalización en medio de la confrontación política, que las agrupaciones armadas se degradaron a tal punto que sus actos eran demasiado violentos, cometieron crímenes sexuales, despojos de bienes y realizaron todo tipo de masacres con el fin de castigar a sus adversarios (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Cuando la ola de violencia fue incontrolable, la lucha armada en forma de guerrillas fue una opción usada como manera de estrategia de resistencia política (Medina, 2010).

Así, los partidos políticos conformaron grupos armados que poseían diferentes niveles de organización, unos al servicio del gobierno conservador, las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas que llevaron este conflicto político a convertirse en una abierta confrontación armada. El gobierno del militar Rojas Pinilla ofreció una amnistía tanto a las guerrillas liberales como a las autodefensas campesinas para pacificar un poco la situación y de alguna manera ponerle fin a la violencia bipartidista. Ante esto se obtuvo una respuesta negativa por parte de las autodefensas campesinas, por lo que se desplegaron operativos militares que provocaron la transformación de

las autodefensas campesinas en guerrillas revolucionarias, las cuales se negaron a entregar sus armas y así proseguir con la lucha armada (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Tras casi tres décadas de enfrentamientos partidistas, se finiquita un arreglo político excluyente, el Frente Nacional. “Este pacto fue básicamente un acuerdo de reparto equitativo del poder gubernamental entre las élites liberales y conservadoras durante dieciséis años que, en el papel, planteó un triple desafío institucional: pactar la paz, generar programas de desarrollo y favorecer la transición democrática. (Gutiérrez, 2007 citado por Jaramillo, 2012, p. 37). Pero al parecer, no era más que una componenda de alternancia en el poder, es decir, hizo ver la participación política en Colombia como una ilusión, un puesto que solo les compete a las élites y por ende corroboró a la existencia de los grupos armados al margen de la ley (Gómez, Salamanca, Goded, De Currea-Lugo, & Urrutia, 2008).

El Frente Nacional fue pensado para poner fin a los conflictos bipartidistas, pero no pudo llegar a su cometido debido a una oposición cada vez más numerosa que sentía que el acuerdo había dejado de lado los intereses de otros sectores. Esto acompañado de la aparición de varios movimientos guerrilleros dio paso al resurgimiento de la Violencia bajo nuevas modalidades, donde el país empezó a vivir una crisis profunda, la aparición del narcotráfico agravó la situación y la violencia alcanzó niveles extraordinarios. De esta manera, la Constitución de 1991, contraria al pacto del Frente Nacional, quiso convocar a varios sectores de la nación para darle a la nueva carta política un aire más plural y democrático (Arias J. R., 2011).

Sin embargo, no se puede afirmar que el Frente nacional haya causado la violencia guerrillera y narcotraficante, pero si se le puede atribuir el clientelismo que caracteriza la política nacional, la burocratización y corrupción generalizada. Sin embargo, fue durante su vigencia que se crearon las guerrillas de orientación moscovita, castrista y maoísta; hay que tener en cuenta que los movimientos guerrilleros del tercer mundo se originaron tras la segunda guerra mundial y fueron alentados por la Guerra fría donde las ideologías presentes (marxistas, leninistas y maoístas) estimularon el liberalismo occidental, y así, junto con la insatisfacción causada por la pobreza y el abandono del campo colombiano por las decisiones políticas, significaron para estos grupos la eliminación de los cauces de participación ciudadana (Redacción EL TIEMPO, 1998).

La conflicto colombiano puede entenderse en el surgimiento de los grupos rebeldes guerrilleros, anteriormente grupos de autodefensa liberal, de los cuales surgieron: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que al ser traicionados por la dirigencia de su partido acogieron la ideología marxista-leninista acercándose así al Partido Comunista Colombiano; por otra parte, surge el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que se apropió de una ideología liberal y ampliamente influenciada por el foquismo como estrategia de expansión de la revolución cubana; surgió el Ejército Popular de Liberación (EPL); en la década de los 70 surge el M-19, un grupo de jóvenes intelectuales de carácter nacionalista y accionar urbano; igualmente nace el Quintín Lame de orientación indigenista (Gómez, Salamanca, Goded, De Currea-Lugo, & Urrutia, 2008).

Colombia ha sido un país que desde muy temprano se ha encontrado en guerra, por eso mismo se puede decir que tiene uno de los conflictos armados más largos de América. Las razones

principales que dieron lugar a este conflicto surgen de los diferentes intereses políticos confrontados que encontraron en acciones bélicas un método para posicionarse. Desde el periodo de la Violencia, el país se ha dividido en diferentes ideologías políticas y diferentes medios para sustentarlas, por una parte, se encuentran los partidos políticos que participan de manera legal, y por otra los grupos armados ilegales que han hecho de la violencia un medio para hacerse escuchar.

En el país se crearon diferentes actores armados, algunos se retiraron y otros siguen vigentes. Sin embargo, en esta contextualización sobre el conflicto armado se tendrá énfasis únicamente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Pues con este grupo se realizaron diferentes negociaciones hasta llegar a la firma del acuerdo de paz, hecho por el cual, en Colombia se puede hablar de posconflicto. Siendo este el escenario por el que se realiza esta investigación.

5.1.2 Origen del conflicto con las FARC. En 1964 fueron bombardeadas algunas regiones de influencia comunista por parte del gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966), pues él afirmaba que el Estado no podía tolerar “repúblicas independientes”. De esta manera, surge un movimiento netamente campesino en sus orígenes, con capacidad de influencia limitada. El cual buscaba situarse en áreas de territorios periféricos, alejados del centro del país y con poca presencia del estado. Este movimiento que posteriormente sería denominado FARC (Arias J. R., 2011).

El surgimiento de las FARC se debe al desarrollo de la violencia bipartidista y de la manera como se llevó a cabo todo el proceso de enfrentamiento de grupos guerrilleros que resistieron contra la ofensiva de Rojas Pinilla. Además, es el resultado de la unión entre liberales y comunistas

que se propusieron luchar contra la violencia efectuada por los primeros gobiernos del frente nacional contra el movimiento agrario y las autodefensas campesinas al sur del país (Medina, 2010).

Las FARC, iniciaron como un grupo de autodefensa integrado por campesinos desplazados de tendencia liberal durante el período de La Violencia que después adoptaron una ideología comunista (Cosoy, 2016). Su ofensiva militar no cedió en el Frente Nacional a pesar de que el Gobierno, con ayuda de agencias del Gobierno estadounidense, ejecutó estrategias de contención contra el comunismo, las cuales combinaron la represión militar a los grupos insurgentes con estrategias de reformismo social (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Según Medina (2010) los grupos guerrilleros se establecían en zonas con condiciones geográficas favorables, aisladas de los centros de poder, con habitantes unidos por un grado de identificación política y con dueños de grandes extensiones de tierra tolerantes a la presencia de estos grupos. Así se consolidaron en zonas de colonización ubicadas en Sumapaz y en el sur de Tolima; en zonas con conflicto agrario por titulación de tierras y con base campesina politizada por el Partido Socialista, el Partido Comunista y la UNIR de Gaitán; y en las Zonas de frontera abierta y de colonización inicial llevada a cabo por el propio proceso de violencia. Todo ello debido a que estas zonas eran consideradas como despensas alimentarias.

Pero esta apropiación de zonas regionales tan beneficiosas duró poco, en 1955 el Partido Comunista fue declarado ilegal, por lo que las zonas donde poseía su base social fueron

consideradas zonas de guerra las cuales fueron sometidas a bombardeos; Hecho que agudizó la lucha (Medina, 2010).

Desde comienzos de 1958 hasta 1963, el Movimiento Agrario de Marquetalia, concentrado en una zona de cordillera en el departamento del Tolima, se había involucrado con la construcción de la economía campesina y se dedicaba a defender la región de la acción de los grupos paramilitares, específicamente de los llamados “limpios” que buscaban eliminar a la dirigencia de las autodefensas campesinas (Medina, 2010). Hacia 1964 ya habían constituido una suerte de "república independiente" en la que ejercían poder militar y político. Este grupo estaba dirigido por Manuel Marulanda Vélez, "Tirofijo", un combatiente que fue formado en las guerrillas liberales de inicios de los 50 (Cosoy, 2016).

A mediados de 1964, las fuerzas del gobierno atacaron Marquetalia provocando la huida de los campesinos armados. Luego de que el grupo haya sido derrotado y dispersado, Marulanda junto a Jacobo Arenas, que también era uno de los líderes, fundaron una guerrilla de nombre Bloque Sur, la cual en 1966 empezó a llamarse Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Cosoy, 2016). Este movimiento de resistencia en una asamblea general de guerrilleros concluyó como única alternativa el convertirse en una guerrilla móvil, pues la represión oficial y la situación de violencia impedía la posibilidad de establecerse sobre un territorio, de esta manera se determinó la modificación de la táctica de combate y el carácter del grupo armado (Medina, 2010).

El ataque a Marquetalia fue el aspecto clave que llevó a las FARC a definirse como organización guerrillera, es más, este ataque es considerado un error histórico, pues significó el

retorno del grupo de Manuel Marulanda, una guerra de guerrillas móviles. Se piensa que el problema estuvo en el ejército el cual no contó con el apoyo necesario para la recuperación de la zona, por ello, se concluye que el ataque fue un movimiento sin peso político, donde la débil acción política del estado repercutió en la propagación de la guerrilla (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En 1996 iniciaron sus actividades como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Guiándose de la Internacional Comunista convirtieron a delincuentes y asaltantes en revolucionarios, los cuales fueron adoctrinados bajo la tutela de Jacobo Arenas, aumentando de esta manera el reclutamiento de sus miembros (Pataquiva, 2009).

5.1.3 Conflicto. Según Medina (2010) en el periodo comprendido entre 1966 y 1974, las FARC fueron debilitadas como consecuencia de operativos militares, el cuerpo de la guerrilla fue diezmado en un 70%, las muertes se acompañaron de capturas, deserciones y una disminución de la moral de combate. En 1974 el grupo armado comienza a superar la crisis que fue causada por el nuevo orden político de la comunidad comunista internacional y por el cambio de estrategia militar. En este periodo, se hicieron evidentes las contradicciones que se venían presentando al interior del PCC y las FARC, las cuales estaban relacionadas a la formulación de la política y la estrategia militar. Pero fue hasta 1983 que finalmente lograron superar sus crisis internas y asumir un proceso de reconstrucción orgánica y política.

Las FARC, como organización militar, centraron su atención en la elaboración de los fundamentos y regímenes internos para poder convertirse en un ejército revolucionario, pues

buscaba llevar la guerra a una modalidad distinta a la de la guerra de guerrillas. En este periodo se produjo la segunda ruptura estratégica de la organización en relación con la modalidad de la guerra, la primera ruptura fue la que los llevó de autodefensas campesinas a la de guerra de guerrillas, siendo la segunda ruptura la que los llevaría de la guerra de guerrillas a la guerra popular prolongada (Medina, 2010).

A principios de la década de los 80, las FARC deciden que tendrán como objetivo explícito la toma del poder, es ahí cuando pasan a llamarse FARC-EP ejército del pueblo (Cosoy, 2016). De manera que se consolidan como una organización guerrillera sólida, con una estrategia política y militar definida hacia el poder y replanteando su accionar; pasan de ser guerrilla para buscar una nueva concepción estratégica y operacional que les permita ser “ejército revolucionario” (Pataquiva, 2009).

De esta manera, las FARC le pusieron nuevo ritmo a su expansión gradual, era claro que habían dejado de lado su actitud defensiva y, por el contrario, habían decidido multiplicar sus frentes; en 1979 contaban con 9 frentes que para 1986 los habían elevado a 30, que luego a partir de la conferencia, se impulsarían a 48 frentes (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

A finales de esa década, surgieron grupos paramilitares de derecha alentados por sectores de las Fuerzas Armadas, terratenientes, empresarios y políticos, lo cual fue un factor que profundizó la violencia del enfrentamiento armado. También, en la misma época comienza a tener una mayor influencia el narcotráfico en el conflicto armado, pues de este progresivamente fueron sacando provecho tanto los grupos paramilitares como la propia guerrilla (Cosoy, 2016).

El narcotráfico trajo consigo un reajuste de la estructura paramilitar, pues ya no solo eran combatientes de guerra, ahora también eran una organización de criminalidad en donde los distintos grupos de estructura paramilitar pasaron a convertirse en agrupaciones al servicio de narcotraficantes (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Durante esta década el auge del narcotráfico le permitió ser de gran influencia económica, política y militar, fue una época caracterizada por la lucha entre los carteles y el surgimiento del narcoparamilitarismo. Él cual logró someter a la institucionalidad del Estado en relación con la aplicación de justicia y el proceso de extradición (Medina, 2010).

Las FARC tenían a su poder áreas controladas de producción de coca, que en 1990 se convirtieron en importantes fortalezas para la economía de este grupo. El objetivo de la guerra ya no era únicamente la variación del sistema político, sino que ahora se convertía en el medio para conseguir territorios de los que derivaban cerca del 50% de los recursos que le sostenían. Comenzaron a cobrar un impuesto a quienes tenían áreas cultivadas y lograron construir sus propios laboratorios, convirtiéndose así en un enemigo directo de los carteles de droga en Colombia, los cuales no dudaron en combatirlos, situación por la que se conformaron un mayor número de grupos paramilitares. Este hecho impulsó el negocio de las drogas y la formación de organizaciones violentas detrás del mismo (Gómez, Salamanca, Goded, De Currea-Lugo, & Urrutia, 2008).

Esta etapa comprendida entre 1982 y 1994 significó un periodo en que la historia del país atravesó por una de sus más grandes crisis de gobernabilidad y recrudecimiento de la violencia, finalmente fue en este periodo que se conformaron los actores que se confrontarían durante las dos

décadas siguientes: el Estado a través de sus fuerzas armadas, el paramilitarismo, el narcotráfico y la insurgencia (Medina, 2010).

En el año 2000, las FARC alcanzaron su mayor capacidad militar, pues llegaron a contar con unos 20.000 hombres en armas. Los años siguientes registran una sucesión de hechos dramáticos, con métodos más violentos de guerra en los que se destacan secuestros, masacres y otras formas de violaciones a los derechos humanos. Por otra parte, Estados Unidos comenzó a proveer asistencia técnica y económica como apoyo a la lucha contrainsurgente y antidroga enmarcada en el Plan Colombia. El apoyo económico de Estados Unidos en el conflicto armado durante 15 años llegó a ser de unos US\$10.000 millones en el país, lo cual permitió la modernización de las Fuerzas Militares y de la Policía, que hoy suman cerca de medio millón de efectivos (Cosoy, 2016).

5.2 Proceso de paz

5.2.1 Dispositivos de negociación y procesos de paz llevados a cabo en Colombia. Poner fin al conflicto armado en Colombia por medio de una solución política está respaldado por la poca probabilidad de derrota militar de algún actor del conflicto y la gran capacidad de daño que se puede derivar de este, razón por la que se busca una salida negociada. Por otra parte, existir procesos de paz exitosos llevado a cabo en otros países, sirven de prueba para demostrar la efectividad que pueden tener.

Además, el contexto internacional ofrece condiciones que favorecen la solución política: ayudas formales en apoyo técnico, mediación, apoyo en creación de mecanismos, incentivos hacia la negociación, entre otros. En lo que respecta a Colombia, los diferentes gobiernos han enfrentado el conflicto de diversas maneras, combinando intentos de alcanzar una paz negociada y esfuerzos por combatir militarmente (Arias G. I., 2008).

En la historia del conflicto armado colombiano, los periodos presidenciales han ejecutado dispositivos de negociación que buscan dar con una solución al conflicto, sobresale la concentración del poder decisorio en manos del presidente, razón que denota algunas limitaciones a la hora de la toma de decisiones en la práctica estos mecanismos. En un comienzo, bajo la administración de Julio César Turbay Ayala (1978–1982) se creó la primera Comisión de Paz, decreto 2761 de 1981 (octubre 8), y se formalizó una Ley de Amnistía (Ley 37 del 23 de marzo de 1981), estas iniciativas se caracterizaron por sus lógicas exploratorias cimentadas en concepciones a corto plazo, esfuerzos que no tuvieron un resultado palpable y eficaz (Arias G.I., 2008).

Posteriormente, con el ascenso al poder de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986) se configuró un giro radical en cuanto al diagnóstico y manejo del conflicto que, por primera vez, empezaría a dejar de ser tratado con medidas represivas; este fue un periodo clave donde:

El panorama cambia y los esfuerzos en materia de política de paz empiezan desde el mismo inicio de su mandato: revitaliza la Comisión de Paz (decreto 2711 de 1982); sanciona una nueva Ley de Amnistía (Ley 35 de 1982); inicia acercamientos y diálogos con la insurgencia (M-19, FARC-EP, ADO y EPL); crea el Plan Nacional de Rehabilitación -PNR-18; crea también la figura de los Altos Comisionados de Paz (Decreto 240 y 2560 de 1983), la Comisión Nacional de Verificación (comunicación presidencial del 29 de mayo de 1984), la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo (comunicación presidencial del 17 de julio de 1984), y la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación (Decreto 3030 de 1985), y finalmente impulsa una Ley de indulto (Ley 49 de 1985) (Arias G. I., 2008, p.13).

Con este gobierno se siguió creando oficinas y consejerías para manejar el tema del conflicto y su resolución; con la llegada al poder de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) se crea la consejería para la reconciliación, normalización y rehabilitación, y así poder entender el proceso de paz como algo más allá de una simple incorporación a la civilidad de los excombatientes; con el mandato de César Gaviria Trujillo (1990-1994) se continúa la consejería para la reconciliación, normalización y rehabilitación, y crea además, la consejería de paz decreto 0053 de 1992, enero 13 (Arias G. I., 2008).

Durante este periodo comprendido entre la administración de Barco y de Gaviria, las tendencias se inclinaron hacia una estrategia de instrumentalización que permitiera una salida negociada tanto del conflicto político como del armado, buscando un descenso del perfil político y del protagonismo reivindicativo de grupos insurgentes (Arias G. I., 2008).

Aunque durante los gobiernos de Belisario Betancur (1982-86), Virgilio Barco (1986-90) y César Gaviria (1990-94) se realizaron diálogos de paz con varios grupos guerrilleros, estos se hicieron sin el acompañamiento de organizaciones ciudadanas. Así que se empezó a aumentar la creación de organizaciones no gubernamentales que pocas veces estaban a favor de una solución negociada al conflicto (Bouvier, 2014).

Posteriormente a esto se crea la Consejería para la paz (Oficina del Alto Comisionado Para la Paz) en el mandato de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) la cual se mantuvo durante la administración de Andrés Pastrana Arando (1998-2002) y continuó en los dos periodos del presidente Álvaro Uribe Vélez. Las consejerías fueron creadas como instituciones centrales con el objetivo de que se encargaran de la formulación, evaluación e implementación de las políticas de paz del poder ejecutivo. Las dinámicas constituyeron lógicas de mayor capacidad de acción y decisión, cuyo objetivo sería encontrar soluciones concretas, integradas, negociadas y establecidas institucionalmente (Arias G. I., 2008).

Por otra parte, ya hablando de procesos de paz que han sido realizados en Colombia, cabe resaltar los ocho procesos de paz que firmó el gobierno colombiano con diversos grupos guerrilleros en los años noventa, de los cuales Arias (2008) realiza un recuento:

- Acuerdo político entre el gobierno nacional, los partidos políticos, el M-19 y la Iglesia católica en calidad de tutora moral y espiritual del proceso, firmado el 9 de marzo de 1990 en Bogotá, donde se acordó una Reforma Constitucional y Electoral, Circunscripción Especial de Paz, Ampliación del Fondo Nacional para la Paz, Comisión Asesora para la Reforma de la Admón. de la Justicia y el fenómeno del narcotráfico, Logrando la Desmovilización, Dejación de Armas y Reincorporación a la vida civil de 900 personas para las que aplicó indulto, plan de seguimiento y plan de seguridad.

- Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Partido revolucionario de los Trabajadores (PRT), firmado el 25 de enero de 1991 en Don Gabriel Ovejás , Sucre, donde se acordó la vocería en Asamblea Nacional Constituyente y la facilitación de la formación del partido político, logrando la desmovilización, dejación de armas y reincorporación a la vida civil de 200 personas para las que aplicó con indulto, comisión de seguimiento, plan de seguridad y la posibilidad de la creación de una policía indígena.

- Acuerdo final entre el gobierno nacional y el ejército popular de liberación (EPL), firmado el 15 de febrero de 1991 en Bogotá donde se acordó la vocería en la Asamblea Nacional Constituyente, legalización del partido político y la creación de una comisión de superación de la violencia, logrando la desmovilización, dejación de armas y reincorporación a la vida civil de 2.000 personas para las que aplicó indulto, veeduría nacional e internacional promoción del proceso y plan de seguridad.

- Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), firmado el 27 de mayo de 1991 en el Campamento de Pueblo Nuevo en Caldono, Cauca donde se acordó la participación en la comisión de superación de la violencia y realización de obras regionales de desarrollo, logrando la desmovilización de 157 personas para las que aplicó indulto, veeduría nacional e internacional, promoción de proceso y plan de seguridad.

- Acuerdo entre los comandos Ernesto Rojas y el Gobierno Nacional, firmado el 20 de marzo de 1992 en Bogotá, donde se acogieron a los acuerdos suscritos por el Gobierno Nacional y el EPL el 15 de febrero de 1991.

- Acuerdo político final entre el Gobierno nacional y la Corriente Renovación Socialista (CSR), firmado el 9 de abril de 1994 en Flor del Monte donde se acordó designación por una sola vez de dos representantes a la cámara, mecanismos de participación ciudadana y desarrollo regional en zonas de conflicto, se desmovilizaron 433 personas para las que aplicó indulto, comisión de verificación y programa de seguridad.

- Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Frente Francisco Garnica de la coordinadora guerrillera, firmado el 30 de junio de 1994 en Cañaveral, donde se acordó la creación de circunscripciones electorales especiales en municipios con presencia armada del frente, logrando la desmovilización de 150 personas para las que aplico indulto y programa de seguridad.

- Acuerdo final entre el gobierno nacional y el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados, firmado el 29 de julio de 1998 en Medellín donde se acordó tramitar la

constitución del movimiento de integración regional (MIR) y la realización de obras de desarrollo en áreas de influencia, se logró la desmovilización de 200 personas para las que aplicó indulto, veeduría del proceso, comisión de seguimiento y esquema de seguridad.

En este periodo de tiempo se encuentra un número muy importante de desmovilizados, más de 4.000 personas dejaron sus armas, hicieron el tránsito a la vida civil, la vida legal y le apostaron a la democracia en Colombia (Arias G.I, 2008).

5.2.2 Negociaciones para para poner fin al conflicto con las FARC. Los intentos del Gobierno Colombiano por finalizar el conflicto con las FARC no es algo nuevo, desde hace años han sido varias las ocasiones en que ambas partes han estado dispuestas a llegar a una solución negociada, pero que por diversos motivos no resultaron exitosas. A pesar de los años de conflicto que había afrontado el país, es hasta los años ochenta que se empiezan a vislumbrar los primeros intentos por abordar el problema de la violencia en búsqueda de la paz con el mandato presidencial de Julio César Turbay Ayala,

Marzo de 1981 se firma la "ley de amnistía", orientada a facilitar la entrega de ciudadanos levantados en armas, pero no tuvo gran acogida. Luego, en noviembre de ese mismo año, con base en una propuesta del ex presidente Lleras Restrepo se constituyó la primera Comisión de Paz, que se desintegró en mayo del siguiente año. Creó la Comisión Nacional de Valores; promulgó las reformas del Código Penal, del Código de Procesamiento, de la educación secundaria y del Congreso. (Tocancipá, 2016)

Las FARC guardaban cierto escepticismo frente a esta propuesta de amnistía y lo hicieron saber al parlamento colombiano mediante una carta fechada en julio de 1980, también a través de una entrevista en la revista *Tópicos*, donde hicieron un recuento de las amnistías en el país y enfatizaron en el hecho de que estas habían sido usadas como instrumento de engaño político y que habían terminado con el asesinato de la dirigencia desmovilizada. Jacobo Arenas, quien realizó la entrevista; establece las bases de lo que luego constituirían los componentes esenciales de los acuerdos de paz y las luchas políticas de las FARC-EP: Bienestar, Democracia, Libertad, Soberanía y Reforma Agraria, (Medina, 2010).

- *Acuerdos de la Uribe*

Luego de que Belisario Betancur ascendiera al poder, el 30 de Enero de 1983 el estado mayor central de las FARC-EP manifiesta públicamente su disposición para reunirse con el presidente de la república, los representantes del gobierno y los altos mandos militares relacionados con la Ley de Amnistía y paz. Este hecho posibilitó el inicio del proceso de diálogo donde se planteó la importancia de la ley de amnistía, la necesidad de crear condiciones políticas pacíficas para el desarrollo democrático entre partidos y fuerzas progresistas, la conveniencia de realizar reuniones para consolidar programas de paz y la invitación para que los mandos militares y los combatientes guerrilleros se reúnan como mensaje de confianza en el proceso a los colombianos. A partir de este pronunciamiento se propusieron diálogos con el gobierno, las instituciones, la sociedad colombiana, y los altos mandos militares que se realizarían la región de la Uribe, del departamento del Meta, por lo que se solicitó un despeje de la región (Medina, 2010).

El 28 de mayo de 1984 se suscribe el Acuerdo de la Uribe entre la Comisión de Paz del Gobierno de Betancur y las FARC-EP. El cual tenía como propósito el afianzamiento de la paz nacional, y como prerequisites el desarrollo social, el desarrollo económico y la prosperidad general del pueblo. Por una parte, las FARC-EP hicieron un compromiso de condenar y desautorizar la extorsión, el secuestro y el terrorismo en todas sus formas, y de contribuir a que no se practique. En base a esto se crea la Comisión Nacional de Verificación del cese al fuego y la tregua, Los miembros del grupo guerrillero podrían beneficiarse de la ley 35 de 1982, de las condiciones jurídicas y legales que el plan nacional de rehabilitación crearía para que los derechos que les fueron trasgredidos se restablecieran plenamente (Medina, 2010).

En ese entonces las FARC-EP contaba con 27 frentes guerrilleros, estos se acogieron al cese al fuego, por lo que se dedicaron a promover la unión de distintas fuerzas de izquierda y democráticas, proyecto que terminaría dando origen a la Unión Patriótica. (Medina, 2010)

El 29 de septiembre de 1984, el Estado Mayor Central (EMC) de las FARC-EP comunicó a la Comisión Nacional de Verificación las dificultades presentadas en el proceso de paz, dentro de las que se encontraba el avance del fenómeno paramilitar y el comportamiento de las Fuerzas Militares quienes tenían la intención de romper los acuerdos de la Uribe, lo cual impedía el avance de buscar una salida política al conflicto armado. Posteriormente, el EMC envía nuevamente una carta señalando los obstáculos que entorpecían el proceso, dificultades atribuidas a los enemigos de la paz que dividieron el país en dos: uno formal, Gobernado por el presidente Betancur y otro real, bajo el control de los militares, quienes habían cometido una larga lista de actos de provocación

contras las distintas estructuras de los frentes guerrilleros, de esta manera se culpó a la intransigencia militar. (Medina, 2010)

Según Medina (2010) el 11 de mayo de 1985, tras casi un año de la firma de los acuerdos de la Uribe, apareció la Unión Patriótica (UP), una agrupación política de izquierda, impulsada por las FARC-EP como forma de expresión política. Luego de un proceso donde esta organización dio a conocer la visión de su perfil político y social, el 20 de agosto de 1986 y junto con la Resolución No. 37, se le atribuyeron plenos derechos y se exigió a las autoridades de la República la protección y garantía de sus derechos constitucionales durante su existencia política y en el ejercicio de sus actividades en la vida civil colombiana.

Pero la consolidación de la UP afectó la atmosfera social y política en relación a los diálogos con las diferentes organizaciones guerrilleras. Pues su mecanismo acordado de inserción de algunos miembros de las FARC en el mundo político legal, desató un ambiente de desconfianza en las élites locales y regionales que veían perjudicados sus intereses políticos con respecto a la nueva fuerza en ascenso. Por otra parte, los militares interpretaron este accionar como una estrategia de la guerrilla para llegar al poder, razón por la que justificaron la conformación de grupos paramilitares al considerarse en abandono por parte del estado y amenazados a su vez por las FARC (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Los ataques del terrorismo de Estado impactaron violentamente sobre la UP, dejando así, dirigentes asesinados, tanto aquellos que habían sido reincorporados en la vida civil, como aquellos que no poseían relación política o ideológica. La Unión Patriótica fue acusada de ser fachada para el grupo guerrillero y se encontraba en la mira del ataque paramilitar, razones por las que decidió

romper relaciones con las FARC-EP. Esta alternativa le permitiría generar una reestructuración y apropiación de una política independiente, para que de esta manera pudiera garantizar su subsistencia como agrupación política (Medina, 2010).

Fue tan grave el genocidio de la época, que las muertes que se dieron durante ella trajeron consigo una cantidad de denuncias internacionales contra el Estado Colombiano. El “Genocidio contra la UP” fue un caso donde abogados expertos pertenecientes a fundaciones de derechos humanos buscaron lucrarse de indemnizaciones multimillonarias a través de los hechos ocurridos (Pataquiva, 2009).

Los intentos del gobierno nacional por controlar la situación se vieron frustrados frente a los ataques de algunos sectores del ejército y la policía. Algunos opositores institucionales y sociales a la política de paz crearon una estrategia en contra del grupo insurgente promoviendo la conformación de grupos de autodefensa, lo que dio paso a la privatización de la lucha contrainsurgente y la autonomía clandestina de sectores radicales de las fuerzas armadas (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

- *Prórroga del Acuerdo de la Uribe*

A mediados de 1985 la situación de violencia se agravó, el fenómeno paramilitar que fue usado por los mandos militares para oponerse a la política de paz, se extendió por el país gracias al apoyo de capitales del narcotráfico; los asesinatos y desapariciones se incrementaron durante un periodo de violencia conocido como Guerra Sucia, la cual se concentró principalmente en el Magdalena

Medio. Este periodo se caracterizó por la persecución sistemática y de exterminio contra la UP y el Partido Comunista. A finales del mandato de Betancur la situación de violencia empeoró, por lo que el 17 de octubre del mismo año las FARC-EP enviaron al presidente una carta en la que denunciaron el interés de los mandos militares de poner fin a la tregua (Medina, 2010).

En 1986, pese a los múltiples problemas presentados para hacer efectiva la construcción de la paz, la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación junto con las FARC-EP establecieron una serie de criterios para llevarlo a cabo. A pesar de las dificultades por las que atravesaba el país, ambos se proponían seguir en la lucha por crear un orden social más justo. El grupo guerrillero acordó continuar con el proceso de paz con quien fuese el siguiente mandatario electo, siempre y cuando se mantuvieran los Acuerdos de la Uribe, y la organización se comprometió a realizar los debates electorales de forma pacífica y condenar todo acto violento, de extorsión y terrorismo llevado a cabo durante los Acuerdo de la Uribe. (Medina, 2010)

El 17 de agosto de 1986, Virgilio Barco Vargas ascendió al poder como nuevo presidente de la República. Al siguiente día el nuevo presidente recibe un comunicado que lo informaba del proceso adelantado durante la administración Betancur, donde se mencionaba la existencia en curso de una tregua y se le informaba acerca de las dificultades de ésta por causa del desarrollo del militarismo y la Guerra Sucia paramilitar (Medina, 2010).

El accionar del presidente Virgilio Barco Vargas, dio paso de las Comisiones a las Consejerías presidenciales, para lo que se nombró al Dr. Carlos Ossa Escobar como Consejero Presidencial para la Reconciliación, la Normalización y la Rehabilitación. En la primera reunión efectuada el

18 de septiembre del mismo año electoral, se dio a conocer al grupo guerrillero la estrategia presidencial, la cual manejaría una política de cambio para la reconciliación y rehabilitación, también se acordó la continuación del proceso de paz donde los fundamentos seguirían siendo los del acuerdo de la Uribe. Pero con el incremento de operativos militares en las áreas guerrilleras, esta tregua empezó a decaer. (Medina, 2010)

Las FARC-EP no estaban de acuerdo con el paso de las comisiones a las consejerías presidenciales pues señalaban que estas no tendrían la capacidad necesaria para cumplir con la tarea encomendada, por lo que proponen el fortalecimiento y ampliación de la comisión de paz, diálogo y verificación. Por otro lado, encontraron impedimentos en las formulaciones de las políticas de paz del presidente Barco que hicieron intransitable el camino hacia la paz y el cumplimiento de los acuerdos. El 16 de junio de 1987 tras unos enfrentamientos entre los frentes 14 y 15 de las FARC-EP y el Batallón Cazadores en el Caquetá, se dio por terminada la tregua e inició un proceso de confrontación armada en todo el territorio nacional (Medina, 2010).

- *Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar*

En septiembre de 1987 se da origen a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) en la Primera Conferencia Bolivariana. El UC-ELN, el Comando Quintín Lame, el EPL, PRT, M-19 y las FARC-EP conformaron la CGSB inscribiéndose en los procesos de convergencia popular, democrática, civil y social. Expresaron su compromiso en cuanto a la necesidad de democracia y respeto a la vida, por lo que su intención sería impulsar toda reforma que significara un cambio social y mejoramiento en la calidad de vida de los colombianos, reiteraron su rechazo a la guerra

por lo que se requería de una salida política que respondiera a los cambios nacionales. En la IV Cumbre Bolivariana se decidió como opción una salida negociada al conflicto político, pero para la VI Cumbre se hizo énfasis en el desinterés del gobierno por sacar adelante el proceso y la negligencia en el tratamiento del mismo (Medina, 2010).

- *Acuerdo de Cravo Norte (CGSB)*

Inicia el periodo presidencial de César Gaviria y a pesar de que había manifestado su intención de marchar por el camino de la paz, se hizo evidente su inclinación hacia la confrontación militar con el ataque a la Casa Verde el 9 de diciembre de 1990, la cual era la sede del Secretariado nacional de la FARC-EP. Como respuesta al ataque, la CGSB incrementó sus acciones militares, lo cual condujo al gobierno a considerar nuevamente en la posibilidad de un proceso de negociación, y Para presionarlo, la CGSB se tomó la Embajada de Venezuela en Colombia (Medina, 2010).

Con la toma de la embajada, se retomaron los diálogos que se dieron en el municipio de Cravo Norte en Arauca, allí acordaron celebrar unas conversaciones de manera directa comenzando en Caracas, direccionadas a buscar una solución negociada al conflicto armado (Pataquiva, 2009). El 3 de junio de 1991 iniciaron los diálogos en Caracas, los cuales se llevaron a cabo en dos rondas: en la primera se estableció la posibilidad de pactar un Cese de Fuego entre la CGSB y el Ejército, y en la segunda ronda se planteó la necesidad de llegar a un acuerdo sobre la convivencia pacífica. Estos diálogos fueron interrumpidos por parte del gobierno a causa del atentado donde fue víctima

el liberal Aurelio Irragorri Hormaza, pero después de cinco meses las negociaciones se reanudaron. (Medina, 2010)

El 10 de marzo de 1992, en el estado de Tlaxcala de México, La CGSB formuló en un documento 12 Puntos para construir una estrategia de Paz como aporte al proceso de paz (Medina, 2010). Tal escrito contenía apreciaciones sobre diferentes problemas del país como: la explotación de los recursos naturales del país, la aplicación de la política económica neoliberal, la corrupción administrativa, la militarización de la vida nacional y los derechos humanos (Pataquiva, 2009)

El Gobierno tomó la posición de estipular el reinicio de los diálogos, para lo que modificó el acuerdo original pues introdujo nuevos temas y cambió el orden que ya había sido aprobado en una reunión. Esta acción condujo a que se suspendieran de manera oficial las conversaciones, sin que se hubiera llegado a dar un avance en la solución negociada del conflicto. Sin embargo, por medio de una declaración pública se manifestó el propósito de reanudar los diálogos a más tardar el 31 de octubre de ese mismo año. Pero esto fue incumplido por el presidente quien declaró la guerra a la subversión cerrando así las posibilidades de una solución política al Conflicto (Medina, 2010).

- *Agenda común por el cambio hacia una nueva Colombia*

Durante la presidencia de Andrés Pastrana se mantuvo la certeza de que se podría llevar a cabo una negociación en medio del conflicto sin tener que cesar el fuego. El desmilitarizar una zona del país para reunirse con el grupo guerrillero y establecer la Agenda Común para el cambio hacia una

nueva Colombia, fue un avance hacia la negociación con las FARC-EP a finales de 1998. Agenda con la que se acordaron 12 puntos (Fisas, 2015).

Pero este avance se vio deshecho tras la inasistencia de Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda (Tirofijo), quien en ese entonces era jefe de las FARC, hecho al que el gobierno no supo responder adecuadamente. El comisionado para la paz, Víctor Ricardo, no supo aclarar lo que realmente se había acordado al respecto dando paso a que la guerrilla pudiese exigir acciones sin necesidad de dar algo a cambio. El gobierno, por su parte, cumplió a exigencias de las FARC, retiró el Batallón Cazadores, la Fiscalía y los jueces (Combata, Delgadillo, & Torres, 2013).

Durante los años siguientes las FARC-EP realizaron innumerables violaciones a los derechos humanos sin importar las negociaciones que se estaban realizando, la reacción de Pastrana fue exigir a las guerrillas que aclararan su responsabilidad frente a estos hechos. Poco tiempo después, el presidente realizó un viaje con el propósito de tratar de seguir con los diálogos donde se firmó un sub acuerdo en San Francisco de la Sombra, nombrándose así una “comisión de notables” cuyo objetivo principal, que era el cese al fuego y cese de hostilidades. (Combata, Delgadillo, & Torres, 2013)

La toma de decisiones estuvo marcada por la duración de los diálogos en el Caguán, lo cual generó externalidades pues se desgastó el proceso, los actores, los contextos, y la imagen del presidente que asumió también el papel de juez y parte, además, no se definieron reglas claras para ceder el territorio que conformaba la zona de distensión. El gobierno atendió las peticiones de las FARC-EP, pero descuidó las solicitudes de la sociedad y la comunidad afectada por el conflicto,

el hecho de que el grupo armado no prestara atención a las demandas hacía evidente su desinterés en el proceso, así se evidenciaron algunos de los errores cometidos. (Rodríguez & Calderón, 2014).

La gran divergencia entre los diálogos del gobierno de Pastrana hizo que fuera casi imposible conformar una unión en la sociedad civil. El forzar a la gente a ir más allá de las peticiones generales de paz, el poco progreso de estos diálogos, y los secuestros perpetrados por la guerrilla, fueron unas de las causas que exacerbaron la paciencia de los ciudadanos, y conllevaron a crear tajantes divisiones en las negociaciones del gobierno Pastrana (Bouvier, 2014).

- *Acuerdos de los Pozos*

De esta manera, las FARC-EP deciden congelar las conversaciones alegando que, si no se controlaba la actividad de los grupos paramilitares, no se seguiría con los diálogos de paz, dando por terminado el acuerdo. El no cumplimiento de lo acordado por parte del grupo guerrillero, fue un factor que no permitió la llegada a un buen término. Este problema sería el mismo que entorpecería los acuerdos realizados posteriormente (Combata, Delgadillo, & Torres, 2013).

El Acuerdo de los Pozos, fue firmado el 9 de febrero de 2001 en Los Pozos, del municipio de San Vicente del Caguán, cuyo propósito era restituir los diálogos de negociación y crear de la Comisión de los Notables, la cual se encargaría de identificar mecanismos que finalizaran con los movimientos paramilitares (Combata, Delgadillo, & Torres, 2013).

EL Acuerdo de San Francisco de la Sombra, fue firmado el 5 de octubre del 2001 año en San Vicente del Caguán, tenía como objetivo estudiar el documento que había sido propuesto por la “Comisión de Notables” y buscar un acuerdo sobre estas propuestas. En el Acuerdo de Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz de enero de 2002 y en el Acuerdo sobre el acompañamiento Nacional e Internacional de la mesa de diálogo y Negociación de febrero del mismo año, se ratificó que la única salida al conflicto es posible través de una política negociada y supervisada por observadores externos (Combata, Delgadillo, & Torres, 2013).

- *Ofensiva militar*

Tras una serie de actos violentos y crisis, se da por interrumpido el diálogo con las FARC-EP en febrero de 2002, circunstancia que tuvo un cambio drástico con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe y su programa de seguridad democrática, el cual se basaba en recuperar el espacio público y combatir militarmente las guerrillas, contando con el apoyo de los Estados Unidos mediante el Plan Colombia. (Fisas, 2015)

A diferencia de los gobiernos anteriores, el gobierno de Uribe trató el asunto como una cuestión policial y de seguridad. No reconoció a las FARC-EP como actor armado sino como grupo terrorista al que se le niegan sus demandas. En su periodo presidencial se generaron múltiples golpes al grupo guerrillero en los que se dieron de baja a diversos miembros y se lograron liberar a un grupo de secuestrados, pero se conocieron fallas como los falsos positivos, ejecuciones extrajudiciales, la violación a la soberanía ecuatoriana y a la neutralidad del emblema de la cruz roja durante operativos de liberación (Rodríguez & Calderón, 2014).

En este periodo se desarrolló una estrategia militar cuyo fin era debilitar y derrotar a la Guerrilla en todos sus frentes. Para lograr la seguridad democrática se recurrió a diferentes estrategias como: la implementación de un impuesto para financiar la seguridad, el ofrecimiento de recompensas por información, la conformación de redes informantes, la aplicación de estímulos a la desertión de combatientes guerrilleros y el reclutamiento de soldados campesinos (Chethuang, 2009).

Sin embargo, los grupos insurgentes siguieron cometiendo actos violentos en contra de la población civil, la violencia vivida durante este periodo, hizo notar los escalofriantes actos terroristas; no era extraño escuchar de los ataques a civiles, muertes, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado y cuerpos mutilados que caracterizaron esta tragedia social. En vista del nivel de violencia que presenciaba el país Uribe busco apoyo en Estados Unidos para atacar a los grupos paramilitares y guerrilleros. Su estrategia implicaba el rescate de secuestrados por medio de las armas, lo cual deliberó un enfrentamiento armado. (Combita, Delgadillo, & Torres, 2013)

Por otra parte, dentro del marco institucional, se creó la ley 975 de 2005 de justicia y paz de la mano con la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR). Con esto se buscaba la identificación de víctimas, aplicar la justicia y asignar responsabilidades dentro de los procesos de reparación. Dicha ley fue motivo de controversia debido a lo que establecía: castigo para delitos atroces no menos de cinco años ni más de ocho años; un plazo máximo de 60 días para establecer un proceso de investigación a ex combatientes; la ley no comprometía a los ex combatientes en la confesión total de la verdad debido ya que sólo se castigaría el ocultamiento de algún hecho si se probaba la existencia del mismo (Theidon & Betancourt, 2006).

A pesar de algunos inconvenientes, se inicia el proceso de reinserción que dependía de varios factores como: apoyo económico, psicosocial y de las garantías brindadas, haciendo de este proceso algo complejo para el ente judicial. En el 2007, se observó nuevos grupos delincuenciales que se manifestaban por medio de la intimidación escrita, donde, con nombre propio y alias, se daba la advertencia de salir del lugar de residencia, en un plazo de tiempo, para que se abandonara, algunos implicados obedecieron la advertencia y salvaron sus vidas; pero otros fueron asesinados. De esta manera operó el nuevo grupo armado conocido como Águilas negras, llamados también, por parte de las autoridades, como las Bacrim o Bandas Criminales (Combita, Delgadillo, & Torres, 2013).

Los integrantes de este nuevo grupo eran desmovilizados paramilitares que recayeron en la delincuencia y personas particulares empezaron a involucrarse en estas actividades delictivas. Se consideró que este grupo estaba relacionado con el narcotráfico de ultraderecha y pretendían recuperar el control de las diferentes zonas del país. En cuanto a esta problemática, el presidente ordenó desmantelarlas militarmente ya que su existencia ponía en duda la efectividad de los métodos de seguridad democrática. A pesar de las desmovilizaciones masivas realizadas, no se notó el inicio de un proceso de paz (Combita, Delgadillo, & Torres, 2013).

La política de seguridad democrática, a pesar de sus inconsistencias, demostró un pequeño éxito en la historia del país logrando desmovilizar casi 32.000 excombatientes; hecho que para el gobierno de Uribe expuso un avance hacia la paz; por otra parte, efectuó una estrategia de negociación con las Farc, el “intercambio humanitario” donde presos de las Farc en cárceles colombianas eran intercambiados por rehenes del grupo guerrillero, acto que no se llevó a cabo debido a que las FARC-EP no cesaron con sus atentados, decidiendo así, dejar de lado todo tipo

de conversación con la guerrilla y volver a su plan original de golpe militar con el fin de liberar secuestrados y dar de baja a miembros de las FARC-EP. (Combata, Delgadillo, & Torres, 2013)

No está de más resaltar que a diferencia de otras guerrillas, las FARC han demostrado tener una capacidad de adaptación para ajustar su nivel de combate, especialmente en circunstancias adversas, su capacidad de generar estrategias organizacionales y operacionales, y entablar conexiones internacionales con otras organizaciones e individuos, todo ello demuestra que buscar la eliminación de este grupo al margen de la ley no ha sido tarea fácil para el gobierno colombiano (Ortega, 2011).

5.2.3 Acuerdo de Paz . A pesar de que la ofensiva militar que se había llevado a cabo en los periodos anteriores llevó a que se hicieran de lado todo tipo de diálogos, fue una acción que contribuyó a que ambas partes consideraran la salida negociada del conflicto, por una parte, se produjo el debilitamiento del grupo insurgente y por otra, en vista de que tras una década de ofensiva estatal militar las fuerzas del gobierno no lograran derrotar a las FARC, pensar en las negociaciones empezó a ser una opción muy razonable (Cosoy, 2016).

Para pensar en posconflicto es necesario estar en un proceso de superación del conflicto, implica, según Restrepo 2013 “Comenzar la gran tarea de preparar al país para lo que realmente se llama el posconflicto, es decir todas aquellas dimensiones nuevas, énfasis nuevos, recursos nuevos, instituciones nuevas y mentalidad nueva” por lo que se hace necesario pensar en los pilares sobre los que se debe fundamentar el proceso: la seguridad, la justicia que es la garantía y respeto de los derechos humanos, el cumplimiento adecuado de la ley, la recuperación económica y por

último, la participación democrática de los ciudadanos, en la que pueda participar la sociedad civil en el proceso al ser víctimas directas y principales del conflicto (Combita, Delgadillo, & Torres, 2013).

En 2011, tras la muerte del máximo líder de las FARC, Alfonso Cano, se creó la incertidumbre sobre lo ocurriría con el grupo guerrillero. Con el ascenso de Rodrigo Londoño Echeverri, alias ‘Timochenko’ y la presidencia de Juan Manuel Santos, se inició una etapa de eventuales diálogos, donde el presidente de la república expuso su convencimiento de que la terminación del conflicto debía hacerse por una salida política. (Fisas, 2015).

Se tuvieron en cuenta los anteriores procesos de paz y sus resultados para determinar qué externalidades se debían evitar y cómo se debía manejar el nuevo proceso, por lo que el inicio de los acercamientos y planteamientos no se hicieron públicos hasta que hubieran ocurrido las aproximaciones. En el 2012, los delegados del Gobierno y las FARC, dieron inicio a los diálogos de paz establecidos en una mesa de negociaciones en la Habana, Cuba (Combita, Delgadillo, & Torres, 2013).

El 26 de agosto del 2012, fue firmado el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en este documento se indica el inicio de las conversaciones y los posibles puntos en la agenda de diálogo, siendo estos: la política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas e implementación, verificación y refrendación (Combita, Delgadillo, & Torres, 2013).

El proceso de paz ha mostrado signos de lograr una correcta resolución al conflicto y se ha presentado como un primer paso al post-conflicto. Es válido destacar el hecho de que se tengan en cuenta las diferentes posturas, y a los actores inmersos en el conflicto como tal sin dejar de lado demandas de diversos sectores como las víctimas, con el fin de que mediante los acuerdos dados se generen soluciones y propuestas coherentes a las demandas, necesidades y a la problemática como tal (Rodríguez & Calderón, 2014).

Durante el 2013 continuaron las negociaciones con las FARC, a principios de febrero, luego de haber realizado seis rondas de diálogos en La Habana, el Gobierno y la guerrilla llegaron a un acuerdo sobre diversos aspectos del tema agrario, el cual había sido planteado como primer punto de la agenda, esto generó confianza y buena disposición entre las partes para continuar con los diálogos. El 26 de mayo, al terminar la décima ronda de negociaciones, se hizo público un comunicado sobre los acuerdos agrarios alcanzados (Fisas, 2015).

En junio se empezó a discutir el segundo punto el cual era referente a la participación política. a finales del mes, Pablo Catatumbo manifestó, comandante de las FARC, expresó la disposición en cuanto a dejar a las armas, mas no a entregarlas, y se propuso buscar la manera de que las armas dejaran de ser utilizadas para la guerra. En agosto, las FARC reconocieron, por primera vez, su parte de la responsabilidad por las miles de muertes del conflicto armado, también expresaron que hubo crudeza y dolor provocados desde sus filas, por lo que era necesario aproximar el tema de las víctimas, identificación y reparación a causa de la paz y reconciliación (Fisas, 2015).

El Gobierno y las FARC anunciaron en noviembre el segundo acuerdo de 15 puntos sobre participación política. El Consejo de Estado regresó la personería jurídica a la Unión Patriótica y

se supo que el Gobierno permitiría crear Circunscripciones Especiales de Paz en la Cámara de Representantes para que los habitantes de las zonas más afectadas por el conflicto pudieran presentarse a las elecciones (Fisas, 2015).

En el 2014, luego de cinco meses de negociaciones, el Gobierno y las FARC lograron llegar a un acuerdo sobre el cuarto punto de la Agenda, el cual trata el tema de la solución al problema de las drogas ilícitas. El Gobierno puso en marcha el Consejo Nacional de Paz, con el fin de iniciar una campaña pedagógica a nivel nacional sobre el fin del conflicto. En el mismo día, el candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga, quien había ganado la primera vuelta electoral, manifestó públicamente que si llegaba a la presidencia, continuaría con los diálogos con las FARC en Cuba, lo cual fue sorprendente pues hasta el momento se había opuesto a continuar con las negociaciones, por esta razón su nueva posición fue interpretada como una maniobra electoral (Fisas, 2015).

Una semana antes de que se realizara la segunda vuelta electoral, el Gobierno y las FARC hicieron una declaración pública sobre los principios para la discusión del punto 5 de la Agenda relativo a las víctimas, en la que reconocieron sus responsabilidades y se comprometieron tener en cuenta las opiniones de las víctimas. También, las FARC anunciaron por su parte un cese del fuego durante la última semana de la campaña electoral. El 15 de junio, el presidente Santos ganó la segunda vuelta electoral, hecho con el que se garantizaba la continuidad de las negociaciones. A finales del mes, el Gobierno y las FARC decidieron dar a conocer la totalidad de los acuerdos alcanzados hasta la fecha (Fisas, 2015).

A principios de enero de 2015, el presidente Santos se reunió con su equipo negociador y con sus asesores internacionales para hacer un balance del año 2014 y encarar el siguiente, en el que habría una etapa de “simultaneidad” de temas en las negociaciones, El presidente dio instrucciones a sus negociadores para que iniciaran lo más pronto posible la discusión sobre el punto del cese de fuego y hostilidades bilateral y definitivo (Fisas, 2015).

En junio El Gobierno y las FARC acordaron la creación de una Comisión de la Verdad la cual empezaría a funcionar cuando se firmara la paz. A finales de este año, el 23 septiembre, el presidente se reunió en La Habana con Rodrigo Londoño , jefe de las FARC, donde se acordó que la paz se firmaría a más tardar el 23 de marzo de 2016. Luego de ser presentadas las bases de un acuerdo sobre justicia, el 15 diciembre, se firma en La Habana el acuerdo sobre víctimas del conflicto, el cual incluye un sistema integral para la reparación, justicia, verdad y garantías de no repetición (CNN Español, 2016).

Pero el 23 de marzo del 2016 no se dio la firma del acuerdo final, debido a que aun persistían diferencias importantes. Posteriormente en mayo se realiza un documento de acuerdo para brindar seguridad y estabilidad jurídica a los acuerdos finales, los cuales serían recogidos en una legislación especial para que sean irrevocables. A mediados de ese año ambas partes logran llegar a un acuerdo sobre el fin del conflicto, el cual se trataba del punto 3 de la agenda respecto al cese del fuego bilateral, garantías de seguridad para los guerrilleros desmovilizados, mecanismos para el derribe del paramilitarismo y zonas de ubicación; lo que permitió terminar la negociación de puntos sustanciales y así, las conversaciones en la Habana en Cuba el 23 de Agosto (CNN Español, 2016).

Tras cuatro años de negociaciones en La Habana, el 26 de septiembre, el jefe de Estado y el jefe de las FARC protagonizaron una ceremonia en la que ambos firmaron el Acuerdo Final de Paz para poner fin a un conflicto de 52 años. La firma del acuerdo fue realizada a las 5:30 p. m. con dos bolígrafos elaborados a partir de proyectiles de fusil, de este acto fueron testigos diferentes personalidades como 13 presidentes de Latinoamérica, cancilleres, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, el secretario estadounidense John Kerry, víctimas del conflicto y otros invitados (Gómez M. , 2016).

El 2 de octubre se realizó el plebiscito del acuerdo de paz en el que el 50,2% votó en contra del acuerdo, mientras que el 49.7% votó a favor. La gran abstención y la pésima imagen de la guerrilla fueron determinantes en el resultado. La votación puso en manifiesto la enorme polarización y la falta de solidaridad en Colombia como país afectado por la guerra, pues los lugares que han sufrido en mayor medida los estragos de la guerra, como la costa, estuvieron a favor votando por el “Si”, pero su aporte en votos fue mucho menor al de las zonas urbanas o los núcleos rurales más poblados que ya no eran afectados por la violencia, donde se optó por rechazar los acuerdos (Lafuente, 2016).

Luego de la victoria del “no” se realizaron esfuerzos por sacar adelante las negociaciones con la guerrilla. Santos se reunió con sus principales aliados políticos del congreso, donde el gobierno y el Uribismo designaron cada uno tres negociadores. A los pocos días, se dio el inicio a una serie de conversaciones para incluir las propuestas de los partidarios del “no” en un nuevo acuerdo de paz con las FARC. Este proceso estuvo acompañado de acciones sociales como el del 5 de octubre

con un campamento por la paz, también se convocó a una gran marcha en la plaza bolívar para pedir celeridad en los acuerdos y más adelante se haría una marcha encabezada por indígenas de diferentes etnias y estudiantes llamada la marcha de las flores. (El Tiempo, 2016)

Se da a conocer la agenda de las propuestas del Uribismo y otros detractores para renegociar lo pactado en la habana. El 7 de octubre el presidente Santos gana nobel de paz por sus esfuerzos en poner fin a un conflicto de más de 50 años a pesar de los diferentes intentos anteriores. A finales del mes, Humberto de la calle viaja a la Habana para llevarse las propuestas y evaluarlas. El 3 de noviembre se finalizan reuniones entre el gobierno, promotores del no y representantes de las víctimas, dando como resultado un nuevo documento con 57 nuevos ejes temáticos de cara a un nuevo acuerdo de paz. (El Tiempo, 2016)

El 12 de noviembre desde la habana, los negociadores de ambas partes anunciaron un nuevo acuerdo de paz que incluye ajustes en justicia transicional y precisiones acerca de la restricción de la libertad para quienes colaboren con la justicia y el enfoque de género. Este nuevo acuerdo pasa a ser examinado por la corte constitucional. La OEA pidió implementación del acuerdo de paz, como una declaración de respaldo que fue aprobada luego de una reunión donde estuvo presente Juan Manuel Santos. En noviembre es presentado el nuevo acuerdo al congreso, finalmente, el 24 de noviembre del 2016, se firma el nuevo acuerdo de paz en una ceremonia sobria en el teatro colón de Bogotá, el cual fue refrendado el 30 de noviembre. (El Tiempo, 2016)

5.3 Proceso de posconflicto

El acuerdo de paz es una oportunidad para que el país aborde y reoriente sus esfuerzos y políticas para resolver sus problemas. El gran inconveniente del conflicto, además de las consecuencias que en sí mismo conlleva, es que orienta la atención y gran parte de los recursos del estado a la solución y manejo del mismo, de esta manera quedan relegadas a un segundo plano problemas relevantes que por años van acumulándose y creciendo. Es por esto que el acuerdo de paz crea en la población una expectativa enorme de cambio y transformación, los ciudadanos piensan que en poco tiempo sus problemas empezaran a resolverse, por eso desde muy temprano todos los sectores sociales deben entender que el posconflicto no es solo un proceso de años sino de décadas (Santamaría, 2015).

Como se ha visto en la experiencia internacional, el fin del conflicto, ya sea a través de un acuerdo negociado o por la victoria militar de una de las partes, no constituye una garantía de paz a largo plazo, simplemente condiciona las características y retos de la etapa de posconflicto, pues de las debilidades o fortalezas de la negociación, las circunstancias que rodearon la derrota de la parte vencida o del entorno mismo del conflicto, depende de la forma como se abordará el proceso posterior que consolide la justicia y erradique por completo las fuentes generadoras de violencia o confrontación. (Garzón, Parra, & Pineda, 2003)

Por consiguiente, en un proceso de posconflicto es necesario crear conciencia de que la paz es una responsabilidad de todos y no solo del Gobierno o las instituciones, y requiere tanto de la ejecución de reformas estructurales del Estado como de los cambios de actitud en la población.

Solamente dentro de esta perspectiva de cooperación entre el Estado y todos los sectores de la sociedad se puede llegar a cumplir con las expectativas de cambio y transformación (Santamaría, 2015)

Después de la firma del acuerdo de paz, el país ha entrado en proceso de posconflicto: periodo de tiempo tras la terminación del conflicto armado en sentido parcial o total. El posconflicto parcial se refiere a aquellos combatientes que estando en confrontación ya no participan de ella, por lo que para ellos y sus familias el conflicto deja de ser parte de sus vidas. Por otra parte, el posconflicto total es donde se termina de manera total de la confrontación armada, allí, se trazan metas de reconstrucción y rehabilitación que son ejecutados en planes estratégicos a corto plazo y planes de desarrollo a largo plazo, con el fin de evitar la propagación de conflictos y atender así, de forma adecuada, las víctimas que ha dejado confrontación (Garzón, Parra, & Pineda, 2003).

En el proceso de posconflicto se manejan dos términos importantes anteriormente mencionados: Rehabilitación y Reconstrucción. La rehabilitación tiene que ver con el aspecto humano, social, político e institucional, busca llegar a nuevas formas de dirección del estado y de participación ciudadana, a diferencia de la reconstrucción, que supone volver las cosas al estado en el que se encontraban antes del conflicto (Garzón, Parra, & Pineda, 2003).

Para abordar un proceso de rehabilitación, el gobierno había definido una estrategia a la cual se le asignó capítulo del el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, que contempla tres acciones para pasar del conflicto a la paz: seguridad, justicia y democracia. Con esta estrategia se busca garantizar los derechos de las víctimas, la seguridad ciudadana y reducir la pobreza. Destaca la

importancia de la reconstrucción del tejido social desde las regiones, el mejoramiento de las Fuerzas Armadas para garantizar una paz estable y duradera. También, con el fin de encarar el posconflicto determinó las siguientes estrategias: reintegración, política antidrogas, desmovilización, reparación a las víctimas y convivencia y seguridad (Colprensa, 2015).

Para llevar a cabo dichas estrategias se han planteado acciones como: la articulación de las entidades estatales para garantizar los derechos de sus habitantes, desminado humanitario para garantizar territorios libres de minas antipersonas, campañas para el desarme, desmovilización y reinserción de combatientes, la judicialización y captura de los ejecutores del reclutamiento de niños y adolescentes, la aplicación medidas para garantizar la seguridad de la población, la consolidación del número 123 de emergencias y el aumento del pie de fuerza de la Policía, el fortalecimiento de la justicia y una reforma integral a las Comisarías de Familia (Colprensa, 2015).

En cuanto a la reparación de víctimas se ampliará la cobertura de los programas de atención social y económica, identificación, salud, educación y reunificación familiar. Respecto a la reparación colectiva, se han contemplado programas de construcción de infraestructura y reconstrucción de infraestructura social, atención psicosocial a los afectados y planes de retorno y reubicación de desplazados, y con lo concerniente a políticas anti drogas se sugiere una redefinición del enfoque de la política criminal, la cual debe acompañarse de acciones que fortalezcan las capacidades del Estado para intervenir estratégicamente todo el sistema de las drogas (Colprensa, 2015).

Referente a la necesidad de reconstrucción en el proceso de posconflicto, se puede decir que esta se ciñe al aspecto de infraestructura física por lo que implica erigir nuevamente estructuras

destruidas por la confrontación, es decir, rehacer nuevamente poblaciones que han quedado desechas a causa del conflicto, devolver al campo y a sus habitantes tierras prósperas, libres de minas, construir nuevamente edificaciones y regresar las condiciones físicas existentes antes del conflicto bélico (Garzón, Parra, & Pineda, 2003).

Es en este aspecto donde se hace necesario reflexionar sobre el impacto que debería tener el proceso de posconflicto en escenarios como la ciudad, lo urbano, el hábitat y lo territorial, pues a pesar de que en las negociaciones con las FARC y en el PND se hayan tratado de manera integral los temas relacionados con la terminación del conflicto y el proceso de paz, la ciudad no aparece como un tema sustancial o explícito pese a que, según el DANE, el 75% de la población colombiana es eminentemente urbana, muy por encima del 51,3% del promedio mundial según las Naciones Unidas (Torres, 2015).

La ciudad nació como respuesta a la necesidad de convivencia y seguridad para la comunidad asentada en un territorio, pero se convirtió en ámbito de miedo, de desconfianza por el otro y de actitudes individualistas que se expresan en la aceptación natural de la violencia. el posconflicto más que la superación de la confrontación entre dos actores, es la superación de la intolerancia y miedo por el otro que han sido generados por el conflicto, los cuales influyen en la dinámica y espacialidad urbana, y en la percepción de ciudad en la que para el observador la violencia es un elemento presente y cotidiano (Pérgolis & Ramirez-Cely, 2015).

Cuando se habla de la “ciudad del posconflicto” se refiere a todos los asentamientos urbanos sin importar tamaño o rango político; el sistema urbano debe entenderse como una red homogénea e incluyente, donde el reordenamiento que se aplica a un centro afecta de manera horizontal a otros

centros con los que conecta, a diferencia de la noción tradicional de sistema donde la afectación deja de ser homogénea y pasa a ser jerárquica. La noción del sistema urbano como red, integra la relación entre lo urbano y rural, relaciones que han sido naturales en sus dinámicas durante la historia, pues a pesar de que el medio rural ha sido escenario principal del conflicto armado, es en las ciudades donde ocurrieron las transformaciones urbanas importantes que influyeron en el medio rural (Pérgolis & Ramirez-Cely, 2015).

La ciudad representa un papel importante dentro de la sociedad, por esto es necesario concebir la arquitectura como una herramienta para la construcción social ya que, de esta manera, se puede entender que la implementación adecuada de estrategias de reconstrucción pueden llegar a significar acciones importantes y necesarias para el proceso de rehabilitación que se busca lograr, en otras palabras, desde la intervención en lo urbano se puede ofrecer la ciudad como un elemento clave dentro del proceso de posconflicto, pues de esta manera se puede construir un nuevo tejido social que perciba la ciudad como un escenario para la paz.

6. Consecuencias del conflicto armado en Colombia

Durante todo el proceso de conflicto armado que ha vivido Colombia, se han generado repercusiones no solo en sus víctimas directas, sino también en sus familiares, en comunidades enteras, en instituciones y organizaciones, podría decirse que ha generado repercusiones en la sociedad en general. Para poder apreciar la magnitud de los efectos que ha producido el conflicto en el país, se hace necesario conocer los costos que este ha implicado. Una manera de medir estos costos es a través del impacto y la influencia en las dinámicas económicas del país.

6.1 Costos económicos

Se han realizado diferentes estudios en Colombia que buscan evaluar los costos del conflicto en el país. Desde la estimación de los costos directos e indirectos se ha encontrado que el conflicto ha llegado a causar pérdidas anuales entre el 2% y 4,5% del Producto Interno Bruto y las pérdidas de capital humano ascienden a un 4% del PIB. En cuanto a los efectos de la violencia en las tasas de crecimiento del PIB, se ha concluido que el conflicto ha reducido la tasa de crecimiento entre 0,3 y 0,5 puntos porcentuales por año. Por otra parte, se ha analizado el impacto del conflicto en las decisiones empresariales, donde el contexto de guerra pone en duda el aumento de inversión en productividad, innovación y empleo, también motiva la salida del mercado de empresas manufactureras. (Arias, Camacho, Ibáñez, Mejía, & Rodríguez, 2014)

Los costos económicos se pueden agrupar en dos: directos e indirectos. los costos directos son todos aquellos que causan daño a la infraestructura del país, al sector agrícola y administrativo, por otra parte, los costos indirectos son aquellos que surgen del desvío que se hace de los recursos

de actividades productivas a improductivas (Valencia G. , 2006). Estos costos impiden el buen desarrollo de la economía en Colombia, la violencia genera pérdidas y crea necesidades que implican grandes gastos, de esta manera, recursos que pudieran ser empleados para lograr una mayor productividad terminan direccionándose a actividades relacionadas con el conflicto armado, o la inversión de dichos recursos deja de ser considerada como una opción a causa de la incertidumbre que el contexto de guerra provoca.

6.1.1 Costos directos

- Costos generados por daños a la infraestructura física

Los costos asociados a los daños de infraestructura física son los más fáciles de identificar, son aquellos daños realizados a bienes materiales. Se puede hablar de daños a propiedades de los civiles como viviendas, vehículos, enseres domésticos, saqueos y destrucción de escuelas y servicios de salud. Este tipo de daños produce desconfianza en la economía y en la estabilidad política del país, de esta manera surge el interés por generar riqueza privada en el extranjero. En promedio un país tiene un 9% de riqueza privada en el extranjero, pero en el caso del país en conflicto la cifra aumenta a un 20%, es decir, que más de una décima parte del capital privado es transferido al extranjero (Valencia G. , 2006).

La destrucción de infraestructura física repercute en la economía del país al generar un contexto de inestabilidad para la población. Las decisiones que las personas que deben tomar sobre el rumbo de sus empresas o la adquisición de bienes son influenciadas por el temor a la pérdida, de esta

manera, la opción de trasladar riquezas a un país que no se encuentre en conflicto aparece como una decisión segura para la economía personal, pero estas decisiones se ven reflejadas en una gran fuga de capital para la economía nacional.

Por otra parte, el país también se ve muy afectado por los daños de infraestructura física que afectan sectores significativos de la economía donde es alterada la producción y distribución. El sector más afectado por acciones terroristas es el de la explotación de hidrocarburos, los ataques a los oleoductos desprenden pérdidas en crudo derramado y el que se deja de producir, gastos en reparaciones y descontaminación ambiental, según datos de Ecopetrol estos costos crecieron en un 59% entre 1999 y 2003 (Rettberg & Álvarez, 2008).

También sectores como el de electricidad, gas y agua son afectados por ataques a su infraestructura, los costos a torres eléctricas de telecomunicaciones llegaron a representar el 5,4% del PIB de 2003. Por otro lado, la infraestructura vial sufre daños como la destrucción de numerosos peajes y puentes que generan costos en reconstrucción, también, la interrupción parcial de las vías afecta al sector transportador de alimentos y otros gremios particulares que deben asumir costos por daños (Rettberg & Álvarez, 2008).

- *Costos generados por el secuestro y extorsión*

Colombia ha sido uno de los países con mayores índices de secuestro, a pesar de que el costo que genera se haya reducido, para el 2003 su costo representó el 0,27% del PIB representando cerca de \$109.519 millones (Rettberg & Álvarez, 2008). los tipos de costos que genera el secuestro

pueden variar dependiendo de la modalidad del mismo. Una de las modalidades de secuestro es ese que se realiza con fines políticos. A finales de los años noventa las FARC empezaron a valerse del secuestro como estrategia a largo plazo para obligar al estado colombiano a intercambiar prisioneros, es usual que militares y policías capturados en combate y personajes políticos sean víctimas de este tipo de secuestro (Castillo & Balbinotto, 2012). Los costos que acarrea este tipo de secuestro comprenden principalmente pagos en rescates y los gastos que asume el Estado para controlarlo y prevenirlo (Rettberg & Álvarez, 2008).

El secuestro extorsivo es aquel donde se retiene a una persona con el propósito de exigir sumas de dinero, se vale de la presión que logra ejercer por la posición en la actividad pública o política de la víctima. Las personas más afectadas provienen del sector privado, comerciantes, profesionales, menores políticos, ganaderos y servidores públicos registran la mayoría de los casos reportados. Por otra parte, son usuales casos de extorsión sin necesidad de secuestro, donde diversos sectores productivos de la sociedad son obligados a pagar un monto permanente a los grupos al margen de la ley, lo cual representa una importante fuente de recursos para estos grupos (Rettberg & Álvarez, 2008).

Además de los costos en pago de extorsiones, el secuestro significa la pérdida de capital humano, ya sea durante el tiempo que dura el secuestro o por las muertes que este ocasiona, pues algunas de sus víctimas mueren en cautiverio, en intentos de rescate o intentos de fuga. La ausencia de las víctimas altera las dinámicas de las actividades económicas en las que solían participar o tener una gran influencia.

La pérdida de capital humano afecta principalmente al sector productivo, con el secuestro de empresarios, comerciantes, ganaderos y agricultores, al Estado con el secuestro de fuerzas armadas y políticos, y a los medios de comunicación con el secuestro de periodistas. También la pérdida de capital humano está dada por el cambio de comportamiento y percepción de las víctimas, a causa de los traumas ocasionados por pérdidas familiares, medios de vida e identidad terminan por tomar actitudes pesimistas o corruptas que entorpecen su desempeño y desarrollo laboral (Valencia G. , 2006).

- *Costos generados por el abigeato y pago de extorsiones*

El robo de ganado es un medio usado por la guerrilla para conseguir recursos, este delito permite diferentes formas de sacarle provecho, pueden hacerlo pidiendo rescate por las reses robadas, las cuales son guardadas en un predio de un testaferro o simpatizante, otra manera es buscando sacar el ganado de la zona de donde fue robado para surtir fincas que en dos años ya se habrán abastecido con la reproducción de las reses, de esta manera podrán venderlas en el mercado y financiar la guerra, también pueden realizar lavado de ganado donde cambian una cantidad de novillos robados a un carnicero a cambio de un número menor de novillos legalizados o usar el ganado para lavado de dólares (Bedoya, 1994).

El abigeato o robo de ganado representa un costo importante para el sector ganadero, este delito hace que el sector ganadero sea uno de los más vulnerables ante los costos que genera el conflicto armado pues estos costos representan el 8,9% del PIB del sector agropecuario. Después del

narcotráfico y el secuestro, se encuentra el abigeato como la actividad ilícita que genera mayores recursos a las FARC (Rettberg & Álvarez, 2008).

- *Gastos en defensa y seguridad nacional*

La manera en que son usados los recursos destinados para gastos en defensa y seguridad son determinados por el contexto en el que se encuentra el país y las necesidades que este produce. en el caso de Colombia, el conflicto armado ha representado una de las principales problemáticas que afectan al país, razón por la cual las acciones del estado se han direccionado al control de esta situación dirigiendo sus esfuerzos y recursos para el enfrentamiento y protección.

Los gastos en defensa y seguridad incluyen los recursos que Estado debe designar para la defensa de la soberanía y la integridad territorial, y los costos que implica el mantenimiento de la seguridad interna. de acuerdo a estudios de Planeación Nacional, Colombia destina un porcentaje mucho más alto en defensa y seguridad, en comparación a otros países de América Latina, el país se posiciona entre los diez que más invierten en guerra como proporción del PIB con un porcentaje del 6,59% (Rettberg & Álvarez, 2008). El Departamento Nacional de Planeación justifica el aumento de los gastos en la creación de nuevas unidades militares y de policía que se originaron en la política de Seguridad Democrática implementada durante 2002-2006, el esfuerzo presupuestal para hacer frente al conflicto varía con cada gobierno de turno (Gómez S. , 2015).

De igual manera el sector privado también ha destinado recursos importantes para financiar el gasto en defensa y seguridad. El sector privado ha pagado un impuesto de guerra destinado a la defensa, recurso que ha llegado a representar el 3,2% del PIB nacional (Rettberg & Álvarez, 2008).

6.1.2 Costos Indirectos

- Inadecuada asignación de recursos

El conflicto armado ha sido una problemática que ha robado la atención del estado, gran parte del recurso es invertido en diferentes necesidades que surgen a raíz del tratamiento, control y protección frente a la situación que afronta Colombia, de no ser por la presencia del conflicto en el país, todos esos recursos podrían haberse estado invirtiendo en diferentes sectores como el de la educación, salud, económico, de infraestructura, entre otros. De esta manera los esfuerzos del gobierno estarían concentrados en generar un desarrollo que beneficiaría a la población en general. Esta misma situación se ve reflejada en la sociedad colombiana, pues ante la amenaza del conflicto toman medidas preventivas para proteger sus intereses personales.

La inadecuada asignación de recursos genera costos de oportunidad, es decir, la inversión potencial que pudo realizarse de no haberse desviado el recurso. Esta desviación está dada porque la sociedad concentra más sus esfuerzos a trasladar recursos para protegerse de la violencia y menos para la producción de bienes de consumo. Grandes empresas del sector privado son las que más invierten en seguros y vigilancia privada, destinando entre el 3,5% y el 10% de sus recursos

para este fin, aun cuando no están directamente expuestas al conflicto asumen estos costos derivados del impacto indirecto del conflicto (Rettberg & Álvarez, 2008).

- *Disminución de la inversión*

La inversión extranjera es un es un componente importante dentro del crecimiento económico de un país, el incremento de la inversión extrajera tiene un efecto positivo sobre las economías receptoras al ser un medio a través del cual se incrementa el acervo de capital, lo cual genera una relación directamente proporcional entre el flujo de inversión extranjera y el crecimiento económico en Colombia (Gómez S. , 2015). El comportamiento respecto a inversión en un país es influenciado por los factores económicos y políticos propios del país en el que se considera invertir, los cuales son determinantes a la hora de tomar decisiones económicas, de esta manera el contexto que vive un país puede desestimular la intención de inversión, como en el caso de Colombia, donde la situación violencia, de seguridad y defensa representan factores a tener en cuenta en el momento de tomar una decisión económica importante.

El desarrollo de inversiones extranjeras por parte de sectores financieros importantes como el de petróleo, gas y energía eléctrica es obstaculizado por la amenazante situación de inseguridad en la que vive el país. Dejando de un lado riesgo de pérdidas por daños en infraestructura, es la necesidad de destinar gran parte del presupuesto a controles de seguridad y protección lo que pone en duda la inversión, pues este tipo de costos son difíciles de justificar ante la casa matriz de la empresa que considera invertir (Rettberg & Álvarez, 2008).

- *Pérdidas de productividad y problemas de distribución*

La improductividad de la tierra ha sido una problemática de carácter social y económico, pues la improductividad es resultado de diferentes atentados contra la población, secuestros, asesinatos, situaciones de violencia que producen desplazamientos y el despojo de tierras son algunos de los hechos que repercuten en la economía rural del país.

Las acciones de las fuerzas armadas tienen como consecuencia la pérdida de capital humano y la inasistencia laboral, inevitablemente provocan una pérdida de productividad, representada en la cantidad de productos que potencialmente habrían podido ser cultivados. Esto genera un impacto negativo sobre la capacidad de administrar una producción eficiente de las tierras, la inversión en capital físico y social, el precio de las tierras y la devaluación de propiedades. Este costo es asumido principalmente por ganaderos y agricultores que experimentan la presión de las acciones armadas en sus zonas de operación (Rettberg & Álvarez, 2008).

El gobierno ha realizado múltiples esfuerzos por retornar y reivindicar a las víctimas, sin embargo, se ha mantenido una tendencia alta de desplazamiento y despojo de tierras. Esto demuestra que la intervención violenta de los grupos alzados en armas continúa ocasionando grandes desventajas en las zonas rurales. A lo largo del conflicto armado se ha estimado cerca de 6.6 millones de hectáreas despojadas a causa del conflicto armado (Gómez S. , 2015). De esta manera aparece otro costo indirecto evidente en problemas de distribución, pues una enorme concentración de propiedad rural pasa a concentrarse en manos de pocos individuos. Estas tierras son apropiadas ilegalmente por los grupos al margen de la ley o compradas por narcotraficantes,

se estima que un 1,3% de los propietarios controla el 48% de las mejores tierras (Rettberg & Álvarez, 2008).

- *Cierre de empresas*

Otra de las formas en que el conflicto afecta la actividad económica de Colombia puede ser apreciada en las decisiones de los gerentes y propietarios frente a la permanencia o salida del mercado de sus empresas. Las dificultades de invertir en una zona de conflicto es una carga que genera la violencia sobre la actividad económica, esta situación por una parte promueve la salida de plantas que repercute en la disminución del PIB y por otra incrementa los incentivos a participar en el conflicto lo que implica la perpetuación del mismo. El conflicto tiene un efecto significativo en las decisiones de salidas de las plantas, en el caso del sector manufacturero, un aumento en 10% de la tasa de ataques por cada 100 mil habitantes incrementa la tasa de salida en aproximadamente 10,3% (Camacho, Rodríguez, & Zárate, 2014)

- *Afectación a la producción agrícola*

La presencia de grupos armados ha sido más intensa en las zonas rurales del país, factores como una débil presencia institucional y la poca densidad poblacional generan las condiciones propicias para el desarrollo del conflicto. Por esta razón la población rural ha sido la más afectada asumiendo de manera desproporcionada los costos económicos y sociales del conflicto que recaen principalmente sobre la producción agropecuaria. Los ataques directos sobre la población rural han generado el desplazamiento de millones de personas donde cerca del 55% tenían acceso a

tierra y era productores agropecuarios, este desplazamiento ha implicado una reducción en producción agropecuaria que equivale a una reducción anual del 3,1% del PIB agropecuario y del 0,198% del PIB nacional (Arias & Ibañez, 2014).

También se ven afectados pequeños productores y hogares por la presencia del conflicto en áreas rurales. Agresiones a la población y violencia son causantes de los problemas que generan aumento en los costos de producción, como la destrucción de activos e infraestructura, deterioro de capital humano, quema de cultivos, robo de activos productivos, despojo de tierras, obstáculos para el buen funcionamiento de mercados de insumos y reglas de gobernanza impuestas por los grupos armados para extraer rentas de la población y financiar sus actividades. De igual manera el miedo, la incertidumbre y el riesgo de ser víctimas son condicionantes de los comportamientos frente a decisiones económicas, como la decisión de no maximizar la producción para evitar ser objetivo de los grupos armados (Arias & Ibañez, 2014).

- *Impacto en la economía de la población desplazada*

El mayor impacto del conflicto en la economía rural recae sobre productores agropecuarios, pues su afectación representa pérdidas significativas para la economía nacional. Pero desde una perspectiva diferente puede identificarse otro problema importante que afecta propiamente a la economía de las zonas rurales, se trata del desplazamiento y como este afecta de manera directa la economía de las familias afectadas. A pesar de que sus repercusiones no recaen sobre un sector económico, afecta a una porción significativa de la población que es dirigida hacia una situación de pobreza, lo cual hace de este fenómeno un problema alarmante.

El desplazamiento forzado genera costos sobre sus víctimas, el verse forzados a abandonar todo y migrar hacia centros urbanos implica la pérdida de sus propiedades, de activos físicos y productivos, reduciendo el nivel de bienestar de los afectados. Pueden experimentar caídas del 33% en sus niveles de consumo y una disminución del 50% en los ingresos del hogar. Por esta razón los desplazados por la violencia recurren a estrategias como la venta de activos, interrupción de procesos escolares, trabajo infantil, entre otros, para sobrellevar su necesidad y garantizar unos niveles mínimos de consumo a corto plazo. Pero estas decisiones aumentan su vulnerabilidad frente a la pobreza en el futuro la cual puede afectar a sus siguientes generaciones (Moya, 2014).

El abandono del lugar de origen donde desarrollaban actividades económicas significa también el enfrentarse a una nueva realidad en la que desaparece su capacidad de generar ingresos, pues sus conocimientos en actividades rurales dejan de ser aplicables en el contexto urbano, situación que conlleva al desempleo. De esta manera los responsables del hogar deben asumir trabajos informales, pero los pocos ingresos del hogar crean la necesidad de cambiar la actividad educativa de los menores, ya que esta genera gastos, por la iniciación en trabajos a temprana edad como actividad productiva. Esta forma de asumir la necesidad lleva a la persona a quedar estancada en actividades económicas que condicionan una situación de pobreza prologada.

No solo es el hecho de ser desplazados lo que direcciona a una población a una situación de pobreza, sino el hecho de haber sido víctimas y sus consecuencias psicológicas son otro medio por el que esta población puede llegar a vivir en pobreza. por una parte, los trastornos psicológicos causan ausentismo laboral y por ende menos ingresos, por otra parte, los trastornos pueden generar cambios de comportamiento económico que acentúan su vulnerabilidad frente a la pobreza. más

del 22% de las personas en situación de desplazamiento padecen de niveles elevados de estrés, el 27% cuadros severos de ansiedad y el 35% ansiedad fóbica (Moya, 2014).

El sufrimiento psicológico intenso de las víctimas limita su capacidad de sobrellevar el choque del desplazamiento y ajustarse a las nuevas condiciones de vida, también afecta el comportamiento económico a causa de los cambios en los niveles de aversión al riesgo, factor que lleva a sobredimensionar los riesgos implícitos en cualquier actividad económica, por lo que aumenta su vulnerabilidad frente a la pobreza (Moya, 2014).

6.2 Costos sociales

Al observar los costos económicos del conflicto armado en el país se puede apreciar que su magnitud es tan grande que afecta a la sociedad colombiana en general, incluso interviene en su imagen y relación con el exterior. Es importante entender que el conflicto es un problema que concierne a todos los ciudadanos colombianos a pesar de que no toda la población sea afectada directamente. Por esta razón es importante tener consciencia de los daños devastadores que ha sufrido la población impactada por la violencia, población que ha sido víctima de una variedad de delitos propios de un país inmerso en la guerra.

6.2.1 Hechos victimizantes . Una de las principales estrategias que caracteriza el accionar de los grupos al margen de la ley es la victimización de la población. Delitos como masacres, desplazamientos forzados, desapariciones forzadas, secuestro y violencia sexual, son algunas de las practicas usadas por estos grupos para generar temor, apropiarse de recursos, invadir tierras y generar presión sobre el estado.

Una manera de cuantificar los daños a la población es por medio de la cantidad de víctimas que ha dejado el conflicto armado en sus diferentes periodos de tiempo, datos que hacen de la violencia en Colombia una situación preocupante.

De acuerdo a datos del Grupo de memoria histórica (2013), entre 1985 y 2013 murieron 220.000 personas, de los cuales el 81% eran civiles y el 18,5% combatientes, hubo 25.007 desaparecidos, 1.754 personas fueron víctimas de violencia sexual, 6.421 niños y adolescentes fueron reclutados por grupos armados, 1.744.046 fueron desplazados y 10.189 cayeron en minas antipersonas. De acuerdo a estos datos podría decirse que una de cada tres muertes es causada por el conflicto, cada ocho horas alguien es secuestrado, cada hora son desplazadas 26 personas y cada día cae alguien en una mina antipersona (Arias, Camacho, Ibáñez, Mejía, & Rodriguez, 2014).

Para entender la gravedad de la situación no basta con describir los hechos victimizantes, mencionar datos sobre la cantidad de víctimas que ha dejado cada delito o explicar las finalidades por las que los grupos armados ilegales cometen estos actos. Es necesario entender que cada uno de estos hechos implica inevitablemente consecuencias sociales, emocionales y psicológicas. Desde la perspectiva de las víctimas se pueden conocer los costos incuantificables de la guerra,

comprendiendo que su magnitud parte del hecho de que se deteriora el desarrollo integral de la vida de un individuo, pues las huellas de la violencia acompañan a la víctima por el resto de su vida.

- Masacres

El ataque de los grupos armados en contra de la población civil ha dejado un gran saldo de muertos y heridos en cada uno de los escenarios caracterizados por la violencia, lugares donde los habitantes han sido víctimas de acciones como atentados terroristas, masacres, muertos en acciones bélicas, asesinatos selectivos, ataques a poblaciones y minas. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) realizó un informe que resalta los efectos de la guerra en la población, su investigación aborda la problemática en el periodo de 1998-2012 reconstruyendo las cifras que dan a conocer la cantidad de lesionados y víctimas fatales que ha dejado el conflicto en este periodo de tiempo. A pesar de un notorio decrecimiento en las víctimas se dedujeron un total de 26.283 muertos y 9.363 heridos entre población civil y combatientes (Gómez S. , 2015).

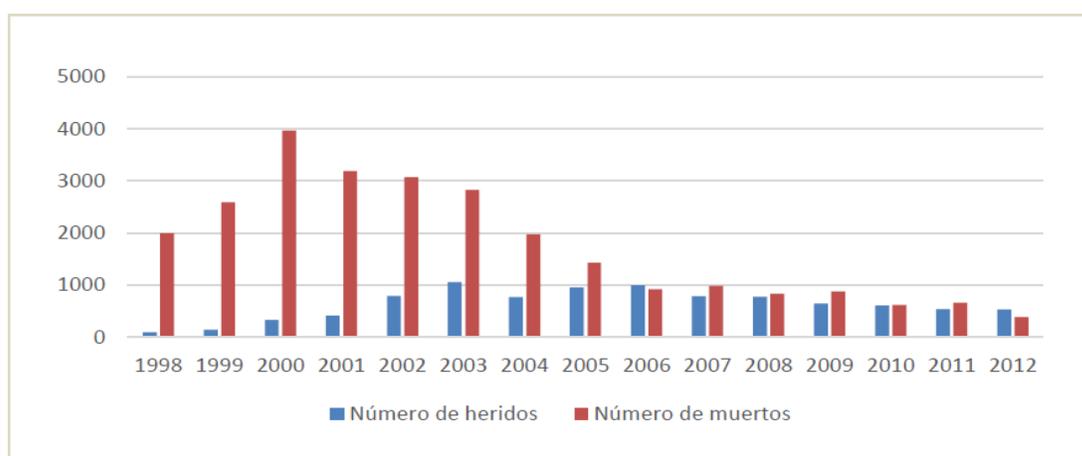


Figura 2. Número de heridos y muertos 1998-2012

Fuente: Gómez S., 2015

Estas acciones no solo implican el acto de violencia ejecutado, su impacto trasciende a lo largo de la vida de las víctimas que logran sobrevivir, de sus familias y conocidos, y a la comunidad que se ha visto afectada por la violencia. Los datos estadísticos permiten medir la magnitud del crimen, pero el contacto con la población y los testimonios permiten entender las consecuencias sociales del hecho victimizante.

la Destrucción física, social y simbólica, el resquebrajamiento de las tramas sociales y culturales, la desarticulación de organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, la pérdida de liderazgos, las consecuencias a futuro, pérdida de autodeterminación, interrupción de procesos sociales, sensación de vacío y desprotección son algunos de los impactos sicosociales que este tipo de crimen produce en la sociedad (Especiales Semana, 2014).

Las masacres tienen la capacidad de instalar el terror y despoblar territorios, las pérdidas humanas están acompañadas de la pérdida de tipo material por el saqueo, quema de casas y huidas forzadas. La población se enfrenta a la humillación pública en sitios de reunión, lugares de encuentro y celebración que quedan asociados a la muerte y tragedia hiriendo el arraigo y la identidad de la comunidad. la imposibilidad de enterrar a sus muertos no permite ayuda al sosiego del dolor, los dolientes deben huir sin tiempo para realizar sus rituales, lo cual dificulta la asimilación e integración de esa experiencia a sus vidas. niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores son también víctimas de este delito, y su impacto recae sobre sus familiares que deben constatar que la vida puede perderse a cualquier edad y deja las consecuencias de un hogar fragmentado (Grupo de Memoria Historica, 2013).

- *Desapariciones Forzadas*

La desaparición forzada empezó a ser usada por los grupos armados desde la década de los setenta y se ha mantenido hasta la actualidad. Esta práctica violenta es usada como estrategia para mantener el control, intimidar y atemorizar a la población de diferentes comunidades, también ha sido usada para aumentar su reputación y ocultar delitos cometidos en algunas regiones del país. Una persona puede ser considerada afectada de manera directa si ella es víctima del delito, en el caso de que algún familiar sea la víctima, es considerada víctima indirecta (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014).

El Código Penal Colombiano define la desaparición forzada como el acto mediante el cual una persona somete a otra a “*privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley*”; se caracteriza por el hecho de que las familias no cuentan con información sobre el paradero de la víctima. Por esto mismo, es un delito continuado y permanente que se mantiene en tanto esta no sea encontrada y que genera fuertes impactos en las comunidades y personas cercanas como afectación psicológica, temor, incertidumbre, deterioro de la situación económica, entre otros (Sistema Nacional de Atención y Reparación integral a las Víctimas , 2012, pág. 111)

Una persona puede verse obligada a dejar a su familia y comunidad cuando es víctima de asesinato, secuestro o reclutamiento forzoso, pero cuando se desconoce su estado o la razón por la cual se ausenta puede decirse que se trata de desaparición. Pueden encontrarse diferentes casos,

como el de un familiar desaparecido del que no se tiene ninguna información, esto produce incertidumbre sobre su estado y la esperanza de encontrarlo; desaparecidos que después de un tiempo fueron encontrados muertos, en este caso se hace posible a la familia el acceso a sus restos, lo que permite el descanso al tener respuesta y realizar su proceso de duelo; o casos de familias que posteriormente son informadas de la muerte del desaparecido pero desconocen el paradero de su cuerpo, lo que deja un duelo incompleto o la esperanza de que su familiar se encuentre vivo.

La desaparición forzada representa un tipo de tortura psicológica para las familias, un sufrimiento prolongado y un duelo difícil. Las familias afrontan sentimientos de angustia intensa y permanente derivados del desconocimiento sobre el estado de su familiar, cada situación plantea sufrimientos cruzados por el dolor, la ansiedad y la incertidumbre, su preocupación es el tener noticias acerca del destino del desaparecido o hallar los restos de su cuerpo. Esta preocupación lleva a que la persona a cargo del hogar destine esfuerzos y parte importante de los pocos recursos para realizar búsquedas, también a interrumpir proyectos o planes para progresar, descuidando el bienestar del hogar (Grupo de Memoria Historica, 2013).

Los impactos psicosociales de este tipo de crimen se pueden resumir en la pérdida de la estructura de las de redes comunitarias, distorsión en la percepción del tiempo, duelos congelados, resquebrajamiento del tejido social, la ruptura de liderazgos y el entorpecimiento de procesos de organización (Especiales Semana, 2014).

Además de los padecimientos emocionales, las familias son revictimizadas al tener que enfrentarse a señalamientos de una sociedad que justifica la desaparición, donde se culpa al

familiar desaparecido de haber dado razones para ser objetivo del delito. Las familias terminan por aislarse para huir del rechazo, repudio y maltrato público, que se suman a la lista de sufrimientos que acarrea la desaparición, en algunos casos las familias optan por negar el crimen viéndose obligados a subestimar su dolor con la minimización de su tragedia (Grupo de Memoria Historica, 2013).

- *Desplazamiento forzado*

El caso de desplazamiento interno en Colombia es el más alarmante, de acuerdo a las cifras del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno de 2012 se puede decir que Colombia es el país con más desplazados internos en el mundo. Se estima que entre 4.9 y 5.9 millones de colombianos han sido desplazados por la violencia que se vive en las diferentes zonas del país (Osorio, Maya, & Rojas, 2015).

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Decreto N° 2569 , 2000)

El desplazamiento afecta la relación que se establece entre sujetos y territorio, entendiendo que territorio no se refiere solo al entorno físico, sino que comprende también las interacciones y lazos sociales de sus habitantes, las cuales crean paisajes simbólicos y culturales, en otras palabras, en el territorio están inmersos los elementos que caracterizan una comunidad. Es por esto que el desplazamiento significa la pérdida de los visos de identidad que se quedan el lugar de origen. Las ciudades son los principales destinos de las migraciones, se convierten en un territorio donde se desarrollan nuevas interacciones transformándose en un lugar multiétnico y multicultural. De esta manera las ciudades receptoras empiezan a caracterizarse por la conformación de una cultura híbrida (Osorio, Maya, & Rojas, 2015).

El territorio ofrece a sus habitantes la libre expresión de su cultura. los lugares de reunión, de culto, escenarios para el desarrollo de actividades económicas, lugares con significado simbólico o histórico hablan del estilo de vida, costumbres y creencias propios de un territorio. El desplazamiento obliga a la población a abandonar los entornos que encajan perfectamente con sus maneras de desarrollar la vida para enfrentarse a entornos desconocidos que chocan con su identidad. Pensamientos y conductas deben modificarse para adaptarse al nuevo escenario, mientras otros rasgos distintivos buscan encontrar la manera de arraigarse en el nuevo hábitat. De esta manera el proceso de intercambio cultural que se efectúa en las ciudades receptoras hace de la alteridad un rasgo distintivo de las sociedades contemporáneas.

Las ciudades son el principal destino de los migrantes, pero ellas no cuentan con las condiciones idóneas para su recepción. Las ciudades no disponen de infraestructura física, de servicios públicos, recursos económicos, políticas públicas y de aceptación social adecuadas para enfrentar

y resolver los problemas que las migraciones representan. A causa de esto se potencia la intolerancia, revictimización, segregación socioeconómica y espacial, la mendicidad, inseguridad, deterioro físico, patrimonial y ambiental, factores que afectan tanto a los desplazados como a los ciudadanos entorpeciendo la integración social (Osorio, Maya, & Rojas, 2015).

Por una parte, la ciudad se ve afectada culturalmente y a nivel urbano a causa del cambio de vida drástico que sufren los desplazados. En la urgencia de buscar una vivienda invaden de manera ilegal terrenos no aptos para ser habitados lo que repercute en el crecimiento desordenado de la ciudad. También en su necesidad de obtener recursos optan por trabajos informales invadiendo el espacio público, de esta manera modifican la estructura urbana de las ciudades. Por otra parte, además de verse afectada la calidad de vida de las víctimas, también sufren psicosociales a causa de la experiencia vivida.

Dentro de las consecuencias psicológicas se ha encontrado que la exposición a sucesos violentos genera trastornos emocionales: trastorno de estrés post traumático, episodios de depresión mayor, desórdenes de ansiedad y sentimientos de desesperanza. Este tipo de desórdenes provocan un sufrimiento psicológico intenso, afectan la capacidad de afrontamiento y generan dificultades para mantener relaciones interpersonales. Aproximadamente el 60 % de las personas desplazadas presentan un sufrimiento mental crónico, mientras que solo 7 % de los no desplazados lo presentan (Moya, 2014).

- *Secuestro*

Los actores armados se han valido de los diferentes tipos de secuestro motivados por diferentes motivos. El secuestro con fin económico consiste en la liberación de una persona que fue privada de la libertad de forma ilegal a cambio de dinero, el secuestro con fin político se fundamenta en la exigencia de beneficios jurídicos y reconocimiento a la organización armada que lo ejecuta, también hay secuestros motivados por el abastecimiento de redes de trata de personas, prostitución, tráfico de órganos y otros delitos (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014).

En términos generales y tomando como referencia lo establecido en el artículo 168 Código Penal Colombiano, se entiende por secuestro el acto de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona. Existen dos modalidades de secuestro: extorsivo, es decir aquel que se comete con “el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político”; y simple, entendido como aquel que se comete con propósitos diferentes a los anteriores. (Sistema Nacional de Atención y Reparación integral a las Víctimas , 2012, pág. 175)

De acuerdo a estadísticas del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1970 y 2010 fueron víctimas de secuestro 27.023 personas de las cuales el 90,6% fueron secuestradas por guerrillas y el 9,4% por grupos paramilitares. Estos miles de personas fueron despojados de sus familias y espacios de vida cotidiana para ser colocados en lugares desconocidos y hostiles enfrentándose al aislamiento, encierro y violación absoluta de su intimidad. Las personas son encerradas tras alambres de púas, con cadenas en cuello y manos, con vigilancia constante, sometidos a tratos

cruelles, largas caminatas por lugares selváticos, privación de alimentos, exposición a condiciones insalubres y circunstancias riesgosas que provocan deterioros en la salud (Grupo de Memoria Historica, 2013).

Las víctimas sufren tensión psicológica a causa de la permanente exposición al peligro, amenaza de muerte, incertidumbre acerca de su futuro y desesperación que ha conducido a víctimas al suicidio y escapes riesgosos. El sufrimiento psicológico se extiende a sus familias que conocen el destino de la víctima, también sufren un desequilibrio en el hogar por la ausencia del familiar y penurias económicas en caso de que el secuestrado fuera la responsable por el sostenimiento de la familia. Las secuelas traumáticas no finalizan Incluso después de un rescate y reencuentro con sus familias, pues las víctimas, a causa de enfermedades y traumas psicológicos han llegado a perder su trabajo, vivir rupturas de parejas, sucumbir a drogas y alcohol, o enfrentar procesos difíciles con sus familias (Grupo de Memoria Historica, 2013).

El secuestro no solo afecta a la víctima, también afecta a sus familiares, conocidos y comunidades enteras que además de sufrir por sus pérdidas, son afectados por sentimientos de miedo y vulnerabilidad ante nuevos actos de violencia. las consecuencias de los delitos no terminan con la finalización del mismo, ellas trascienden modificando la vida de las víctimas y sus familias, incluso sobre las percepciones de la vida y lugar de la población que ha sido afectada por este tipo de violencia.

- *Violencia sexual*

La violencia sexual es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

Para los actores del conflicto armado, la violencia sexual representa un arma de poder y control, con ella buscan mostrar autoridad en las poblaciones donde por medio del terror toman el control. Las víctimas se ven obligadas a dar servicios sexuales a integrantes de los grupos armados, convertirse en sus esposas o parejas permanentes, usar anticonceptivos orales o cometer abortos. Se sabe que esta situación afecta especialmente a mujeres y niñas, pero se han conocido casos de hombres y niños particularmente en edad escolar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014).

Las poblaciones afectadas por el conflicto se enfrentan a diferentes casos de violencia sexual. Por una parte, un territorio donde hay presencia de grupos armados puede tornarse en el escenario propicio para que se lleven a cabo este tipo de delitos. Pueden verse casos donde miembros de un grupo armado cometen abusos sexuales a la población, también sacan provecho de otro tipo de acciones como saqueos, masacres o secuestros para cometer sus actos. Por otra parte, las víctimas

pueden ser reclutadas por el grupo armado y alejadas de su lugar de origen para ser sometidas a trata de personas, prostitución, servicios sexuales a miembros del grupo, entre otros.

La mayoría de los actos de violación han incluido además del acceso carnal violento, agresiones físicas y verbales, agresión simultánea de varios hombres y otras formas de tortura causando daños físicos como hemorragias, desgarramientos vaginales y anales, embarazos no deseados y enfermedades venéreas. Además del maltrato físico son afectadas las emociones y percepciones que derivan en trastornos y traumas acumulativos, se interrumpen proyectos, se pierde la capacidad para manejar sus vidas haciendo de las víctimas personas dependientes, se entorpece la capacidad de desarrollar relaciones sociales y afectivas, imposibilidad de establecer vínculos placenteros, pérdida de la autoestima, entre otros (Grupo de Memoria Historica, 2013).

Este tipo de crimen tiene efectos psicosociales como la humillación, culpabilidad de las víctimas, señalamientos, rechazo, aislamiento social, problemas y rupturas familiares (Especiales Semana, 2014). La violencia sexual también causa fuertes impactos emocionales a los familiares de la víctima que se vieron forzados a presenciar esos actos de violencia, también influye en sus comportamientos, las víctimas han tenido que enfrentarse al abandono de su pareja, rechazo familiar, por otra parte, los hijos producto de las violaciones deberán enfrentarse a relaciones difíciles con sus madres y en la edad adulta afrontar la historia de su origen (Grupo de Memoria Historica, 2013).

6.2.2 Daños psicosociales . Presenciar asesinatos de familiares o vecinos, verse obligado a observar cuerpos torturados que fueron exhibidos para el escarnio público, ser víctimas de amenazas, encierros y reclutamientos forzosos, mujeres y niñas que son agredidas sexualmente,

lugares de vivienda invadidos por grupos armados que imparten ordenes e imponen códigos de conducta y castigos a quien no las cumpla, y otras situaciones violentas hacen parte de la vida cotidiana de poblaciones afectadas por el conflicto. La presencia de grupos ilegales o de la fuerza pública ha provocado inseguridad al movilizarse dentro de sus territorios, el vivir en el contexto del conflicto es una situación que afecta diariamente a la población (Grupo de Memoria Historica, 2013).

Colombia ha emprendido un proceso de paz con el anhelo de poner fin a la guerra, el fin del conflicto busca dejar atrás todos esos actos violentos que por tantos años han amedrantado a la población. Sin embargo, el poner fin a los actos terroristas de los grupos armados no garantiza una paz en su totalidad, pues los remanentes de la violencia permanecen en la vida de quienes fueron víctimas, de sus familias, y comunidades a las que pertenecían. No se puede pensar en posconflicto desconociendo las secuelas de la violencia, es indispensable atender a la población desde las diferentes dimensiones que la componen, desde sus necesidades psicológicas, emocionales, sociales y culturales, por lo tanto, es importante conocer los daños causados a estas.

Los impactos psicosociales reúnen los efectos que el conflicto armado ha causado tanto a la subjetividad individual como a la subjetividad de la comunidad, los cuales, se ven reflejadas en las dinámicas personales, familiares y sociales. Ibáñez & Diaz (2010) afirman que lo más perturbador de la guerra, para quien la sufre, es la desestructuración violenta de la vida cotidiana, se pierden todos los referentes habituales y prima la inseguridad absoluta sobre el futuro. La posibilidad de pérdida del hábitat, de la familia, amigos, integridad física y de la propia vida se tornan en inciertos,

también las creencias y costumbres son dejadas de lado, pues la máxima prioridad es la supervivencia (Toro, 2011).

Al mencionar el trauma psicosocial es necesario enfatizar en dos aspectos: uno, que la herida se ha producido de forma externa al individuo y que el origen es eminentemente social, y dos, que el carácter de esta situación que produce la herida es lo que define la relación ente el individuo y la sociedad a través de las mediaciones grupales e institucionales. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014, pág. 168)

- *Salud mental*

Un estudio realizado en el 2012 por Médicos sin Fronteras a partir de 4.455 pacientes que asistieron a consulta psicológica en Cauca, Nariño, Caquetá y Putumayo, reveló que, comparado a otros factores, la violencia es el elemento que más afecta a la población civil, se obtuvieron índices de ansiedad y depresión que llegaron al 34%, cifra que resultó ser mucho más alta que la del resto de la población. Otro estudio realizado por Jiovany Arias de la Universidad de los Andes en la región de Montes de María, encontró que el 90% presenta señales de depresión, y que en el 60% de los municipios de la región, el total de los entrevistados tienen índices de ansiedad, depresión y son propensos a desarrollar síntomas de estrés postraumático (Especiales Semana, 2014).

En el contexto del conflicto, son los hechos victimizantes los que juegan un papel importante, pues estos eventos son potencialmente traumáticos pues repercuten en el bienestar psicológico y

en la salud mental de las personas y comunidades. Los traumas son un estado dinámico que se expresan en la vida por medio del comportamiento y la interacción, el sujeto despliega sus emociones y recursos mentales en el trabajo, comunidad, relaciones significativas y otros escenarios de la vida diaria. El efecto de la guerra no es el mismo en toda la población y su impacto no es mecánico, pues la manera en que este afecta depende de la experiencia de cada persona (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014).

Algunas de las huellas psicológicas causadas por la violencia son: el aislamiento, las pesadillas repetitivas, apatía ante cosas que solían disfrutar, pérdida del deseo sexual, descuido y deterioro físico, deterioro de la autoestima, sentimientos depresivos, imágenes y pensamientos intrusivos que recuerdan lo vivido, alteración del sueño, concentración y atención en actividades, también se provocan otros síntomas como desórdenes alimenticios, ingesta de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y automedicación (Grupo de Memoria Historica, 2013).

- *Psicosomáticos*

Los daños psicosomáticos pueden ser pequeñas perturbaciones psicológicas, como un dolor o sufrimiento. En la categoría de daños psicosomáticos se incluye lo que se conoce como daño moral, pues representa un daño emocional del que se pueden originar perturbaciones psíquicas, generalmente transitorias, no patológicas, sin embargo, una perturbación psíquica se puede convertir en una patología psíquica. Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el daño moral comprende *“tanto los sufrimientos y aflicciones causadas a las víctimas directas y a sus*

allegados, como el menoscabo de valores muy significativos para las personas y otras perturbaciones que no son susceptibles de mediación pecuniaria” (Bello & Chaparro, 2010).

Hay una pluralidad de emociones que han afectado a las víctimas hasta el punto de disminuir su capacidad de disfrutar, sentir placer o felicidad. Sensaciones permanentes de amenaza y vulnerabilidad han sido producidas por el clima de terror instalado por la presencia de grupos armados en muchas regiones del país, el hábitad se empezó a ser inseguro, por lo que las personas se tuvieron que recurrir a mecanismos de protección como el silencio, la desconfianza y el aislamiento. El miedo llega a ser un factor paralizante y mortificante que no permite que las personas puedan realizar libremente actividades para desarrollar sus vidas. También emociones de intranquilidad frente a la posibilidad de nuevas agresiones y la incertidumbre del destino de familiares y vecinos (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Experiencias como la muerte de seres queridos provocan tristezas, la vivencia de la injusticia y humillaciones provocan sentimientos profundos de odio y de rabia. Estos sentimientos se ven acrecentados por la sensación de impotencia en casos como el de victimarios que quedaron libres, incluso, en algunos casos, recibieron reconocimientos y beneficios económicos. Es usual que los sentimientos reprimidos se redirijan hacia otras personas más frágiles como los menores de edad, lo cual genera conflictos familiares y comunitarios. También hay sentimientos de culpa asociada con acciones tomadas frente a los hechos ocurridos, como la aceptación de la muerte que puede ser vista como una deslealtad a la persona ausente reprochando el intento de recuperar la normalidad de la vida cotidiana (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Los daños emocionales no se limitan a lo individual, también afectan a las personas que rodean al afectado. Dentro de la comunidad surge la desconfianza entre quienes fueron vecinos o amigos. En el entorno familiar, cuando la persona afectada es la encargada del cuidado del hogar, pierde la capacidad para ocuparse de otros a causa de no poder atender a su propio dolor. Ante esta situación muchas familias se dividen o sus relaciones se deterioran, viven cambios de roles que desequilibran la dinámica familiar (Especiales Semana, 2014).

- *Sociocultural*

La simbología, historia, significados, actividades y dinámicas propias de un territorio, hacen de este el escenario para que una población pueda manifestar su identidad por medio del desarrollo natural de la vida. En cada grupo humano se llevan a cabo actividades económicas, de culto, sociales, de celebración, educativas, entre otras. Pero la cultura, como manera de asimilar la vida, es lo que nutre de particularidades a cada una de estas actividades. Cada grupo humano, a lo largo de su historia, ha tenido un proceso de construcción cultural, a partir de sus conocimientos originales y experiencias que lo modifican, el cual se perpetúa generacionalmente.

La llegada de grupos armados es un acontecimiento que significa la interrupción de este proceso. La destrucción de infraestructura significa la pérdida de posesiones materiales portadoras de sentido y significado. El escenario para el desarrollo de actividades sociales, se torna en espacios intransitables a causa del terror, también su significado cambia por el recuerdo de hechos atroces realizados allí. La desconfianza y el aislamiento interfieren en las relaciones humanas desquebrajando la comunidad y su sentido social.

Según López (citado por Toro, 2011) las necesidades culturales se refieren a la aprehensión de interpretaciones, atribuciones y regulaciones que intervienen en el encuentro del sujeto con el mundo preconfigurado, encontrándose el carácter social de lo cultural en la construcción de estos referentes particulares en la colectividad, de esta manera se construye una identidad colectiva que da base para la unión de vínculos sociales.

La guerra produce rupturas comunitarias y vulnerabilidades sociales. Los rumores, señalamientos mutuos, la desconfianza y manipulación generan diversas exclusiones. El asesinato de líderes, la interrupción de prácticas grupales, y otras situaciones, lesionan las identidades colectivas, incrementa la conflictividad y disminuye la capacidad autogestionaria. La guerra sobresale como una práctica que reduce la diversidad étnica, social, política y religiosa de una comunidad. Niega el derecho que un grupo humano tiene de ser diferente, de asumir el entorno, de hablar una lengua y de ejercer practicas relacionadas a su interpretación del mundo. La negación a la manifestación de esta cosmovisión que estructura su existencia es una forma de violación a los derechos humanos, especialmente al respeto de su identidad cultural (Bello & Chaparro, 2010).

El daño sociocultural se ha dado por la dificultad para mantener relaciones, vínculos e intercambios que participan en la construcción de la identidad colectiva. Destrucción de espacios de encuentro, la imposibilidad de trabajar en actividades de producción afectando labores de las cueles los pobladores se sienten orgullosos, la aplicación de códigos de comportamiento, represión sobre manifestaciones de solidaridad, daños ambientales, pérdidas de materiales, bienes y animales

los cuales son el legado de ancestros, significan pérdidas afectivas, de seguridad, estabilidad, y la ruptura del equilibrio con el mundo y la naturaleza (Grupo de Memoria Historica, 2013).

- *Identidad y proyecto de vida*

Las consecuencias en la identidad se refieren a las transformaciones, alteraciones, anulación o resignificación que los hechos violentos causan sobre los referentes con los que el individuo o la comunidad construyen su identidad. No solo el hecho violento influye en estos referentes, también las situaciones posteriores a este los afectan, así como la estigmatización o señalamientos sobre una persona, vividos en diferentes escenarios como el lugar donde debe movilizarse, en el proceso de exigencia de sus derechos o el regreso a su comunidad (Bello & Chaparro, 2010).

El daño al proyecto de vida está relacionado a lo que cada persona quiere ser, como, donde, con las herramientas y posibilidades que cuenta. De acuerdo a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para el caso de la masacre de Mapiripán vs Colombia, el proyecto de vida está asociado al concepto de realización personal, el cual se encuentra sustentado en las opciones que se tienen para conducir su vida y alcanzar el destino propuesto. Estas opciones significan la expresión y garantía de libertad, pues la disposición de opciones para encarar su existencia y llevarla a su natural culminación son evidencias de libertad, estas opciones poseen un valor existencial. Por lo tanto, su cancelación o menoscabo implica la reducción de la libertad (Toro, 2011).

El impacto del conflicto armado sobre una persona recae básicamente en que afecta el desarrollo normal de la vida, pues altera la identidad e interrumpe el proyecto de vida. La percepción de sí mismo, de lo que representa ante otras personas, de sus capacidades y de donde proviene, son conceptos que se ven obligados a trastornarse y transformarse en ideas negativas que auto degradan y limitan al individuo o grupo social. Además de las limitaciones psicológicas, el cambio brusco de estilo de vida trastoca procesos o planes direccionados hacia un objetivo futuro, crea un contexto lleno de obstáculos que obliga a dejar de lado sus aspiraciones. De esta manera se entorpece el desarrollo personal, una vida y un futuro quedan comprometidos ante las huellas de la guerra.

6.3 Necesidades básicas insatisfechas de la población víctima

Para el 2014 la Unidad de víctimas registró una cifra de 6 millones de personas que han sido afectadas por el conflicto armado en Colombia desde 1984. Las cuales en su gran mayoría se tratan de víctimas de desplazamiento forzoso, sumando casi 5,4 millones (Semana, 2014). El desplazamiento cambia de manera abrupta la vida de los afectados y compromete seriamente su calidad de vida. Esto se ve reflejado en las Necesidades Básicas Insatisfechas que presenta la población en el territorio receptor. En el escenario del posconflicto, la ciudad debe ofrecer las condiciones necesarias que garanticen una buena calidad de vida a la población desplazada. Para esto es necesario conocer las necesidades que presenta este grupo poblacional.

En América Latina, se han utilizado las Necesidades Básicas como parámetros para identificar carencias críticas de la población y caracterización de la pobreza. En el caso de un hogar que presenta insatisfacción en alguna necesidad básica, se considera que es un hogar con necesidades

básicas insatisfechas, por lo que puede ser clasificado como pobre. En el caso de un hogar que presenta dos o más carencias básicas, entonces este puede ser clasificado como en estado de miseria (DANE, 2005).

6.3.1 Estabilidad económica . La estabilidad económica de las familias desplazadas se ve afectada por factores socio-demográficos que incrementan su vulnerabilidad y pueden representar un impedimento para lograr el goce efectivo de los derechos (Garay, 2009). Dentro del ámbito económico se pueden observar diferentes necesidades, las cuales están dadas en mayor medida por condiciones que caracterizan a la población desplazada.

- *Dependencia económica*

Una de las necesidades básicas insatisfechas a tener en cuenta es la dependencia económica. Los hogares se ven afectados por esta situación, cuando hay más de tres personas por miembro ocupado, y este haya aprobado como máximo dos años de educación primaria (DANE, 2005)

Un factor que propicia la alta dependencia económica es la alta presencia de niños, niñas y adolescentes en el grupo familiar, aproximadamente el 57,6% de personas desplazadas son menores de 20 años. Esto representa una menor proporción de personas en edades adultas capacitadas para trabajar y por tanto una mayor dependencia demográfica y económica. Esta situación se agrava con la alta tasa de embarazos que amplía la cantidad de menores en la familia (Garay, 2009).

Otro aspecto que produce mayor dependencia económica es la tasa de jefatura femenina. Según el censo de 2005, el 43,8% de los hogares presenta esta condición, de los cuales el 70,5% son mujeres sin cónyuge y el 46% son mujeres sin cónyuge y con hijos menores de 18 años. La mayor vulnerabilidad en estos hogares está dada por la jefatura única, pues la carga del hogar recae sobre una sola persona (Garay, 2009).

- *Condiciones de empleo*

La vulnerabilidad de la población desplazada se ve acrecentada con factores como: la alta proporción de menores, la alta dependencia económica, los bajos niveles educativos, el promedio de los jefes del hogar, entre otros. Esta situación de vulnerabilidad agudiza las dificultades del hogar para generar ingresos compatibles a los niveles de subsistencia digna. Por esto mismo el acceso al mercado laboral se convierte en un aspecto determinante para lograr la estabilidad económica (Garay, 2009).

En la ley 387 y el decreto 2569 se contempla la necesidad de crear políticas y programas que incorporen a la población desplazada a la actividad productiva, como programas de capacitación o generación de empleo. Sin embargo, la vinculación al mercado laboral ha sido principalmente a trabajos de mala calidad y sin ningún cubrimiento prestacional. De esta manera muchos desplazados que en su lugar de origen eran asalariados o agricultores pasan a ser vendedores ambulantes o pequeños comerciantes (Ibañez & Querubín, 2004).

Las tasas de desempleo de los jefes de hogar y miembros mayores de 18 aumentan después del desplazamiento. Para los jefes de hogar esta cifra pasa del 1,7% en el municipio de origen al 16,1% en el receptor. Para los otros miembros la tasa de desempleo aumenta del 6,9% al 12%. Esto se debe a que la dotación de capital humano de la población desplazada es baja, lo cual dificulta su inclusión en el mercado laboral urbanos (Ibáñez & Moya, 2007).

La tasa de analfabetismo para los jefes de hogar era menor a la de los pobres e indigentes rurales en su lugar de origen. Pero en los municipios receptores el 24% de los jefes de hogar desplazados son analfabetas, cifra mucho mayor que el 10% y 16% de los jefes de hogar pobres e indigentes respectivamente (Ibáñez & Moya, 2007). También se presentan bajos niveles de escolaridad en los jefes de hogar, que en promedio alcanzan una educación aproximada de 5 años, es decir, 5 años menos que la educación obligatoria prevista en las normas constitucionales (Garay, 2009).

Los hogares dedicados previamente a la agricultura presentan desventajas, pues su conocimiento y habilidades en este tipo de actividad no resultan ser relevantes en el municipio receptor, pues los mercados laborales de las ciudades presentan muy poca demanda de habilidades agrícolas. De esta manera la población desplazada se ve obligada a cambiar de ocupación y trabajar en empleos informales con condiciones precarias. Mientras el 66% de los jefes de hogar realizaba una actividad agrícola en el lugar de origen, solo el 20% logra vincularse a alguna actividad similar en el municipio de recepción. Estas situaciones ponen en desventaja a la población desplazada respecto a la población pobre e indigente de la ciudad en cuestión de competitividad. Lo cual dificulta su entrada al mercado laboral limitando sus opciones (Ibáñez & Moya, 2007).

A la baja actividad laboral se le suman malas condiciones de trabajo. La mayoría de los trabajadores, siendo estos el 55,4%, se desempeñan como trabajadores independientes, posición ocupacional marcada por la informalidad. El 19,3% de los ocupados trabajan más de 60 horas semanales, mientras lo establecido por el código del trabajo es de entre 40 y 48 horas semanales. Los niveles de contratación formal para este tipo de población son bajos, el 87,4% de los desplazados que se ocupan como obreros, empleados o jornaleros llegan a tener contrato escrito. La informalidad no solo abarca a independientes, sino también a aquellos que deberían contar con un amparo legal por el ejercicio de su actividad económica (Garay, 2009).

No solo la actividad laboral de los jefes de hogar disminuye con el desplazamiento, también disminuye el de los menores entre 12 y 18 años. esto puede deberse a que a pesar de que exista presión sobre los menores para incorporarse a actividades para contribuir a la generación de ingresos en el hogar, las mayores oportunidades para educarse y la dificultad de emplearse en las ciudades siendo menores de edad, hacen que dejen de lado actividades productivas para asumir una actividad educativa. De todas maneras, las tasas de desempleo para todos los miembros del hogar aumentan después del desplazamiento (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

Variable	Antes del desplazamiento	Después del desplazamiento
Inactividad ⁱ	14.1%	6.95%
Participación laboral menores de 12 años	6.6%	0.51%
Participación laboral personas entre 12 y 18 años	39.7%	22.6%
Participación laboral personas entre 18 y 65 años	85.1%	77.2%
Participación laboral personas mayores de 65 años	58.7%	44.4%

Figura 3. Acceso al mercado laboral de la población desplazada,

Fuente: Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

- *Consumo agregado*

El consumo agregado es una medida monetaria que permite identificar la capacidad del hogar para acceder a bienes y servicios fundamentales para el bienestar y para conseguir una vida digna. Con el desplazamiento las familias llegan a experimentar una caída en el consumo agregado que equivale a una pérdida de 54 puntos porcentuales. Mientras que en lugar de origen el consumo agregado anual por familia era en promedio de \$8'367.859 y por adulto de \$1,8 millones, después del desplazamiento, en el municipio receptor, el consumo agregado familiar llega a ser de \$3'778.722 y de 1,1 millones por adulto (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

El factor que repercute de mayor forma en la caída de los niveles de ingreso es la pérdida de activos, pues los ingresos de las familias que no poseen activos son inferiores en un 40% a los de quienes, si los tienen, ya que el no contar con activos dificulta que se desarrollen actividades que puedan generar ingresos, lo cual impide también el remplazo de activos. Por otra se le suma la dificultad de integrarse al sistema laboral y el hecho de que con el desplazamiento más del 30% de los hogares experimentan una fragmentación, lo cual disminuye el tamaño del hogar y la cantidad de adultos en él, además de que el consumo agregado por adulto también disminuye (Ibáñez & Moya, 2007).

Para entender la magnitud de la situación económica de las familias desplazadas, se puede comparar sus ingresos con los de familias en pobreza o indigencia, el 98,6% de los hogares desplazados tienen ingresos inferiores a la línea de pobreza, y el 82,6% a los de la línea de indigencia. Esto se ve evidenciado en la precariedad de sus ingresos, en el caso de desplazados

ocupados solo el 11% tienen ingresos iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente, para los empleados obreros o jornaleros solo el 17,9% en el caso de independientes solo el 6,4% (Garay, 2009).

Con el desplazamiento, los hogares sufren un cambio que afecta totalmente su estabilidad. En el lugar de origen podían realizar actividades para su sustento y adquirir conocimientos útiles para desarrollarse como productores en el contexto rural. De esta manera las familias lograban desarrollar su vida y satisfacer sus necesidades en el entorno que habitaban. Luego, al llegar al municipio receptor, deben enfrentarse a condiciones demandantes propias del entorno urbano sin estar preparados para hacerlo.

El adaptarse a la ciudad, para la población desplazada, resulta ser un reto dado a sus condiciones sociodemográficas. En este proceso, donde su economía familiar se desestabiliza, se produce una afectación en su modo de vivir, pues entran en una situación donde se obstaculiza el desarrollo de sus vidas y se dificulta la satisfacción de sus necesidades.

6.3.2 Acceso a servicios Sociales

- Asistencia escolar

Por medio de los decretos No.2231 de 1989 y 2562 de 2001, El Gobierno Nacional, ha establecido el acceso preferencial a la educación de la población desplazada, determinando también la exención del pago de pensiones y matrícula. A pesar de estas disposiciones, el acceso preferencial a las instituciones educativas es incumplido por autoridades locales que buscan evitar

problemas sociales entre desplazados y locales. También el poco respaldo económico de estas iniciativas provoca una ayuda estatal insuficiente, de la cual se estima que solo el 3% de la población desplazada ha recibido ayuda educativa (Ibañez & Querubín, 2004).

En los municipios de recepción, el promedio de asistencia educativa aumenta para la población desplazada y con la duración del desplazamiento las tasas de asistencia escolar aumentan, lo cual podría indicar que los hogares desplazados logran adaptarse a dinámicas de vida urbanas. El aumento de las tasas de asistencia puede deberse a la mayor oferta educativa en las ciudades. Sin embargo, la asistencia escolar de la población desplazada es menor que la de la población pobre o indigente urbana. La asistencia en primaria aumenta de 52.9% en el municipio de origen a 81.5% en el municipio receptor, a diferencia de secundaria donde la tasa es menor después del desplazamiento. Lo cual indica que menores entre 12 y 17 años abandonan sus estudios para generar ingresos (Ibañez, Moya, & Velásquez, 2014).

Variable	Municipio de Origen	Municipio Receptor
Asistencia Educativa – Primaria	52.86%	81.46%
Asistencia Educativa – Secundaria	74.8%	68.2%

Figura 4.Asistencia educativa primaria y secundaria

Fuente: Ibañez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

La asistencia escolar, mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil, se puede decir que es una necesidad básica insatisfecha cuando en un hogar hay por lo menos un niño entre 7 y 11 años, pariente del jefe, que no asiste a un centro de educación formal

(DANE, 2005). La precaria situación económica de los hogares desplazados es motivo para la deserción escolar, en muchos casos los menores deben ser retirados para ahorrar, cubrir otro tipo de gastos o para ser vinculados en el mercado laboral. Además, el rendimiento de los niños es insatisfactorio debido malnutrición, problemas psicológicos y alteraciones del aprendizaje que se han dado por la condición de desplazado (Ibañez & Querubín, 2004).

El gasto en uniformes, útiles escolares, el costo de la pensión y matrícula, llegan a representar serios obstáculos para el acceso a la educación, y en muchos casos llevan a los menores a desertar de su proceso formativo (Ibañez & Moya, 2007). Esta situación es evidencia de las deficiencias en el indicador de gratuidad y acompañamiento, solo el 10,7% de estudiantes reciben de manera parcial útiles escolares, uniformes o transporte y la gratuidad de la matrícula es total o parcial para el 66,2% (Garay, 2009).

El verse forzados a dejar su lugar de origen y tener que establecerse en el municipio receptor, son situaciones que interrumpen el proceso escolar, casi una tercera parte de los menores de hogares afectados por el desplazamiento se ven obligados a interrumpir sus estudios, la duración promedio de esta interrupción puede llegar a 279 días. Como resultado, una gran parte de la población presenta un retraso frente al nivel educativo paralelo a su edad, cerca del 27% de la población entre 7 y 11 se encuentra en un nivel inferior respecto a su edad (Ibañez & Moya, 2007). Del total de menores que se matricularon en el año escolar 2008, más del 4,5% se habían retirado a mitad de ese mismo año, en su mayoría entre 5 y 11 años de edad y principalmente mujeres (Garay, 2009).

La educación ofrece la oportunidad de aspirar a un mejor futuro, de lo contrario, aspirar a conseguir un puesto laboral se torna en una meta difícil de trazar. Esto se ve reflejado en las condiciones de empleo a las que la población desplazada debe enfrentarse a causa de su poca competitividad, pues sus niveles bajos de educación los lleva a optar por trabajos en condiciones precarias, donde sus ingresos no son suficientes para el sustento familiar.

Las complicaciones económicas de las familias desplazadas obligan a miembros jóvenes a abandonar sus estudios para vincularse a actividades que generen ingresos. Este tipo de actividades resultan ser del tipo que realizan los jefes de hogar. De esta manera se compromete el futuro del joven, que, por su nivel educativo, se verá obligado a aceptar trabajos mal remunerados repitiendo la historia de sus padres. De esta manera se genera un círculo vicioso que dificulta la posibilidad de salir de las condiciones de pobreza. y es ahí donde se ve la importancia de facilitar el acceso y las condiciones para gozar de educación a este tipo de población.

- *Servicios de salud*

El Gobierno Nacional, en los acuerdos 185 de 2000 y 59 de 1997, establece el derecho de la población desplazada para recibir los servicios de salud necesarios para la atención oportuna de enfermedades derivadas de los riesgos propios del desplazamiento, esta atención debe ser brindada por cualquier entidad prestadora de salud, ya sea privada o pública, en todo el territorio nacional (Ibañez & Querubín, 2004).

Estas medidas surgen ante la necesidad de satisfacer el derecho a la salud y a la vida, que se ven violentados por el desplazamiento, pues esta situación obstaculiza el acceso a los servicios de salud, y lleva a las víctimas a vivir en condiciones que agravan enfermedades preexistentes o generan nuevas enfermedades, generando un deterioro en el estado de salud (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

Para apreciar el estado de salud de la población desplazada se tiene en cuenta dos factores: el acceso al Sistema General de Seguridad Social en salud (SGSSS) y el cambio en las condiciones de salud después del desplazamiento. En cuanto al acceso al SGSSS para el 2004 se observa una mayor afiliación, pues en el municipio de origen era de 46.6% y en el receptor para a 67% (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014). Para el 2014, el 93% de las víctimas desplazadas se encuentran afiliadas, de las cuales el 78,8% se encuentra afiliada al régimen subsidiado, el 14,1% al régimen contributivo y el 0,3% no sabe el régimen al cual esta afiliado (DANE, 2015).

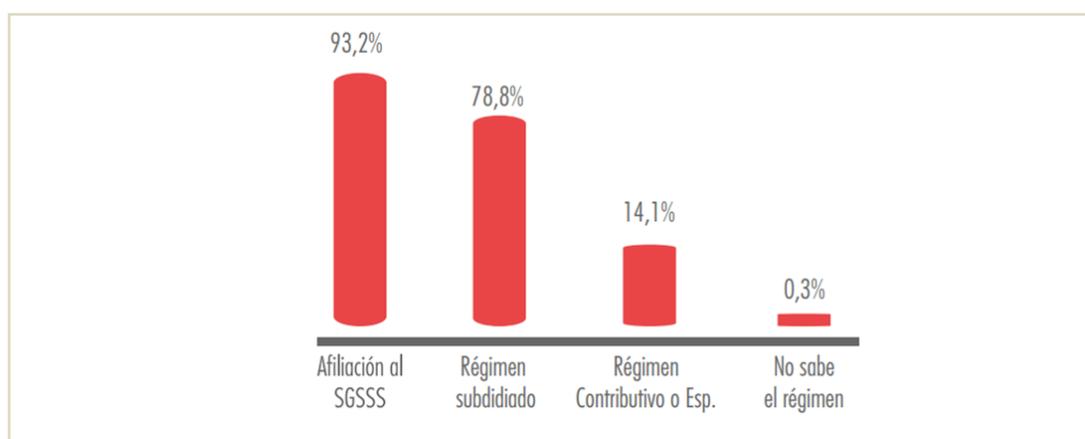


Figura 5. Porcentaje de personas según régimen de afiliación al SGSSS

Fuente: DANE, 2015 con base en DANE – encuesta goce efectivo de derechos 2014

Sin embargo, la afiliación a seguros de salud, no garantiza el adecuado acceso a estos, y puede decirse que en muchos casos la cobertura en salud para la población desplazada ha sido insuficiente. De acuerdo a resultados de una encuesta realizada por la Organización Internacional para las Migraciones, la cobertura de vacunación en niños desplazados es 20% menor que la nacional, cerca del 57% de mortandad infantil se pudo haber prevenido y el 80% de los hogares reportaron alguna enfermedad, de los cuales solo el 53% recibió ayuda profesional. Estos problemas están asociados al poco respaldo económico del gobierno, pues a causa de estos los hospitales se atienen de atender desplazados pues no cuentan con los recursos para cubrir servicios de salud (Ibañez & Querubín, 2004).

La asistencia a un centro de salud cuando se presenta algún síntoma o enfermedad, es del 30% para aquellos que tienen afiliación a una EPS o ARS, del 20% para los que son vinculados y del 15% para quienes no tienen ningún documento. Siendo así la significativamente mayor la proporción de personas que no optan por recurrir a asistencia médica. La principal razón es la falta de dinero, incluso, de quienes asisten, no todos son atendidos. Aunque esto es un problema que afecta a la población en general, la población desplazada se encuentra en mayor desventaja. Para ambos estar afiliados o portar documento no es garantía de un acceso a servicios de salud (Organización Panamericana de la Salud, 2005).

En cuanto al deterioro de la salud de la población, este se asocia en mayor medida a las condiciones de vida precarias y a los bajos ingresos. Los estragos del desplazamiento implican también el deterioro a la salud, cerca del 19% reportan haber contraído una o más enfermedades nuevas desde el desplazamiento. Las más frecuentes son casos de fiebre en el 75% de la población,

diarreas en el 53.3% y problemas respiratorios en el 32.5%, enfermedades relacionadas a problemas de nutrición y saneamiento de los hogares. Por lo tanto, las condiciones de vida y las condiciones económicas en el municipio receptor son factores que contribuyen al deterioro de la salud en hogares desplazados (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

Variable	Porcentaje de la población desplazada
Una enfermedad nueva	14.43%
Dos enfermedades nuevas	3.07%
Tres enfermedades nuevas	1.39%

Figura 6. Porcentaje de personas que contraen nuevas enfermedades

Fuente: Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

6.3.3 Vivienda digna. La primera necesidad a la que den enfrentarse las familias desplazadas en el municipio receptor es un lugar donde habitar. El haber perdido todo y tener que migrar con pocos recursos hace que satisfacer esta necesidad en un primer momento sea complicado. por esta situación muchas familias buscan refugiarse lo más pronto bajo las condiciones que su situación les permita, en muchos casos en una vivienda bajo condiciones precarias que afectan su calidad de vida y no logra satisfacer necesidades mínimas. Sin embargo, esta situación puede mejorar un poco con el tiempo y con el acceso a programas de apoyo.

Para saber que una familia habita un inmueble en condiciones dignas se tienen en cuenta aspectos como: el espacio suficiente donde se habita sin hacinamiento, materiales adecuados en el que se tiene en cuenta paredes, pisos y techos, seguridad jurídica de la tenencia que hace referencia

al habitar en vivienda propia con escritura registrada o en arriendo que cuentan con contrato escrito, una ubicación en zonas que no sean de alto riesgo y el acceso a todos los servicios domiciliarios básicos. (DANE, 2015).

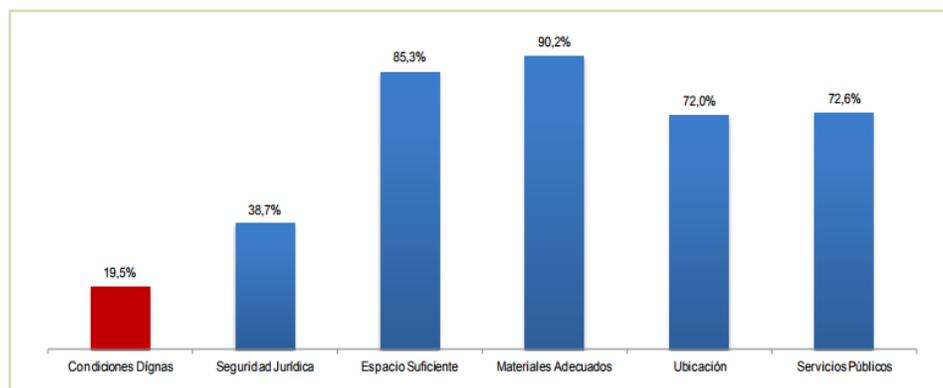


Figura 7. Porcentaje de hogares que gozan de los indicadores de vivienda digna.

Fuente. DANE- Unidad para las víctimas. Encuesta goce efectivo de Derechos 2014

Para los hogares desplazados, el indicador de acceso a una vivienda digna a nivel nacional fue de 19,5%. Otros hogares presentaban necesidad en uno o más de los componentes para evaluar las condiciones de vivienda. El indicador varía dependiendo del municipio de recepción, siendo Antioquia y valle del cauca las regiones con un mayor indicador y la pacífica presentando el más bajo nivel (DANE, 2015).

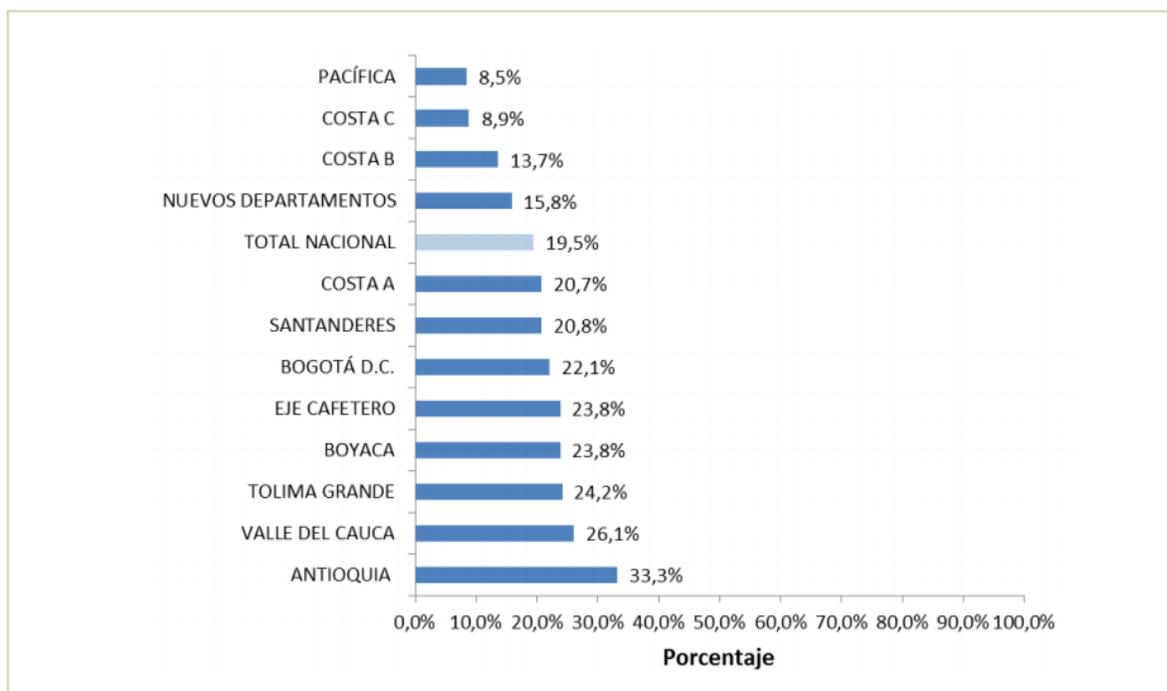


Figura 8. Porcentaje de hogares que habitan una vivienda en condiciones dignas.

Fuente: DANE- Unidad para las víctimas. Encuesta goce efectivo de Derechos 2014

- *Acceso a servicios públicos*

El acceso a los servicios públicos es un indicador de las condiciones de vivienda para saber el nivel de bienestar en el hogar. Después del desplazamiento, el acceso a los servicios públicos llega a mejorar considerablemente en la ciudad receptora. Este aumento no se debe a una mayor capacidad de las familias para acceder a ellos, sino a que las zonas urbanas presentan una mayor oferta de servicios en comparación con las zonas rurales. A pesar de que el acceso a los servicios es mucho mayor en los municipios receptores, la cobertura resulta ser considerablemente menor frente a la población pobre, incluso indigentes urbanos (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

Variable	Antes del desplazamiento ¹	Pobres Rurales ²	Después del desplazamiento ¹	Pobres Urbanos ²	Indigentes Urbanos ²
Energía eléctrica	56.36%	81.85%	88.79%	99.51%	98.98%
Acueducto	42.96%	52.27%	66.19%	96.42%	94.77%
Alcantarillado	23.64%	13.49%	50.55%	85.31%	78.35%
Gas	4.34%	12.67%	21.07%	89.58%	85.79%
Recolección de basuras	25.09%	-	68.11%	-	-

Figura 9. Acceso a servicios públicos antes y después del desplazamiento

Fuente. Ibáñez, Moya, & Velásquez, (2014) con base en EDHD-2004

A pesar de que la población desplazada y la población pobre del municipio receptor puedan compartir espacios en asentamientos marginales, presentan diferencias importantes, los hogares desplazados viven en condiciones más precarias de vivienda, lo cual afecta a la salud y bienestar del hogar. El acceso a servicios no garantiza el goce efectivo de los mismos, pueden disponer de acueducto sin que esto signifique agua potable, sino la disponibilidad de tubería, acceder al servicio de electricidad, pero vivir en un sector con cortes de luz diarios, viviendas sin sistema de conexión a alcantarillado lo cual aumenta el riesgo de enfermedades a la comunidad o una mala recolección de basuras (Organización Panamericana de la Salud, 2005).

Por otra parte, se puede observar que el acceso a servicios públicos decrece con la duración del desplazamiento. A diferencia de los niveles de acceso a servicios de energía eléctrica y gas que aumentan, los servicios de alcantarillado, acueducto y recolección de basuras disminuyen en los hogares que llevan más tiempo en el municipio receptor. Esto puede indicar que la vulnerabilidad de los hogares desplazados aumenta con la duración del desplazamiento (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

Variable	Menos de tres meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	t-estadístico Pearson Chi-Square
Energía eléctrica	86.25%	87.80%	90.06%	0.376
Acueducto	82.50%	77.56%	57.33%	0.00***
Alcantarillado	62.50%	57.07%	44.16%	0.00***
Gas	12.50%	15.12%	17.19%	0.449
Recolección de basuras	81.25%	71.22%	58.12%	0.00***

Figura 10. Acceso a servicios públicos por duración del desplazamiento

Fuente: Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

- *Espacio suficiente*

Un hogar necesita espacio suficiente en su vivienda de acuerdo al número de personas que habitan en ella. Uno de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas es el hacinamiento, este indicador busca identificar los niveles críticos de ocupación de los recursos que ofrece la vivienda por el conjunto de individuos la habita. Se puede considerar en hacinamiento crítico los hogares con más de tres personas por cuarto (DANE, 2005).

En los hogares desplazados se tiene cerca de 3,2 personas por cuarto para dormir. El indicador nacional de hacinamiento considera en hacinamiento crítico a aquellos hogares con más de tres personas por cuarto. Dentro de los cuartos incluye sala, comedor y dormitorios. Mientras que la encuesta de niveles de vida el total de individuos es distribuido solamente entre los cuartos destinados para dormir (Garay, 2009). Por otra parte, el Índice de Calidad Global de la Vivienda considera un hogar en hacinamiento a partir de 2.5 personas por cuarto para dormir.

Variable	Antes del desplazamiento	Después del desplazamiento
Número de cuartos*	3.11	1.96
Porcentaje de hogares en hacinamiento alto	23.31%	40.07%
* Excluyendo cocina, baños, garajes o cuartos destinados a negocio		

Figura 11. Hogares en hacinamiento antes y después del desplazamiento

Fuente. Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

Se ha observado que las condiciones de la vivienda en los municipios receptores son más precarias que en los de origen, pues el número de cuartos disminuye de manera considerable, lo cual significa una situación de hacinamiento alta en los municipios receptores. El porcentaje de hogares que enfrentan hacinamiento alto pasan de 23,3% a 40,7% en el municipio de recepción (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

- *Vivienda adecuada*

Para saber si una vivienda es adecuada para el alojamiento humano se recogen las características físicas que la clasifican como adecuada o inadecuada. Se considera que una vivienda no es apta para ser ocupada cuando se trata de una vivienda móvil, un refugio, viviendas sin paredes o con paredes exteriores elaboradas con materiales inadecuados como zinc, tela, lona, cartón, latas, desechos o plástico, también si sus pisos son de tierra (DANE, 2005).

Variable	Antes del desplazamiento	Después del desplazamiento
Material de buena calidad en las paredes de la vivienda	63.79%	58.74%
Material de buena calidad en los pisos de la vivienda	8.28%	11.42%

Figura 12. Materiales de vivienda antes y después del desplazamiento

Fuente: Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

Para algunas familias el material de las paredes de la vivienda empeora con el desplazamiento, mientras que, para otras familias mejora la calidad de los pisos. Sin embargo, la cantidad de personas con viviendas inadecuadas para el alojamiento humano comprende un porcentaje alto en el municipio receptor.

La población desplazada que no cuenta con los materiales adecuados en su vivienda debe enfrentarse a condiciones muy precarias de vida. En esta población predominan los pisos en tierra y las paredes en material de desecho, bareque o madera en mal estado, lo cual facilita la proliferación de plagas que son transmisores de enfermedades, también genera ambientes propicios para accidentes caseros o desastres naturales en el caso de estar ubicados en zonas vulnerables (Organización Panamericana de la Salud, 2005).

- *Tipo de vivienda*

El desplazamiento también genera un impacto sobre el tipo de vivienda al que llegaron a vivir las familias desplazadas. Como consecuencia una parte de la población pasa a vivir en cuartos,

inquilinos y otros tipos de estructuras. Al comparar estas cifras con las de la población pobre e indigente urbana, se puede observar que las condiciones de los desplazados son más precarias que estos grupos en los municipios receptores (Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014).

La situación más alarmante es la de aquella población desplazada que habita en cambuches o puentes. Para estos casos, el nivel de hacinamiento es de 5,9 personas. Luego de estos se encuentran los casos de personas que llegan a lugares adaptados para recibir población desplazada, donde el hacinamiento es de 4,3 personas. Siendo estos grupos lo que presentan peores condiciones de habitabilidad (Garay, 2009).

Tipo de Vivienda	Antes del desplazamiento	Indigentes Rurales	Pobres Rurales	Después del desplazamiento	Indigentes Urbanos	Pobres Urbanos
Casa	89%	97.9%	96.9%	69%	69.6%	67.1%
Apartamento	2%	1.1%	1.6%	4%	24.4%	27.7%
Cuarto en inquilinato	2%	0.1%	0.3%	11%	3.5%	3.1%
Cuarto en otro tipo de estructura	3%	0.8%	1.2%	7%	2.5%	2.0%
Otro	4%	-	-	8%	0.0%	0.0%

Figura 13. Tipo de vivienda antes y después del desplazamiento

Fuente. Ibáñez, Moya, & Velásquez, 2014 con base en EDHD-2004

- Seguridad jurídica

En el artículo 51 de la constitución política de Colombia se reconoce el derecho a la vivienda digna. La seguridad jurídica de tenencia de la vivienda representa el cumplimiento jurídico de este derecho, pues permite a las personas gozar de cierta seguridad legal que los proteja ante situaciones que los obligue a abandonar la vivienda debido a una expulsión y otras amenazas. El 42,5% de los hogares son arrendatarios sin contrato escrito y el 11,6% viven en usufructo. De acuerdo a esto,

una parte importante de la población desplazada se encuentra en una situación de vulnerabilidad respecto a la tenencia de la vivienda en el municipio receptor.

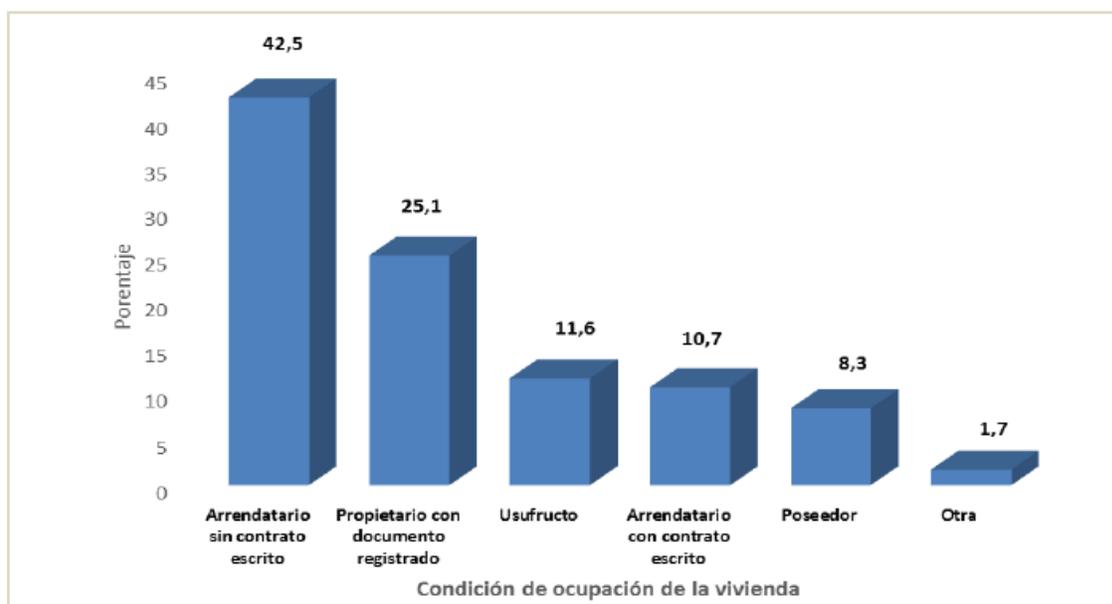


Figura 14. Tipo de relación con la vivienda que ocupa

Fuente: DANE- Unidad para las víctimas. Encuesta goce efectivo de Derechos 2014

Al tener conocimiento acerca de las condiciones en las que habita la población desplazada en las ciudades, y de cómo esto afecta la calidad de vida, se puede ser consciente de las necesidades que urgen por ser satisfechas. Esta visión es importante cuando se plantea un proceso de posconflicto, pues este busca superar los vestigios del conflicto armado en la población. El fin del conflicto no significa que se han acabado los problemas, sino que se inicia un proceso donde se pueden reparar los daños y dar solución a las problemáticas causadas por este, daños que se ven reflejados en las nuevas condiciones de vida a la que deben enfrentarse diariamente sus víctimas.

7. Calidad de vida

La ciudad debe ser un espacio habitable para todos sus individuos sin importar las diferencias económicas y sociales. Un espacio es habitable en la medida en que ofrece una buena calidad de vida y ofrecerla debe ser el objetivo de las ciudades, ya sea a nivel urbano o a nivel de proyectos arquitectónicos. Por esta razón, se debe entender que es, sus dimensiones y a través de que elementos puede abordarse. Este conocimiento permite establecer indicadores a tener en cuenta en el estudio de un grupo social, de esta manera se puede obtener información sobre las necesidades específicas de la población a tratar y así poder generar propuestas que satisfagan las necesidades de la población a la que irán dirigidas.

7.1 Calidad de vida

El concepto de calidad de vida empezó a utilizarse principalmente en los años setenta como un índice que partía de criterios economicistas y de cantidad en los informes sociales o estudios de nivel de vida. Pero luego, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico estableció que el crecimiento económico no es una finalidad, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida, por lo que se empezó a crear énfasis en los aspectos de calidad más que de cantidad. Desde entonces se ha trabajado en el concepto de calidad de vida, el cual, según la mayoría de investigadores que han trabajado en él, es de definición imprecisa, pues no existe una teoría única que defina y explique el fenómeno (Rueda, 1993).

La calidad de vida es un constructo social, es fruto de los procesos sociales y adquiere significados diferentes con la transición de un tipo de sociedad a otra. En un primer momento se

concebido como la satisfacción de las necesidades básicas, luego estas se verían acompañadas de externalidades sociales y psico-sociales, y posteriormente con el desarrollo económico aparecieron externalidades de carácter ambiental. De esta manera, con el paso del tiempo, se han ido reconociendo e incorporando variables que influyen en la calidad de vida y evidencian la interdependencia de las diversas dimensiones de la vida humana (Alguacil, 2000).

Varios autores han aportado diferentes definiciones de calidad de vida desde sus perspectivas. Se pueden ubicar dos corrientes de autores: el primer grupo de autores aporta una visión cuantificable, medible, objetiva. Se basan en el ambiente externo de las personas donde debe haber a su disposición una gama de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades materiales e inmateriales. En el segundo grupo se aporta una visión cualitativa, no mensurable y subjetiva. Se basan en el ambiente interno de las personas, donde se observan aspectos perceptivos de contento o descontento ante diferentes dimensiones de la vida y ante los bienes y servicios (Leva, 2005).

Además de estos dos grupos, se han realizado diferentes estudios sobre calidad de vida donde este término es abordado desde diferentes nociones como subjetividad, pobreza, bienes, satisfacción, entre otros. O en otros casos, el termino se ve alterado por cuestiones etimológicas debido al carácter temporal y multidimensional. Por esta razón Leva (2005) recopila algunas definiciones sobre calidad de vida que permiten ilustrar la variedad de enfoques que pueden encontrarse en la bibliografía disponible sobre el tema:

Oriana Beltramin (citado por Leva, 2015) da una definición general, en la que se puede abarcar diferentes dimensiones del individuo y ser consciente de su complejidad, define calidad de vida

como: “el grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, las cuales son múltiples y complejas”.

Hay posturas más específicas, como la de Gerardo Luengo (citado por Leva, 2015) que, desde una perspectiva urbana y con enfoque en las necesidades ambientales del individuo establece que la calidad de vida está determinada por

Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano. (p.16).

Alberto Pérez Maldonado (citado por Leva, 2015) no plantea un enfoque único en la calidad de vida urbana, sino que también empieza a tratar la calidad de vida del individuo y su percepción sobre esta. No solo toca la dimensión ambiental que compete al espacio urbano, sino que llega a abarcar los espacios en el que el individuo habita, como la vivienda, que precisa del abastecimiento de servicios para ser habitable. De esta manera se logra abarcar las necesidades de dimensión ambiental, las necesidades de bienestar y la subjetividad del individuo, al entender la calidad de vida como:

Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente. (p.17)

Se han aportado definiciones que empiezan a dar importancia a la subjetividad del individuo respecto a los factores objetivos de la calidad de vida, en este sentido, Carlos Abalerón (citado por Leva, 2015) afirma que

Es el grado de excelencia que una sociedad dada, precisamente localizada en un tiempo y en un espacio geográfico, ofrece en la provisión de bienes y servicios destinados a satisfacer cierta gama de necesidades humanas para todos sus miembros, y el consiguiente nivel de contento o descontento individual y grupal según la percepción que se tenga de esa oferta, accesibilidad y uso, por parte de la población involucrada. (p.17)

También, otros autores que tienen en cuenta que la calidad de vida abarca distintas esferas de la vida humana, establecen determinantes que permitan el estudio de cada dimensión. Así como Javier Lindemboin (citado por Leva, 2015) que afirma que:

Calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social

y es determinado por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, [y] 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas. (p.17)

Teniendo en cuenta la pluralidad de elementos que pueden surgir a la hora de analizar la calidad de vida de un grupo social, se hace necesario determinar parámetros para entender sus requerimientos de manera más completa. Cabe resaltar dos componentes importantes para su evaluación, por una parte, desde una visión objetiva, se encuentra la satisfacción las necesidades de cada dimensión del ser humano y por otra, desde una visión subjetiva, se encuentra el determinar la manera particular en que se pueden satisfacer dichas necesidades para un grupo social en específico.

El análisis de necesidades que requieren ser satisfechas es un ámbito objetivo que por ende puede ser sometido a medición. Pero el analizar la calidad de vida va más allá de dicha medición, pues también requiere del análisis de las experiencias subjetivas de los individuos de una sociedad, es decir, significa conocer la calidad de vivencia de la vida que tienen los sujetos. De esta manera se reúnen las condiciones objetivas de vida, las expectativas de transformación de estas condiciones y el grado de satisfacción en cuanto a estas. Por esta razón, se concibe la calidad de vida como una construcción compleja y multifactorial sobre la que se pueden desarrollar formas de medidas objetivas a través de indicadores, en las que tiene un importante peso la vivencia que pueda tener el sujeto (Rueda, 1993).

La subjetividad empieza a jugar un papel importante en la definición de la calidad de vida, y como proceso que integra al sujeto se presenta como un componente que permite expresar la complejidad de este. Para poder definir la calidad de vida se necesita establecer un sujeto articulador, el cual hace referencia al individuo o comunidad a tratar, que necesariamente se encuentran integrados a un proceso; y establecer un sentido de la articulación de la calidad de vida, el cual hace referencia al proceso mismo, es decir, a la capacidad de acceso a los recursos por parte del sujeto para poder manejar y conducir su propia vida (Alguacil, 2000).

Levi y Anderson (citado por Rueda, 1993), afirman que un nivel de vida objetivo (recursos económicos, hábitat, nivel asistencial o tiempo libre), puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual o bienestar. Es decir, que las características de situación de existencia y oportunidades de un individuo deben coincidir con las expectativas, capacidades y necesidades de un individuo, tal y como el mismo las percibe.

Para poder satisfacer los requerimientos de calidad de vida de una población se hace necesario un acercamiento a los individuos que conforman dicho grupo social. Pues, de esta manera se puede llegar a conocer sus percepciones particulares sobre la calidad de su propia vida y aspiraciones sobre esta. Y de esta manera establecer respuestas que satisfagan sus necesidades. Por otra parte, se debe tener conocimiento de las necesidades que, como seres humanos, pueden presentar los individuos de cualquier grupo social. Las cuales son de carácter objetivo y son más sencillas de determinar.

La calidad de vida está asociada a la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan a la existencia y bienestar de los ciudadanos. Cada una de las dimensiones de la calidad de vida, visualizadas como necesidades, tienen diferentes satisfactores. Estos satisfactores son los recursos materiales e inmateriales en forma de bienes, servicios y recursos simbólicos, cuyo uso permite la satisfacción de necesidades, la cual está determinada por la disponibilidad y el acceso que puedan tener los individuos (Leva, 2005).

Para poder ofrecer los satisfactores que requiere una población, se hace necesario conocer sus necesidades, pues cada necesidad demanda una respuesta diferente para ser satisfecha. Maslow citado por (Moreno, 2008) establece cinco categorías de necesidades, estas están organizadas en escala ascendente, estableciendo una secuencia creciente y acumulativa que va de lo más objetivo a lo más subjetivo. En este orden, el sujeto debe cubrir las necesidades de los niveles más bajos, las cuales son más objetivas para verse impulsado a satisfacer necesidades de un nivel superior, las cuales van siendo cada vez más subjetivas.

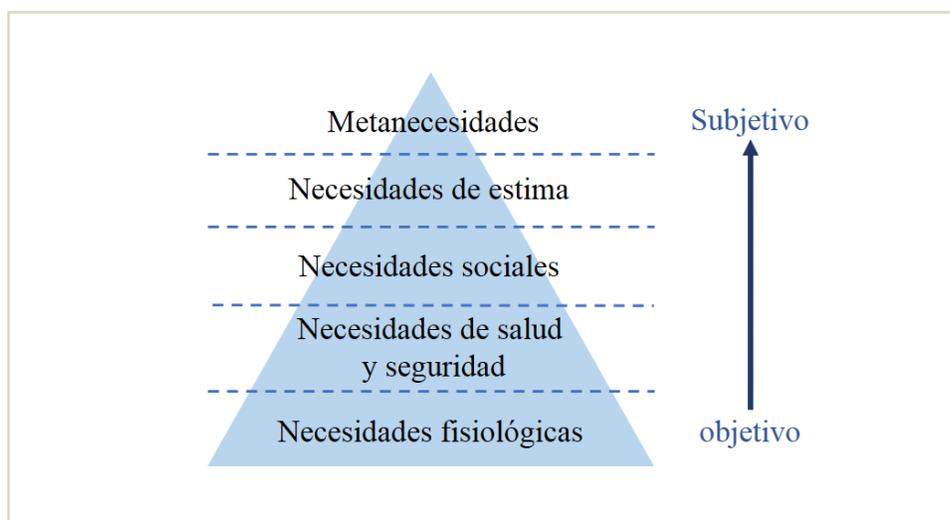


Figura 15. Pirámide de Maslow

Elaboración propia con base en Moreno (2008).

Las necesidades fisiológicas son aquellas que precisan de elementos materiales para su satisfacción y su ausencia amenaza la supervivencia humana. Las necesidades de salud y seguridad están dadas por la necesidad de una vida segura, ausente de peligros y riesgos para la integridad familiar y personal. Las necesidades sociales representan la voluntad de reconocer y ser reconocido por semejantes, sentirse arraigado en lugares e integrados en grupos y redes sociales. Las necesidades de estima y metanecesidades sugieren aspectos de carácter psicológico, individualista y subjetivo, como aspiraciones y potencialidades (Moreno, 2008).

Estas necesidades humanas fundamentales generalmente son las mismas en todas las culturas y periodos históricos, pero lo que varía son los satisfactores o la forma en que se satisfacen estas necesidades en un grupo social, lo cual hace que el individuo se pueda sentir satisfecho o insatisfecho, pues cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades. Este grado de relación entre necesidades y satisfactores es lo que genera el grado de bienestar. Entonces, la disponibilidad y acceso de la población a los diferentes satisfactores permitirá cubrir los requerimientos de los individuos respecto a un determinado componente de necesidad involucrado en el concepto de calidad de vida (Moreno, 2008).

La relación entre los satisfactores deseados y los satisfactores obtenidos indican el grado de satisfacción o insatisfacción de cada componente de necesidad involucrado en el concepto de calidad de vida. La respuesta al requerimiento de satisfactores, es decir, la generación, disponibilidad y posibilidad de acceso a estos, pueden ser evaluados a través de indicadores. La ONU en 1992 consideró tres dimensiones generales como referencia para la definición de

indicadores urbanos que contengan los componentes necesarios para el desarrollo integral de una comunidad o ciudad, dentro de los cuales se pueden desarrollar diferentes variables (Leva, 2005).

Dentro de las tres dimensiones propuestas por la ONU se encuentra el factor ambiental, constituido por los elementos que definen el espacio físico; el factor económico, compuesto por aquellas variables de bienestar que pueden depender del estado económico de los individuos; y el factor social, comprendido por los elementos que caracterizan la calidad de hábitat urbano y facilitan la interrelación entre los individuos (Leva, 2005).

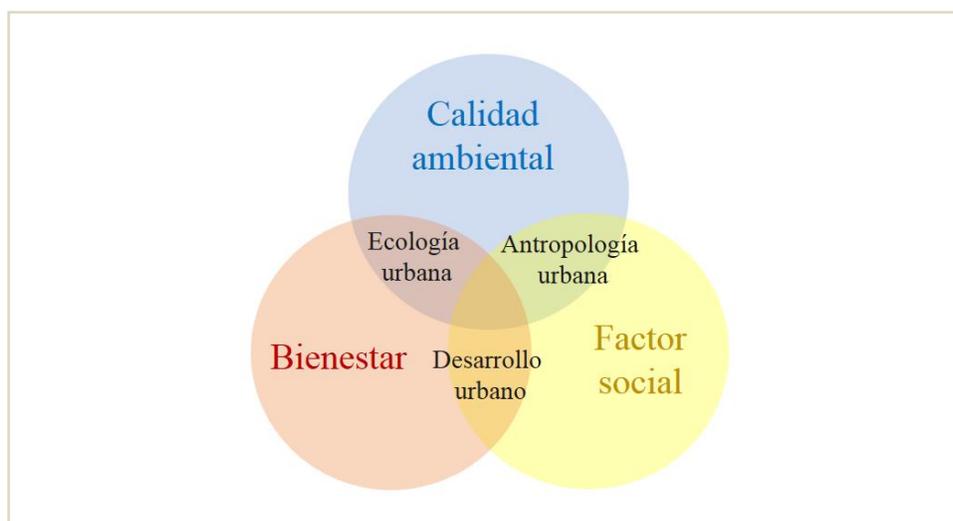


Figura 16. Dimensiones urbana

Elaboración propia con base en Alguacil (2000)

La calidad del ambiente es un elemento básico para la satisfacción del individuo, pues tiene efectos directos sobre la salud y el desarrollo de la vida cotidiana. La calidad ambiental incluye lo construido y la relación entre sus partes, su huella ecológica y como el individuo se desenvuelve o se ve afectado en este. Incluye diferentes aspectos como la calidad y accesibilidad en el ámbito doméstico, la vivienda y el vecindario; el barrio como entorno próximo y representativo de lo

local; la accesibilidad en la ciudad; y la huella ecológica, como relación entre lo urbano y el medio ambiente (Hernández, 2008).

La ciudad es el escenario donde los individuos llevan a cabo su vida, pues es el hábitat en el que se desenvuelven. La calidad del hábitat, por una parte, está dada por la calidad de los elementos naturales que componen el ambiente (aire, agua, suelos, vegetación, entre otros.), el consumo de los recursos naturales y energía, tratamiento del suelo, y la emisión y manejo de residuos, ya que estos factores que pueden afectar el bienestar o salud del individuo. Y, por otra parte, está dada por la calidad de los espacios construidos, pues este es un factor que afecta la forma en que se realizan diferentes actividades de la vida diaria del individuo, puede comprender la vivienda, espacios públicos, de circulación, etc.

El factor social, o también de identidad, determina el grado de intervención y apropiación del individuo sobre su medio, la forma en que participa de la construcción social y, en un sentido más amplio, la forma en que ejerce sus derechos políticos como ciudadano. Este factor principalmente incluye necesidades subjetivas que están dadas por la participación social en la ciudad, la utilización de espacios, participación en la producción del entorno, manifestación cultural, asociacionismo, y derechos ciudadanos (Hernández, 2008).

A pesar de que el factor social y el factor ambiental estén clasificados como dimensiones distintas, son elementos interrelacionados y dependen el uno del otro. Pues el entorno físico y el entorno social articulan el ambiente de un mismo espacio. En el escenario de la ciudad, la realidad urbana y social son elementos que afectan el nivel de satisfacción, pues, la noción de apropiación

respecto a los espacios, bienes, recursos y hechos sociales, repercute en el proceso cognitivo, afectivo, funcional y satisfactorio del sujeto con el entorno en que habita. Según Chombart De Lauwe (1978) la apropiación establece en el lugar una relación donde se integran vivencias propias, se deja huella, hace parte de la transformación del individuo y le permite enraizarse. Su importancia radica en que los porcentajes más altos de satisfacción aparecen en aspectos donde los sujetos tienen un nivel más alto de apropiación (Rueda, 1993).

Del factor económico puede depender el bienestar, es decir, que puede verse afectada la satisfacción en la provisión de bienes y servicios básicos, entendidos como imprescindibles para el bienestar del individuo. Este factor puede ser evaluado a través de indicadores como la provisión y calidad del empleo, accesibilidad a la vivienda, servicios públicos y sociales, provisión de equipamientos y acceso a bienes económicos (Hernández, 2008).

Estas tres dimensiones no son independientes, pues no puede haber calidad de vida si se deja de lado alguno de estas. Además, se encuentran interrelacionadas, pues en los diferentes espacios donde habita el individuo, ya sea a nivel de vivienda o de espacios urbanos, se manifiestan cada uno de estos componentes. De esta manera, la buena calidad de vida está dada con la mayor satisfacción de las diferentes necesidades de cada dimensión de la vida humana y con la mayor congruencia entre los aspectos objetivos y la subjetividad del individuo.

Con base en lo anterior establecen indicadores para cada una de las dimensiones de calidad de vida. Estos indicadores pueden ser usados para analizar diferentes proyectos arquitectónicos desde la perspectiva de respuestas ante necesidades de calidad de vida, de esta manera se puede enfatizar

en el tipo de necesidad, y por tanto en el tipo de tratamiento que se le dio a ella. También pueden ser usados en el momento de identificar las necesidades de calidad de vida de la población a estudiar, pues estos indicadores permiten que se tenga en cuenta cada dimensión y se pueda clasificar cada necesidad.

Tabla 1. Parámetros de calidad de vida

Calidad de vida			
Dimensión	Indicadores generales	Indicadores específicos	
Ambiental	Condiciones ambientales naturales	Calidad de terreno	
		Espacios libres de contaminación	
	Condiciones ambientales de espacios construidos	Relación de elemento construido con el entorno y clima (asoleación, ventilación, conectividad, implantación, etc.)	
		Aprovechamiento de recursos y huella ecológica	
		Calidad de materiales	
		Distribución de espacio óptimo necesario	
	Relación entre sus partes		
	Diseño		
Social / Identidad	Participación social	Relaciones sociales	
		Creación de vínculos	
		Integración en una comunidad	
	Manifestación cultural	Actividades culturales	
		Expresiones culturales	
		Manifestación de idiosincrasia	
	Derechos ciudadanos	políticos	Asociacionismo
			Participación política
			Construcción social
Vinculación a programas del gobierno			

	Bienestar psicosocial	Emocional, psicológico, psicosomático
Bienestar/Económico	Estabilidad económica	Empleo Ingresos
	Satisfacción de necesidades materiales	Capacidad adquisitiva
	Servicios sociales	Educación Salud
	Satisfacción de necesidades fisiológicas	Alimentación, refugio, actividad, higiene, etc.
	Seguridad	Garantía de bienestar

Fuente: Elaboración propia

7.2 Proyectos arquitectónicos planteados como solución a problemas de calidad de vida

La observación de distintos proyectos arquitectónicos que han sido planteados con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de alguna población en particular, permite identificar diferentes estrategias que buscan dar respuesta a alguna necesidad o problema de la población a la que fueron dirigidos. Las personas pueden presentar necesidades en cada una de las dimensiones de calidad de vida y la arquitectura puede contribuir de diferentes maneras a su satisfacción, ya sea atendéndolas directamente o como un detonante de cambios que den lugar a la mejora de las condiciones.

Sin embargo, el hecho de que un proyecto de respuestas a necesidades no implica que este ofrezca las condiciones necesarias para una buena calidad de vida. La manera en cómo se ejecutan las respuestas y los aspectos que contempla o deja de lado son factores que determinan el tipo de resultados, incluso pueden significar el origen diferentes problemas. Observar un proyecto con una

mala ejecución permite identificar fallas a la hora de tratar de dar respuesta a necesidades y resaltar la importancia de abarcar cada dimensión de la calidad de vida.

7.2.1 Descripción de proyectos

- *Colegio y memorial Santa Rosa de constitución*

Arquitectos: LAND Arquitectos.

Arquitecto a cargo: Javier Lorenzo.

Año: 2013.

Ubicación: Constitución, Región de Maule, Chile.



Figura 17. Colegio Santa Rosa de Constitución

Fuente: LAND Arquitectos. (16 de marzo de 2015). Colegio y Memorial Santa Rosa de
Constitución / LAND Arquitectos. Obtenido de ArchDaily:

<http://www.archdaily.co/co/763767/colegio-y-memorial-santa-rosa-de-constitucion-land-architects>

En el año 2010, Chile fue abatido por terremoto de magnitud 8.8 en la escala de Richter, seguido de un tsunami. Constitución es una ciudad costera, por lo que fue una de las más devastadas del país, una de las partes más afectadas fue su centro histórico, donde se encuentra el Colegio Santa Rosa, el cual perdió el 50% de su infraestructura. Este proyecto de reconstrucción buscó recuperar la infraestructura perdida y dar un aporte a la ciudad con la reconstrucción de la fachada hacia el centro histórico, la cual retrocede hacia el interior para construir una plaza pública que, junto a la capilla constituyen un espacio público y de memorial a las víctimas del terremoto (LAND Arquitectos, 2017).

LAND Arquitectos asume el encargo de la reconstrucción del colegio a través de una alianza entre empresas del sector privado y ONG locales que entregaron los fondos para la elaboración del proyecto. Desde el rol que la arquitectura puede asumir para este tipo de situaciones se propuso lograr un proyecto para la rehabilitación urbana, la rehabilitación de la identidad local, y el impacto en condiciones para mejorar la educación y condiciones de emergencia post terremoto/tsunami. El objetivo de este proyecto fue dar un aporte a la trama urbana y a sus habitantes que contribuyera a la reconstrucción de una ciudad y que contribuyera a aumentar en confort para el mejoramiento del rendimiento de los estudiantes (LAND Arquitectos, 2015).



Figura 18. Colegio Santa Rosa de Constitución

Fuente: LAND Arquitectos. (16 de marzo de 2015). Colegio y Memorial Santa Rosa de Constitución / LAND Arquitectos. Obtenido de ArchDaily:

<http://www.archdaily.co/co/763767/colegio-y-memorial-santa-rosa-de-constitucion-land-architects>

Para lograr su objetivo se usaron diferentes estrategias: se retranqueó la fachada con el fin de habilitar un espacio de plaza pública hacia la ciudad, la cual también conforma el acceso principal al colegio; Enmarcando la plaza pública, a manera de elemento escultórico, se ubicó una capilla con el fin de conformar un memorial para todos los ciudadanos en honor a las víctimas del cataclismo; Se usaron técnicas pasivas de arquitectura sustentable para mejorar en confort de las aulas de clase; La forma de la capilla alude a las formaciones rocosas locales que se ven a lo largo de la costa de la ciudad y se usó madera de pino, pues la ciudad es productora de este material (LAND Arquitectos, 2015).

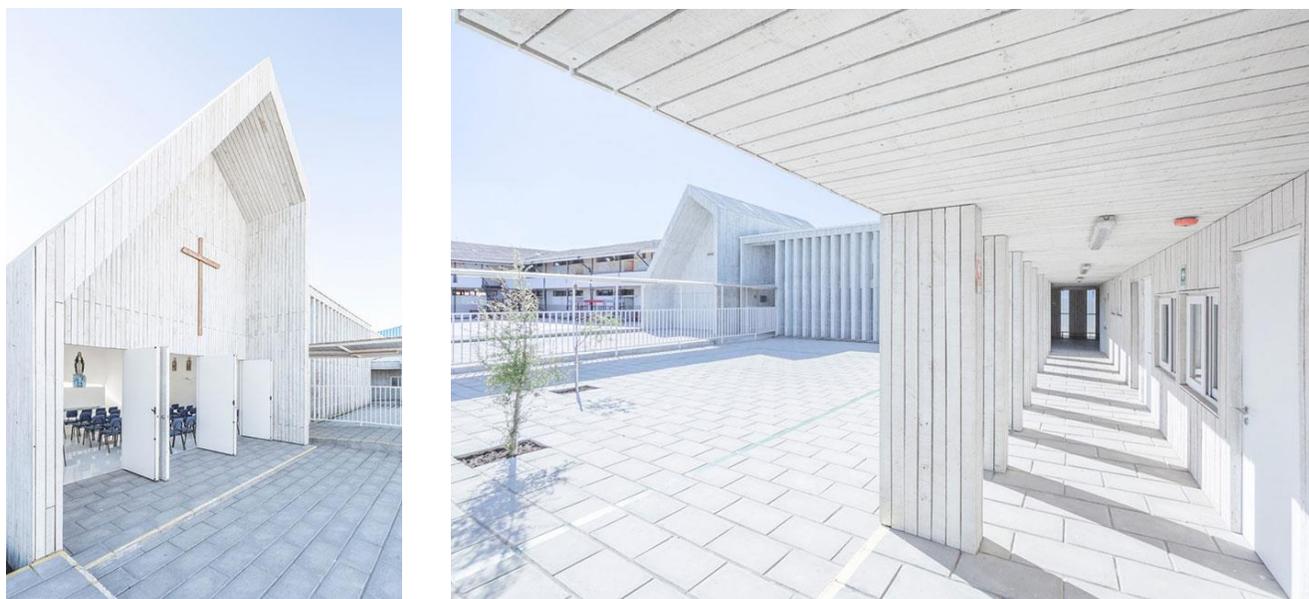


Figura 19. Colegio Santa Rosa de Constitución

Fuente: LAND Arquitectos. (16 de marzo de 2015). Colegio y Memorial Santa Rosa de

Constitución / LAND Arquitectos. Obtenido de ArchDaily:

<http://www.archdaily.co/co/763767/colegio-y-memorial-santa-rosa-de-constitucion-land-architects>

Ante una problemática que dejó víctimas, que significó la destrucción de la ciudad y por tanto la interrupción de la vida cotidiana de sus habitantes, se dio un aporte que respondiera a necesidades generadas a partir de este evento. Este tipo de tragedias provocan un impacto emocional en la población, principalmente por la pérdida de seres queridos, afligiendo a los habitantes y provocando una necesidad psicológica de duelo, asimilación y superación en la población en general. Ante estas necesidades el proyecto se levanta como un memorial en honor a las víctimas, como un lugar que le da importancia a su recuerdo y con un espacio donde las personas puedan fortalecerse a través de su fe y encontrar apoyo en un espacio social donde puedan establecer vínculos con personas que han pasado por la misma situación.

Ante la destrucción de la ciudad se responde regresando aquello que se había perdido y significaba un elemento importante para la ciudad. No solo se regresa el espacio donde los menores puedan continuar con su proceso educativo, sino que se busca ofrecer las mejores condiciones para que los estudiantes puedan dar mejores resultados, para que puedan enfocarse en su futuro, sobre todo en una ciudad que necesita trabajar por un mejor futuro. De esta manera se responde a una necesidad básica de la población satisfaciendo a su vez necesidades ambientales, pues un colegio es un lugar donde los usuarios pasaran gran parte del día.

El proyecto además de pensar en usuarios como los estudiantes o las personas que harán uso de la capilla, se abre y genera un espacio público que conecte con los demás habitantes. Su diseño busca resaltar la identidad de la ciudad aludiendo a elementos que la caracterizan como las rocas de su costa y el hecho de que es una ciudad productora de madera, también se abre al centro histórico para integrarse al espacio cultural, ofrecer una nueva cara que signifique esperanza y motive a la reconstrucción de la ciudad. Pues su objetivo es que desde ese aporte puntual las personas puedan empezar a asumir a la ciudad de manera diferente, reconociendo la tragedia, mas no estancándose en ella y con miras en generar levantar la ciudad.

- *Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz*

Arquitectos: Taller síntesis

Arquitecto a cargo: Angélica Gaviria

Año: 2014

Ubicación: Turbo, Región de Antioquia, Colombia



Figura 20. Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz

Fuente: Taller Síntesis. (15 de febrero de 2015). Remanso de Paz? / Taller Síntesis + Angélica Gaviria. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/762054/casa-de-la-memoria-y-espacio-comunitario-remanso-de-paz-taller-sintesis>

Pueblo Bello es una población que ha sufrido los peores efectos de la violencia gracias a la presencia paramilitar y guerrillera, donde las desapariciones, masacres, desplazamiento, y quemaduras de personas y de edificios habían sido habituales. Como una medida de reparación colectiva a las víctimas surge el proyecto Remanso de Paz como una edificación para la recuperación y el fortalecimiento de la vida comunitaria del corregimiento que a la vez honra la memoria de las víctimas que de la violencia. Esta edificación se realizó en el 2014, su programa arquitectónico fue formulado directamente por la comunidad de acuerdo a sus deseos y necesidades (Taller Síntesis, 2015).

El diseño de este proyecto parte del reconocimiento al lugar y sus habitantes, conjuga el pasado en su historia, el presente en su forma de habitar y sus necesidades, y su proyección a futuro. Se accede al edificio por una rampa que dirige a las personas a la casa de la memoria, la cual es un espacio lleno de símbolos que rinden homenaje a las víctimas por medio de un muro diagonal que hace referencia a la irrupción de la violencia, en el que familiares de las víctimas han dejado mensajes. el paso por este espacio es necesario para poder acceder al resto del edificio, expresando que no puede existir el porvenir desconociendo el pasado (Taller Síntesis, 2015).

Al salir de la casa de la memoria se accede a un jardín interior que contiene un árbol como señal de renacimiento de la comunidad, este patio se encuentra vinculado al aula abierta, esta es una plaza semi cubierta pues es tradicional de esta región que los espacios sociales de la vivienda se desarrollen en espacios que están a la vez a dentro y a fuera, sus dimensiones le permiten ser usado como un teatro al aire libre. Esta aula se une por medio de otro patio a “la casa del futuro”, la cual es un aula múltiple destinada a que se lleven a cabo procesos de formación (Taller Síntesis, 2015).



Figura 21. Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz

Fuente: Taller Síntesis. (15 de febrero de 2015). Remanso de Paz” / Taller Síntesis + Angélica Gaviria. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/762054/casa-de-la-memoria-y-espacio-comunitario-remanso-de-paz-taller-sintesis>

Este centro comunitario ha servido como espacio de encuentro para sanar las heridas de la guerra, para avanzar hacia un mejor futuro con procesos de formación en habilidades para la vida, empleo y emprendimiento, es un centro que busca la prosperidad y el desarrollo de sus habitantes. En el se llevan a cabo diferentes talleres que buscan fortalecer competencias como la reflexión sobre el proyecto de vida, el trabajo en equipo, la convivencia, la solución de conflictos comunitarios y laborales, entre otros (Gobernación de antioquia, 2015).



Figura 22. Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz

Fuente: Taller Síntesis. (15 de febrero de 2015). Remanso de Paz” / Taller Síntesis + Angélica Gaviria. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/762054/casa-de-la-memoria-y-espacio-comunitario-remanso-de-paz-taller-sintesis>

Esta población ha pasado por situaciones críticas donde sus habitantes se han visto afectados de manera emocional y psicológica, ante esta necesidad, el proyecto responde creando un espacio que brinde apoyo al tratar el tema del paso de la violencia, dando un mensaje de aceptación del pasado para aprender a sobrellevarlo con el fin de que puedan continuar sus vidas proyectándose

al futuro. Remanso de paz es un espacio de memoria en honor a las víctimas, las representa y les da un lugar simbólico en medio de la comunidad, ayuda al duelo, el cual en muchas ocasiones se ve congelado en familiares que nunca logran celebrar actos fúnebres a las víctimas.

La violencia genera desconfianza y aislamiento, entorpece el desarrollo social de la comunidad, ante esta necesidad se genera un punto de encuentro, un espacio con un significado que provoca un vínculo en la población. Al ser un espacio que permite el desarrollo de actividades culturales y de educación permite que los individuos puedan relacionarse, encontrar apoyo en otros con vivencias similares y encontrar motivación con aquellos que también desean trabajar por un mejor futuro. De esta manera se empiezan a generar cambios de comportamiento ante las relaciones sociales con el fin de desencadenar un cambio a nivel de comunidad.



Figura 23. Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz

Fuente: Taller Síntesis. (15 de febrero de 2015). Remanso de Paz” / Taller Sintesis + Angélica Gaviria. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/762054/casa-de-la-memoria-y-espacio-comunitario-remanso-de-paz-taller-sintesis>

El centro comunitario fue construido con el fin de promover procesos de formación y aprendizaje tanto en niños y jóvenes como en adultos. En los menores se busca que puedan emplear su tiempo libre en actividades positivas que puedan brindarles un mejor futuro o motivarlos a educarse y superarse, y así alejarse de emplear su tiempo en actividades nocivas. Para los adultos se ofrecen programas que los enseñan a emprender, a tomar mejores decisiones, a trabajar con el fin de que las cabezas de los hogares puedan tener una mejor situación laboral y puedan ofrecer una mejor situación económica a sus familias que les permita solventar sus necesidades y acceder a mejores condiciones de bienestar



Figura 24. Remanso de Paz en Pueblo Bello

Fuente: Gobernación de antioquia. (3 de agosto de 2015). Remanso de paz en pueblo bello – turbo-, ya es espacio de formación para el empleo y el emprendimiento. Obtenido de Empleo y emprendimiento uraba: <http://empleoyemprendimientouraba.com/remanso-de-paz-en-pueblo-bello-turbo-ya-es-espacio-de-formacion-para-el-empleo-y-el-emprendimiento>

Para su elaboración se tuvo en cuenta la opinión de los habitantes para la elaboración de su programa arquitectónico, atendiendo así a las expectativas, deseos y necesidades que los mismos habitantes consideraban que debían ser atendidas, este diseño tuvo en cuenta la subjetividad de la población y por tanto logra satisfacer sus necesidades particulares referentes a un centro comunitario. También tuvo en cuenta rasgos propios de la población para que su identidad se plasmara en el proyecto y también sirviera de espacio para manifestaciones culturales y que de esta manera pudieran sentir libertad de expresarse como grupo social entendiendo que sus particularidades son elementos importantes a destacar.

Este tipo de proyectos logran dar respuesta a diferentes necesidades de cada dimensión de la calidad de vida, en la dimensión social responden a necesidades sociales de la comunidad, necesidades psicológicas y emocionales, y necesidades de expresión de identidad y culturales. En la dimensión de bienestar no responde directamente a alguna necesidad, pero actúa como un detonante de cambios por medio de la educación para que los individuos puedan tener la capacidad de ofrecerse un mejor nivel de vida. y en la dimensión ambiental ofrece un aporte puntual para darle una nueva cara al lugar donde fue implantado y un motivo para que los habitantes generen cambios.

- *RESSÓ / Equipo ETSAP-UPC*

Arquitectos: Equipo ETSAP-UPC

Año: 2014

Ubicación: Sant Muç, Rubí, Barcelona, España



Figura 25.RESSÓ

Fuente: Equipo ETSAV-UPC. (2 de septiembre de 2015). RESSÓ / Equipo ETSAV-UPC.

Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/772927/ress-equipo-etsav-upc>

Ressó fue diseñado por 50 estudiantes de la Escuela de Arquitectura del Vallés para la competición universitaria internacional Solar Decathlon Europe 2014 en Versalles. Este proyecto propone una herramienta pedagógica como estrategia para la rehabilitación urbana, energética y social, pensada a raíz de la crisis económica social y ambiental de España. Ante el problema de muchas familias que no pueden vivir en confort por no poder pagar los recursos energéticos, más los problemas que tienen las viviendas existentes y la falta de demanda de vivienda nueva, se pensó en que la solución no estaba en construir sino rehabilitar (Equipo ETSAV-UPC, 2015).

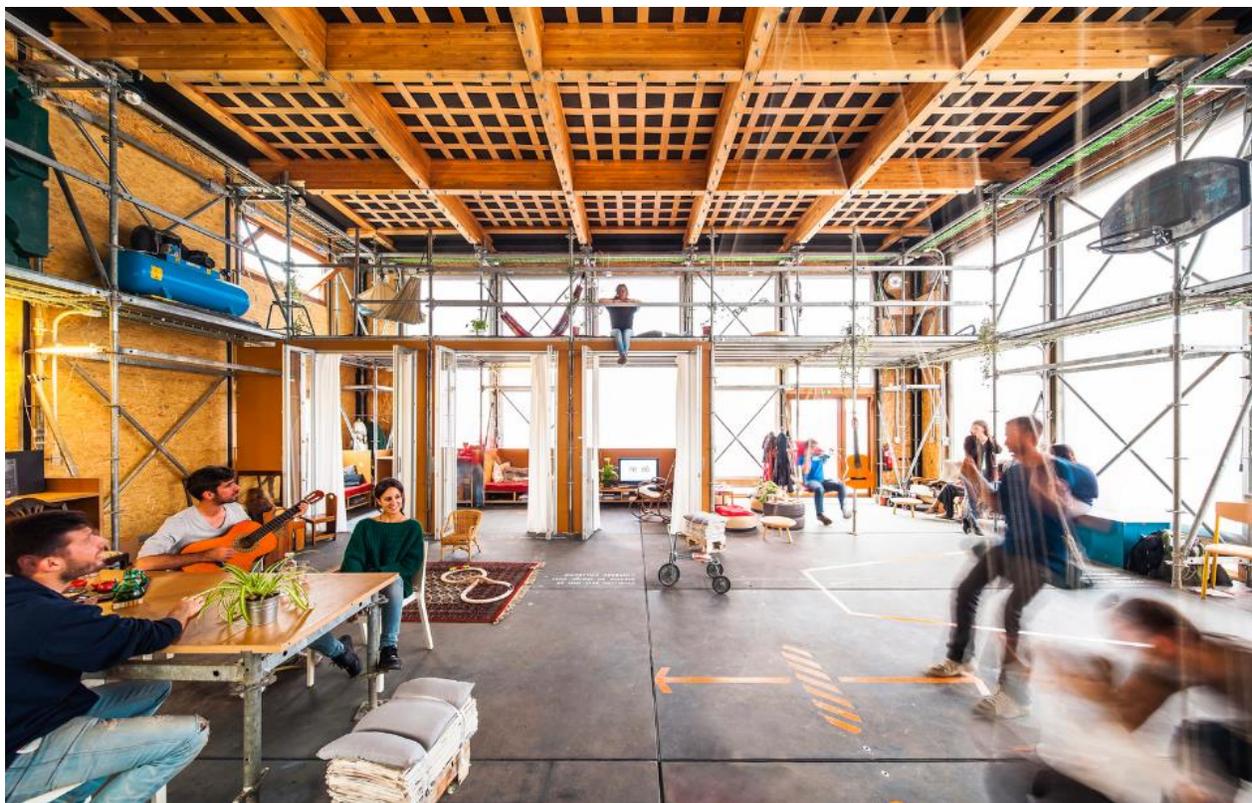


Figura 26.RESSÓ

Fuente: Equipo ETSAV-UPC. (2 de septiembre de 2015). RESSÓ / Equipo ETSAV-UPC.

Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/772927/ress-equipo-etsav-upc>

No solo basta con rehabilitar las viviendas, la rehabilitación tiene que ver con los usuarios y su actitud. Por esta razón, Resso pretende dar a conocer una forma de vivir más responsable, dar condiciones de confort y animar a que se realicen rehabilitaciones energéticas. El proyecto, a manera de vivienda colectiva, es un espacio donde las personas pueden realizar tareas cotidianas y relaciones sociales, la experiencia vivida por medio del uso de este espacio anima a los usuarios a realizar rehabilitaciones en sus respectivas viviendas. De esta manera se promueve un proceso de rehabilitación urbano que busca una forma de vida más sostenible a través del colectivo (Equipo ETSAV-UPC, 2015).



Figura 27: RESSÓ

Fuente: Equipo ETSAV-UPC. (2 de septiembre de 2015). RESSÓ / Equipo ETSAV-UPC.

Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/772927/ress-equipo-etsav-upc>

El espacio es flexible y cambiante, busca acoger la mayor diversidad de actividades posibles. Está elaborado con estructuras de andamio estándar que permite que cualquier grupo de personas puedan realizar cambios en poco tiempo. Su eficiencia energética es muy alta, es casi autosuficiente gracias a estrategias bioclimáticas pasivas. Ofrece un espacio de confort gratuito para que los vecinos puedan usarlo, también ofrece un espacio refugio en caso de familias desvalidas (Equipo ETSAV-UPC, 2015).

Se contempló una problemática que estaba afectando la calidad de vida de la población, los problemas económicos y energéticos estaban perjudicando el confort en las viviendas. La dimensión de bienestar de los individuos estaba siendo afectada al no poder acceder de manera adecuada a servicios o a satisfactores de necesidades que garantizaran un buen ambiente dentro de la vivienda, generando de esta manera necesidades en la dimensión ambiental. Este proyecto arquitectónico abordó el problema no de manera directa interviniendo en las viviendas que lo necesitaran, sino que su ejecución fue una estrategia física para abordar el problema desde lo social, funcionando como un detonante de cambios.



Figura 28: RESSÓ

Fuente: Equipo ETSAV-UPC. (2 de septiembre de 2015). RESSÓ / Equipo ETSAV-UPC.

Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/772927/ress-equipo-etsav-upc>

Por medio de la creación de un espacio social, que favorece las relaciones vecinales y donde se pueden realizar diferentes actividades, se buscó la creación de un espacio pedagógico que enseñe a los usuarios estrategias de bajo costo para satisfacer ciertas necesidades y poder ofrecer condiciones de confort desde la sustentabilidad. De esta manera se pueden generar cambios en las condiciones de calidad de vida de una población en general, pues cada individuo con la motivación y el conocimiento adquirido puede intervenir su vivienda y dar solución a sus necesidades a pesar de su situación económica.

- *Parque recreacional Venecia*

Arquitecto: Jaime Alarcón Fuentes.

Año: 2014.

Ubicación: Barrio Amanecer, ciudad de Temuco, región de Araucanía, Chile.



Figura 29: Parque Recreacional Venecia

Fuente: Alarcón, J. (3 de mayo de 2015). Parque Recreacional Venecia / Jaime Alarcon Fuentes. Obtenido de ArchDaily: http://www.archdaily.co/co/766235/venecia-recreational-park-jaime-alarcon-fuentes?ad_medium=widget&ad_name=recommendation

Este proyecto fue descrito por el arquitecto como un estar urbano. Se desarrolló por medio del programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que por medio de un plan integral de intervenciones sociales y urbana buscó revitalizar barrios en zonas críticas de la ciudad. Este parque fue una respuesta al déficit de espacio público consolidado para recreación, esparcimiento y deporte del sector. La elaboración de este proyecto fue sumamente participativa donde la comunidad aportó ideas para su elaboración, fue diseñado en colaboración de vecinos y autoridades, de esta manera el parque acogió usos masivos e individuales de interés vecinal como juegos típicos, escenarios de actos masivos, plataformas de picnic, entre otros (Alarcón, 2015).



Figura 30: Parque Recreacional Venecia

Fuente: Alarcón, J. (3 de mayo de 2015). Parque Recreacional Venecia / Jaime Alarcon Fuentes. Obtenido de ArchDaily: http://www.archdaily.co/co/766235/venecia-recreational-park-jaime-alarcon-fuentes?ad_medium=widget&ad_name=recommendation

El parque contiene una plataforma de actos masivos para la realización de actividades vecinales; plataformas de picnic; zona de juegos típicos con el fin de acercar la cultura y tradición por medio del parque, lo cual motivó a la labor gubernamental a generar actividades temporales en el parque que realzaran las tradiciones chilenas; zona lúdica destinada a juegos de mesa como el ajedrez y el ping-pong; cancha multiuso con el fin de que agrupaciones locales como los scout, colegios, entre otros tuvieran un espacio para realizar sus actividades; áreas de juego destinados a diferentes

grupos de edad infantiles y un área de dunas de césped como un espacio abstracto de dispersión (Alarcón, 2015).



Figura 31: Parque Recreacional Venecia

Fuente: Alarcón, J. (3 de mayo de 2015). Parque Recreacional Venecia / Jaime Alarcon Fuentes.

Obtenido de ArchDaily: http://www.archdaily.co/co/766235/venecia-recreational-park-jaime-alarcon-fuentes?ad_medium=widget&ad_name=recommendation

Ante las necesidades de dimensión ambiental evidenciadas en los problemas de espacio público y el déficit de áreas de ocio en las viviendas del sector, se buscó dar respuesta por medio de una intervención urbana que representara un cambio a la imagen que se tiene del barrio, para que el entorno pudiera ser percibido de manera diferente mejorando las condiciones ambientales del espacio público. También, ofrece un lugar para disfrutar de ciertas actividades que no pueden ser realizadas en los espacios que ofrecen las viviendas, para que de esta manera los individuos busquen usar el espacio público, integrarse a la comunidad, crear un entorno social saludable y ocupar su tiempo libre en actividades que no lleguen a significar problemas barriales.

Su diseño se hizo con participación ciudadana, por lo que se tuvieron en cuenta aportes que responderían a las necesidades subjetivas de la población a la que va dirigido y también permitiría el desarrollo de actividades con las que ellos particularmente se identifican, como juegos típicos, lugares donde se lleven a cabo las actividades de grupos que pertenecen a la comunidad y espacios para la manifestación cultural por medio de actividades. Respondiendo a las necesidades culturales, de identidad y sociales de la comunidad.

- *Proyecto Espacios de Paz*

Dirigido por: PICO Estudio Proyecto de Interés Comunal

Arquitectos: Abono, AL Borde, AXP Arquitectura Expandida, HSF Hábitat Sin Fronteras, Andrea Stanko Wolf, Elena de Oleza Lobet, Oficina Lúdica, PGRC Plataforma Gestión Residuos de Ciudad, PKMN pacman, TXP Todo por la Praxis y 439 Estudio Arquirurbano.

Año: 2014 - 2015

Ubicación: Venezuela



Figura 32: Petare – PICO+PGRC+Todo por la Praxis

Fuente: Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

Espacios de Paz es un proyecto que busca convertir zonas de peligro de diferentes ciudades en zonas de paz por medio del diseño participativo, este proyecto está liderado por PICO Estudio en colaboración con otras oficinas de arquitectos ubicados en las diferentes ciudades a intervenir. El objetivo es transformar espacios no utilizados de barrios caracterizados por la violencia para crear

dinámicas sociales que provoquen nuevas formas de convivencia y relaciones en las comunidades. Busca promover una cultura de paz generando cambios en el uso del tiempo por medio del cambio de uso de los espacios, para transformar lugares conflictivos en zonas de tregua para el encuentro y disfrute colectivo (Franco, 2014).



Figura 33: Los Mangos – PICO+439 estudio. AL Borde

Fuente: Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

Un elemento importante de este proyecto es la participación ciudadana, al integrar a la comunidad en el diseño y construcción de las propuestas se da lugar a un proceso de aprendizaje,

cooperación, de intercambio de conocimientos y experiencias entre los miembros de la comunidad para que puedan ver sus potencialidades humanas y como comunidad puedan contemplar su capacidad de hacer un aporte particular. De esta manera se busca detonar un proceso de transformación y consolidación del hábitat en el barrio a través de aportes que se centran en el colectivo local, mas no a una gran escala, con el objetivo de conocer y transformar necesidades, dinámicas y expectativas de la cotidianidad (Franco, 2014).



Figura 34: Pinto Salinas – Oficina Lúdica+ PKMN

Fuente: Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

Se ha construido equipamiento mixto deportivo, social y educativo, como canchas deportivas, espacios de juegos, teatros al aire libre, salas de talleres, espacios sociales para actividades y ocio, parques productivos culturales, miradores, bibliotecas para niños. Los cuáles serán administrados por la misma comunidad local. El tipo de proyecto fue diseñado en base a las necesidades y opiniones de los habitantes del sector (Equipo Editorial, 2015).

En este proyecto la construcción se ha tomado como excusa para generar un cambio social, pues la formación de ciudadanos que puedan ser generadores de cambios puede garantizar la duración y cuidado en el tiempo de los proyectos realizados, incluso la creación de nuevas intervenciones por cuenta propia de la comunidad. La elaboración de cada diseño contó con la participación ciudadana desde el proceso de diseño hasta la construcción, esto funcionó como herramientas pedagógicas que enseñaron a la comunidad a trabajar en equipo, aprender a reconocer necesidades, crear propuestas en base a estas y como ejecutarlas, las personas pudieron aprender algunas técnicas de construcción mientras trabajaban como obreros para la elaboración de los proyectos y finalmente entender que ellos pueden ser responsables de los cambios que desean.



Figura 35: El Chama Abono – PICO+Arquitectura Expandida

Fuente: Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

Esta estrategia contribuye a la solución de problemas sociales como la inseguridad, desconfianza y desdén hacia la comunidad pues es un proceso de semanas que permite cambiar las expectativas de las personas involucradas y generar vínculos sociales entre ellos, el proyecto implantado permite generar actividades sociales y nuevas dinámicas en el barrio. También aporta a la dimensión ambiental al recuperar espacios residuales y deteriorados que dañaban la imagen del barrio para transformarlos en espacios públicos que le dan una nueva imagen al entorno y una percepción diferente.



Figura 36: Cumaná / Valentín Valiente

Fuente: Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

Se realizaron proyectos en diferentes barrios de algunas ciudades del país. Cada proyecto fue distinto pues tuvo en cuenta las opiniones de la comunidad sobre lo que consideraban que sería el tipo de proyecto más adecuado según sus necesidades. Así se logró dar un aporte que satisficiera sus necesidades pues se tuvo en cuenta la subjetividad de la población a la que sería dirigido.



Figura 37. Cumaná / Valentín Valiente

Fuente: Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>

- *Villa Verde*

Arquitectos: ELEMENTAL

Año: 2010

Ubicación: Constitución, Región de Maule, Chile.



Figura 38: Villa Verde

Fuente: ELEMENTAL. (28 de agosto de 2017). Villa Verde / ELEMENTAL. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/02-309072/villa-verde-elemental>

Villa Verde es uno de los principales proyectos de reconstrucción de la ciudad luego del terremoto y posterior tsunami conocido como 27F, este barrio residencial fue diseñado para albergar 484 familias damnificadas y empleados de la empresa forestal Arauco. Se buscó diseñar viviendas dentro del marco de la política habitacional que fuera una contribución al problema de la vivienda basado en la idea de vivienda progresiva (ELEMENTAL, 2017).

El arquitecto Alejandro Aravena en una conferencia realizada para la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Palermo explicó que usualmente las personas de clase media tienen capacidad económica para acceder a una vivienda de 80m², mientras que personas de clases más bajas logran acceder a la vivienda por medio de algún subsidio, lo que quiere decir que no tienen la capacidad

por cuenta propia de acceder al tipo de vivienda que necesitan. Por lo que encuentran salidas como la informalidad para obtener una casa igual por menor precio o acceder a una casa mucho más pequeña acorde a la capacidad económica de este tipo de familias, que formuladas por el gobierno serian viviendas de 40m² y en terrenos lejanos. Entonces se pensó que, en lugar de usar esa área para entregar una casa pequeña, se debería entregar la mitad de una casa buena.



Figura 39: Villa Verde

Fuente: ELEMENTAL. (28 de agosto de 2017). Villa Verde / ELEMENTAL. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/02-309072/villa-verde-elemental>

Al formular la idea de entregar la mitad de una casa buena surge la cuestion sobre que mitad debe ser elaborada con recursos publicos para ser entregada. Por lo que se propuso entregar aquella mitad de la vivienda que una amilia por cuenta propia no seria capaz de hacer, de esta manera se

identifico un conjunto de condiciones de diseño que pertenecen a esos elementos que una familia no podría hacer por su cuenta. Por otra parte se pensó en ofrecer una vivienda que pueda aumentar de valor con el tiempo para que se comporte como una inversión y que en un futuro pueda representar un medio para salir de la pobreza.



Figura 40: Villa Verde

Fuente: ELEMENTAL. (28 de agosto de 2017). Villa Verde / ELEMENTAL. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/02-309072/villa-verde-elemental>

La vivienda es entregada con un área construida y un área como espacio de expansión. Las viviendas fueron entregadas con calefactor, corta fuego, panel solar para el agua caliente, diseñadas para ser térmicas, a prueba de ruido, antisísmica, un área para expansión con el fin de que los usuarios pudieran ampliarla de acuerdo a sus necesidades y preferencias y una área habitable

que fue entregada en su primer piso con cocina, baño y espacio para comedor, en el segundo piso con dos dormitorios, patio trasero y antejardín. El sector donde se ubica el proyecto tiene fácil acceso al transporte público y conecta a la malla vial (Valencia N. , 2017).



Figura 41: Planta 01 inicial + Planta 01 expandida

Fuente: ELEMENTAL. (28 de agosto de 2017). Villa Verde / ELEMENTAL. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/02-309072/villa-verde-elemental>

Este proyecto da respuesta a las necesidades de calidad de vida de la dimensión de bienestar al ajustarse al presupuesto de las personas de bajos recursos para que sin importar su condición económica puedan satisfacer sus necesidades básicas de manera adecuada. También es un proyecto que permite y promueve que con el paso del tiempo las personas puedan trabajar para lograr mejores condiciones en la vivienda, que puedan progresar y no quedarse estancados en el tipo de

vivienda entregado, incluso funciona como inversión pues está pensada para que sea un beneficio en la economía de la población.

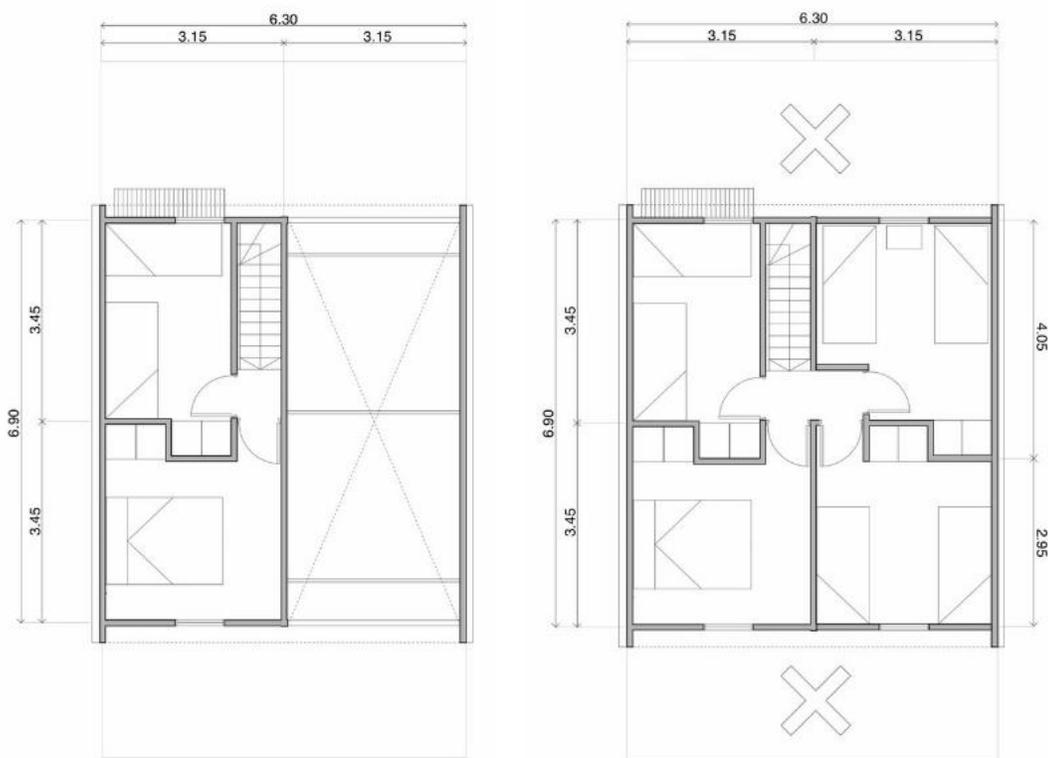


Figura 42: Planta 02 inicial + Planta 02 expandida

Fuente: ELEMENTAL. (28 de agosto de 2017). Villa Verde / ELEMENTAL. Obtenido de

ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/02-309072/villa-verde-elemental>

La vivienda está diseñada para que pueda ser intervenida por el usuario de acuerdo a sus necesidades y preferencias, da la posibilidad de que sea la vivienda la que se adapta a la familia y no la familia adaptándose a la vivienda. Permite generar usos diferentes como una vivienda mixta en la que se pueda desarrollar un pequeño comercio, un taller, guardería y otras actividades para

el sustento familiar. de esta manera atiende a las necesidades subjetivas de cada familia al permitirles generar la vivienda que desean, en el tiempo acorde a sus capacidades y ya habiendo tenido respuesta de las necesidades más fundamentales.

- *Ciudad del bicentenario*

Gestor: Fundación Mario Santo Domingo

Año: 2008

Ubicación: Cartagena, Colombia



Figura 43: Macroproyecto ciudad del Bicentenario - Cartagena

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=797934&page=1048>

Ante el alto déficit de vivienda digna en Cartagena, la Fundación Mario Santo Domingo, de la mano del ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Gestionó el desarrollo de

Ciudad del bicentenario el cual constituye el primer macroproyecto de interés social y el proyecto con mayor potencial de construcción del país. El proyecto ocupa 388 hectáreas destinadas a la ubicación de viviendas de interés social, viviendas de interés prioritario y otro tipo de viviendas, las cuales serán 65,138 soluciones de vivienda. Los usuarios de estas viviendas tienen acceso al servicio de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural y telefonía, para los cuales no han habido obstáculos en su prestación (Fox, 2014).



Figura 44º Etapa: Bloques de apartamentos – programa de vivienda gratuita del gobierno nacional

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=797934&page=1048>



Figura 45° Etapa: viviendas de 2 plantas de desarrollo progresivo horizontal

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=797934&page=1048>

El diseño de las viviendas fue inspirado en elementos que evocaran la historia de la ciudad, el color amarillo en las fachadas referencia a los colores coloniales, tienen un pórtico republicano con puerta metálica que se asemeja a los portones de madera de la ciudad vieja hacen referencia a la época de transición de colonia a república. Las viviendas fueron construidas con bloques de concreto, techo de asbesto, vigas metálicas galvanizadas y extractores eólicos para la evacuación de aire caliente (Restrepo, 2010).



Figura 46: Vivienda Ciudad del Bicentenario

Fuente: El Universal. (30 de enero de 2012). Distrito construirá 500 nuevas viviendas en Ciudad Bicentenario. El Universal. Cartagena, Colombia. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/distrito-construira-500-nuevas-viviendas-en-ciudad-bicentenario-62681>

Este proyecto empieza por dar respuesta a necesidades de la dimensión de bienestar de la calidad de vida, de manera más específica a aquel referente a la vivienda, como necesidad de cobijo y acceso a servicios públicos domiciliarios los cuales contribuyen a la satisfacción de necesidades básicas. En el ámbito de la vivienda, dentro de la dimensión ambiental busca ofrecer calidad en sus materiales y en la estética de la vivienda, también se preocupa por el clima interno por lo que

busca aportar con la instalación extractores eólicos, buscando que de esta manera los individuos puedan sentirse a gusto con el bien que les ha sido entregado.

En la elaboración de la vivienda se tuvo en cuenta la identidad de los ciudadanos al representar elementos culturales propios de la ciudad en el diseño, de esta manera logra mantener ese sentido de pertenencia sin importar que el proyecto se encuentre en la periferia de la ciudad haciéndolos sentir parte de ella, dando respuesta a una necesidad de dimensión social.



Figura 47: Vivienda Ciudad del Bicentenario

Fuente: De La Cruz, A. (17 de junio de 2013). \$150 millones para estudios y diseños de megacolegio en Bicentenari. El Universal. Cartagena, Colombia. Obtenido de

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/educacion/150-millones-para-estudios-y-disenos-de-megacolegio-en-bicentenario-123248>

La dotación urbana de este proyecto es considerablemente buena, cada casa tiene un antejardín en el que fueron sembrados arboles de mango como compensación ambiental de Transcaribe, el cual busca llegar a sembrar 7.000 árboles. Las calles cuentan con red contra incendios, desagües, gabinetes modernos que contienen medidores de servicios y andenes con rampas para discapacitados. La ciudadela está distribuida en manzanas de 138 viviendas, cada 5 manzanas son agrupadas para formar super manzanas rodeadas de vías amplias e iluminadas, en ellas hay zonas destinadas para iglesias, colegios, canchas deportivas, hospitales, etc. y áreas para desarrollar bloques de apartamentos. No se construyeron casas esquineras pues esa área será destinada para microempresarios (Restrepo, 2010).

también hay espacios destinados para vías, parques, zonas verdes, zonas deportivas, áreas comerciales y equipamientos como aulas de capacitación, central de materiales, centro de desarrollo integral para la primera infancia, punto “vive digital” y dos mega colegios (Fox, 2014).



Figura 48: Centro de Desarrollo infantil

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=797934&page=1048>

El proyecto no sólo se limitó a entregar viviendas. Al considerar que las necesidades de las personas van más allá de un lugar donde dormir, se propuso a ser un diseño urbanístico que ofreciera un espacio público que creara un buen entorno urbano; zonas de esparcimiento, juego y recreación, los cuales abren espacios para la interacción social y el aprovechamiento del tiempo libre en entornos seguros; diferentes equipamientos que dieran solución a otras necesidades de la población para contribuir a su bienestar; y espacios comerciales para que personas pudieran desarrollar actividades que les generen ingresos lo cual contribuye a la economía de los hogares y a que se ofrezcan otro tipo de servicios que demande la población.



Figura 49: Colegio No.2 Institución Educativa Bicentenario

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=797934&page=1048>

Sin embargo, el proyecto presenta algunos inconvenientes como problemas de accesibilidad que no le permite comunicarse adecuadamente con el resto de la ciudad, esto afecta a las personas que deban trasladarse ya sea por trabajo, estudio y otras necesidades. También en las viviendas más accesibles se puede encontrar que las áreas de cada espacio no son las más óptimas para garantizar un confort dentro de ellas.

Actualmente los habitantes de este proyecto acceden a él por medio de una vía cuyo estado no es el más favorable pues se encuentra deteriorada y su situación empeora en época de lluvia, además esta no es la vía contemplada para acceder al proyecto. La “Vía principal – Troncal del Bicentenario” es la vía que será construida para acceder al proyecto. Pero mientras llega a ser construida, los habitantes manifiestan continuamente inconformidad ente esta situación pues el

transporte público no accede al barrio a causa del mal estado de la vía y por lo tanto deben caminar 20 minutos hasta el punto donde pueden acceder al servicio (Fox, 2014).



Figura 50: Centro de Atención permanente

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=797934&page=1048>

El área del lote de las viviendas más accesibles al ser tan mínimo (30m²) representa una ventaja que se ve reflejada en el precio de la vivienda lo cual ofrece mayores posibilidades de ser adquirida por personas de bajos recursos. Pero esto repercute en áreas mínimas para cada espacio de la vivienda, las cuales no llegan a ser optimas, las habitaciones no incluyen espacio para closet, la cocina solo dispone de espacio para un aparato adicional al lavaplatos y la barra de la cocina reemplaza al comedor (Caicedo, y otros, 2017).



Figura 51. Planta

- *Urbanización los Mayalitos*

Gestor: Ministerio de vivienda, ciudad y territorio

Año: 2014

Ubicación: municipio de Hatonuevo, La Guajira, Colombia



Figura 52: Urbanización los Mayalitos

Fuente: Correa, P., Cuevas, A., Silva, S., & Baena, M. P. (4 de octubre de 2014). La otra cara de las viviendas gratis. El Espectador. Obtenido de

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/otra-cara-de-viviendas-gratis-articulo-520618>

Este proyecto de vivienda hace parte del programa de las 100 mil viviendas gratis del Gobierno Nacional. El programa surge como respuesta a la situación de pobreza extrema que viven miles de hogares y, por lo tanto, no logran acceder a un crédito que les permita obtener una vivienda mediante alguno de los mecanismos tradicionales ofrecidos por el mercado. Con este tipo de proyectos el Gobierno busca reducir la pobreza en Colombia (Mapa Social, 2014).



Figura 53 Vista general

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

[https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20\(OFERTA%20Y%20DEMANDA\)&id_proyecto](https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto)

El proyecto de vivienda fue destinado principalmente a familias que han sido víctimas de la violencia y se encontraban en una situación grave de pobreza. el objetivo de la entrega de viviendas gratuitas era impactar positivamente sus vidas permitiéndoles el acceso a unas condiciones básicas de salubridad y ofrecer la posibilidad de gastar en alimentos en lugar de arriendo. A pesar de que casi 400 familias llegaron a ser beneficiadas con una vivienda gratuita, fue cuestión de poco tiempo

para que empezaran a darse cuenta de los problemas que han afectado a los habitantes de este proyecto (Correa, Cuevas, Silva, & Baena, 2014).



Figura 54 Vista general del urbanismo con vivienda

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

[https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20\(OFERTA%20Y%20DEMANDA\)&id_p](https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_p)

En medio de un municipio de clima cálido y altamente expuesto al sol, esta urbanización no posee ni un solo árbol en medio de las casas que pueda ofrecer sombra a quienes usen el espacio

público, o que evite la incidencia directa del sol sobre la vivienda. Tampoco ofrece áreas de esparcimiento, lo cual evidencia que el urbanismo se ha dejado de lado y el proyecto se ha realizado únicamente con un enfoque económico y político. El problema radica en que el Gobierno asume estos proyectos partiendo del error de considerar que la única necesidad de a población pobre es encontrar un lugar donde dormir (Correa, Cuevas, Silva, & Baena, 2014).



Figura 55 Vista general

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

[https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20\(OFERTA%20Y%20DEMANDA\)&id_proyecto](https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto)

Los beneficiarios de las viviendas han manifestado su insatisfacción indicando que no cuentan con óptimos servicios públicos, las viviendas no cuentan con gas domiciliarios y se han presentado inconsistencias en la prestación del servicio de agua (Diario del Norte, 2014).

Durante las temporadas de lluvia diversos barrios de Hatonuevo, entre esos Mayalitos, se veían afectados por inundaciones a causa de corrientes de agua provenientes del arroyo Gritador. Las inundaciones significaron pérdidas materiales, enfermedades en los niños, y obstáculos para realizar actividades diarias a causa del agua estancada. Por lo que se iniciaron trabajos de canalización en el arroyo (La Guajira, 2015).



Figura 56: Doble acceso a la vivienda, hall de alcobas y baño

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Ha

tonuevo%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto

La vivienda cuenta con un salón múltiple, el cual es entregado con lavaplatos; un hall que distribuye el acceso a las dos alcobas y al baño que es entregado con enchapes, aparatos sanitarios y grifería; el salón múltiple tiene acceso al patio trasero que comunica con los patios de las otras viviendas y cuenta con lavadero.



Figura 57: Entrada principal, salón múltiple, cocina y entrada a patio

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonevo

tonuevo

a%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto

El objetivo principal de este proyecto fue responder a la necesidad de vivienda de muchos hogares que se encontraban en situación de pobreza, y de esta manera contribuir a la mejora de sus condiciones de vida. Muchas familias fueron beneficiadas con una vivienda propia que tiene acceso a servicios públicos domiciliarios, lo cual permite cubrir algunas de sus necesidades básicas y representa un aporte a la economía familiar. Las necesidades que fueron atendidas por medio de este proyecto pertenecen a la dimensión de bienestar de la calidad de vida, sin embargo no garantizan una buena calidad de vida pues persisten problemas en las otras dimensiones que no fueron tenidas en cuenta en la elaboración del proyecto.



Figura 58: Vista general patios y lavadero

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

[https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20\(OFERTA%20Y%20DEMANDA\)&id_proyecto_w=POD2012-00&foto_inicio_w=24](https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto_w=POD2012-00&foto_inicio_w=24)

En cuanto a la vivienda, desde la perspectiva de la dimension ambiental, se descuidaron aspectos como el aspecto de la vivienda a partir de los materiales utilizados, las dimensiones optimas de los espacios de la vivienda y el clima interno de la vivienda, los cuales son aspectos que repercuten en el confort de la vivienda. Y, desde la perspectiva de la dimension social, los patios conectados representan un elemento que puede generar problemas de convivencia y por tanto un mal entorno social; no responde a la necesidad de privacidad provocando que el individuo se sienta expuesto dentro de su propia vivienda, lo cual genera incomodidad; tambien puede representar problemas de inseguridad, facilita que una vivienda sea facilmente invadida, lo cual no responde a la necesidad de protecci3n y de sentirse protegido, sobre todo en una poblacion que ha sido victima y se siente vulnerable.



Figura 59: Habitación

Fuente: GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. FONADE. Hatonuevo.

Obtenido de

[https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20\(OFERTA%20Y%20DEMANDA\)&id_proyecto](https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion_w=Hatonuevoa%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto)

En cuanto al espacio público, no se ofrecen zonas de esparcimiento como parques o equipamiento deportivo que propicien espacios para la interacción social y aprovechamiento del tiempo libre, lo cual impide que se desarrollen un buen entorno social y por lo tanto se generen problemas como malas relaciones vecinales y actividades nocivas. Al ser un proyecto donde habitaran personas que provienen de diferentes partes del país, con costumbres distintas, no brinda espacios para la manifestación cultural y de la idiosincrasia, afectando al arraigo del individuo y propiciando choques culturales. Lo anterior evidencia necesidades de dimensión social que no fueron atendidas.

Por otra parte, la dimensión ambiental del espacio público tampoco fue tomada en cuenta. La calidad de las vías tanto vehiculares como peatonales no es la más adecuada; en toda el área que ocupa el proyecto no fue plantado un solo árbol, lo cual afectará el confort en el momento de hacer uso del espacio público; el descuido en cuanto a diseño afecta la percepción que se tiene del entorno y la satisfacción de los habitantes en cuanto a este.

7.2.2 Aportes a la solución de problemas de calidad de vida

Tabla 2. Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Colegio Santa Rosa

<i>: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Colegio Santa Rosa</i>		
	Nombre: Colegio y Memorial Santa Rosa de Constitución	
	Arquitecto: LAND Arquitectos	
	Año: 2013	
	Ubicación: Constitución, Región de Maule, Chile	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	La pérdida de infraestructura interrumpe el desarrollo de la vida cotidiana	Reconstrucción de equipamiento necesario integrándole nuevos usos
Dimensión Social / identidad	Las pérdidas humanas provocan impactos emocionales	Uso de simbolismo para la construcción de un espacio memorial para el duelo, asimilación y superación, que constituya un espacio público para la interacción social
	Las pérdidas materiales también significan la pérdida de elementos con valor cultural	Alusión a elementos autóctonos que rescaten la identidad de la población
Dimensión Ambiental	Necesidad de confort	Aplicación de técnicas pasivas de sustentabilidad en los espacios construidos
	Necesidad de recuperar la ciudad	El equipamiento ofrece áreas de uso público como aporte al espacio urbano
Subjetividad	Para la elaboración del proyecto no se tuvo en cuenta la opinión de la población	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Remanso de Paz

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Remanso de Paz</i>		
	Nombre: Casa de la Memoria y espacio comunitario Remanso de Paz	
	Arquitecto: Angélica Gaviria	
	Año: 2014	
	Ubicación: Turbo, Región de Antioquia, Colombia	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Problemas económicos	Espacios destinados para procesos de formación en emprendimiento para generar actividades productivas
Dimensión Social / identidad	El ser víctima de hechos violentos genera impactos emocionales y psicológicos	Espacio memorial para la asimilación de la pérdida, y espacio comunitario como apoyo para superación del pasado y proyección a futuro
	Población vulnerable	Espacios para procesos de formación que permitan el buen aprovechamiento del tiempo libre
	Desconfianza y aislamiento que entorpecen el desarrollo de relaciones sociales	Disponibilidad de espacios para actividades sociales y culturales de la comunidad que fomenten la interacción para la consolidación de la comunidad
	Necesidad de pertenencia	Representación de costumbres locales en el diseño de los espacios
Dimensión Ambiental	Mejoramiento del entorno urbano	La apariencia del proyecto cambia la percepción del lugar donde fue implantado

Subjetividad	Para la elaboración del programa arquitectónico se tuvo en cuenta la opinión de la comunidad
---------------------	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida - RESSÓ

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida - RESSÓ</i>		
	Nombre: RESSÓ	
	Arquitecto: Equipo ETSAP-UPC	
	Año: 2014	
	Ubicación: Sant Muc, Rubí, Barcelona, España	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Problemas económicos impiden la accesibilidad a servicios	Estrategias de bajo costo para satisfacer necesidades desde la sustentabilidad
Dimensión Social / identidad	Rehabilitación social	Creación de un espacio pedagógico para que la comunidad aprenda estrategias para mejorar sus condiciones de vida y se convierta en generadores de cambios
Dimensión Ambiental	Aprovechamiento de recursos y problemas de confort en la vivienda	Aplicación de estrategias bioclimáticas pasivas que ofrezcan confort dentro de la vivienda
Subjetividad	El usuario recibe conocimiento y determina según su capacidad y necesidad la medida en que aplica en su vivienda las estrategias aprendidas	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Parque Recreacional Venecia

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Parque Recreacional Venecia</i>		
	Nombre: Parque Recreacional Venecia	
	Arquitecto: Jaime Alarcón Reyes	
	Año: 2014	
	Ubicación: Barrio Amanecer, Ciudad de Temuco, Chile	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Déficit de área de ocio en la vivienda	Creación de un estar urbano, zonas de ocio en el espacio público
Dimensión Social / identidad	Población vulnerable e inseguridad	Espacios destinados para el fortalecimiento de grupos de la comunidad, actividades vecinales, espacios para el entretenimiento sano y aprovechamiento del tiempo libre
Dimensión Ambiental	Déficit de espacio público Sentido de pertenencia en la ciudad	Intervención urbana para el mejoramiento de las condiciones del espacio público Rescate de tradiciones culturales, espacios para la manifestación cultural y desarrollo de actividades típicas
Subjetividad	Elaboración participativa con la comunidad para dar respuesta a intereses vecinales	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Proyecto espacios de paz

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Proyecto espacios de paz</i>		
	Nombre: Proyecto espacios de paz	
	Arquitecto: PICO Estudio	
	Año: 2014-2015	
	Ubicación: Venezuela	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Problemas económicos	Diseño participativo como proceso de aprendizaje de técnicas en las que podrían emplearse posteriormente y motivación en base al descubrimiento de potencialidades
Dimensión Social / identidad	Inseguridad y conflictos sociales	Diseño participativo para Creación de dinámicas sociales que provoquen nuevas formas de convivencia y la producción de zonas de tregua para el disfrute colectivo por medio de diferentes actividades
Dimensión Ambiental	Espacios residuales y abandonados mejoramiento de espacios	Transformación de espacios desechados del barrio en zonas de esparcimiento que ofrezcan una percepción diferente del lugar afectado Generación de cambio social por medio del aprendizaje durante el proceso de diseño y ejecución de la intervención urbana para garantizar el cuidado de estas y la posibilidad de nuevas

		intervenciones por parte de miembros de la comunidad
Subjetividad	Involucrar a la comunidad en el diseño y construcción del proyecto, respuesta a requerimientos particulares de la comunidad	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Villa Verde

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Villa Verde</i>		
	Nombre: Urbanización Villa Verde	
	Arquitecto: ELEMENTAL	
	Año: 2010	
	Ubicación: Constitución, Región de Maule, Chile	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Necesidades básicas insatisfechas	Entrega de primera etapa de vivienda con proyección de ampliación, accesible a personas de bajos recursos, que permita acceso a servicios públicos y ofrezca condiciones de confort
	Problemas económicos	La vivienda progresiva constituye una inversión pues su valor aumenta con el paso del tiempo
	Mejora en condiciones de vivienda	El usuario puede trabajar para mejorar las condiciones de vivienda de acuerdo a sus necesidades y preferencias
Dimensión Social / identidad	Entorno social	El proyecto no plantea espacios para el desarrollo de un entorno social

Dimensión Ambiental	confort	Respuesta a necesidades de acuerdo al cambio de clima con estrategias para bajo coto
Subjetividad	La vivienda ofrece un espacio proyectado para ser construido por el usuario según sus gustos, necesidades y preferencias, pudiéndose adaptar a las particularidades del individuo	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Ciudad del Bicentenario

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Ciudad del Bicentenario</i>		
	Nombre: Ciudad del Bicentenario	
	Gestor: Fundación Mario Santo domingo	
	Año: 2008	
	Ubicación: Cartagena, Colombia	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Vivienda	Oferta de distintos tipos de vivienda según las diferentes capacidades adquisitivas de la población dentro del mismo proyecto
	Necesidades básicas	La vivienda con servicios públicos domiciliarios, el proyecto ofrece variedad de equipamientos y servicios que pueda requerir la población
	Estabilidad económica	Espacios destinados para uso comercial, con el fin de que los habitantes generen negocios

Dimensión Social / identidad	Entorno social Sentido de pertenencia	zonas de esparcimiento y juego, espacio público que propicia la interacción social, espacios para actividades que integran a la comunidad y ofrezcan aprovechamiento del tiempo libre Representación de elementos culturales en el diseño de las viviendas
Dimensión Ambiental	Confort en la vivienda Calidad de espacio público Huella ecológica	Cuidado del diseño y materiales de la vivienda, estrategias para mejorar el clima interno Cuidado del diseño del espacio público, cuenta con equipamiento necesario para su buen funcionamiento y esta pensado para personas de movilidad reducida siembra de árboles en todo el proyecto como respuesta ambiental
Subjetividad		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Urbanización los Mayalitos

<i>Aportes a la solución de problemas de calidad de vida – Urbanización los Mayalitos</i>	
	Nombre: Urbanización los Mayalitos
	Gestor: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Año: 2014

	Ubicación: Municipio de Hatonuevo, La guajira, Colombia	
	Necesidades	Aportes
Dimensión Bienestar /económica	Necesidades básicas	Además del acceso a servicios públicos domiciliarios debe ofrecerse la buena prestación del servicio
Dimensión Social / identidad	<p>Relación de la vivienda con el entorno social</p> <p>Entorno social</p> <p>Identidad</p>	<p>La vivienda debe ofrecer seguridad y privacidad la relación de la vivienda con el espacio público debe permitir su uso para desarrollar un buen entorno social</p> <p>El proyecto de vivienda debe ofrecer espacios para la interacción social y el buen aprovechamiento del tiempo libre</p> <p>Se debe disponer de espacios para la manifestación cultural y de idiosincrasia sin que se produzcan molestias entre los habitantes del proyecto</p>
Dimensión Ambiental	<p>Materialidad de la vivienda</p> <p>Confort de la vivienda</p>	<p>Se debe tener cuidado en la selección del material y la aplicación que se hará de este</p> <p>La vivienda debe ofrecer espacios óptimos y su diseño debe estar pensado en el clima interno</p>

	Espacio público	<p>Ofrecer vías vehiculares y peatonales en buen estado</p> <p>La arborización es importante para contribuir al confort del espacio público</p> <p>El diseño del espacio público debe generar una buena percepción del entorno del individuo</p>
Subjetividad	Debe tenerse en cuenta las particularidades de la población a la que va dirigido el proyecto, sus necesidades propias y maneras de satisfacerlas	

Fuente: Elaboración propia

8. Calidad de vida en el posconflicto

El fin del conflicto no significa necesariamente la solución de los problemas que tienen que ver con este. El conflicto deja un remanente en sus víctimas, pues para ellos su vida ha cambiado y ahora se ven obligados enfrentarse a un entorno desconocido donde deben buscar la manera de desarrollar una nueva vida. La ciudad del posconflicto es un territorio que recibe población que busca escapar de la violencia a la que fueron sometidos, es un escenario que promete paz y busca dar solución a los problemas derivados del conflicto que afectan a sus habitantes.

8.1 Resultados empíricos del trabajo de campo realizado en el barrio Buena Vista II

El conflicto armado ha dejado innumerables consecuencias sobre sus víctimas, las cuales tienen en común una serie de necesidades que se generan a raíz del desplazamiento. Este patrón se ha observado en los grupos afectados que han sido estudiados en distintos territorios del país. Esta información ofrece una base como punto de partida para el estudio de un grupo social en específico, pues a pesar de que esos patrones apliquen en gran medida en la población a estudiar, puede haber variaciones en sus necesidades y presentarse otras particularidades propias del caso de estudio.

El Barrio buena vista II del municipio de Villa del Rosario, es un asentamiento en el que habitan principalmente familias desplazadas por la violencia, ellas han sido beneficiadas por el gobierno a través de este proyecto de vivienda. El acercamiento a este grupo social permite observar el nivel

de vida que llevan en la ciudad las familias afectadas por el conflicto armado, identificar sus necesidades de calidad de vida y como han buscado adaptarse al nuevo entorno.

8.1.1 Identificación

- *Género*

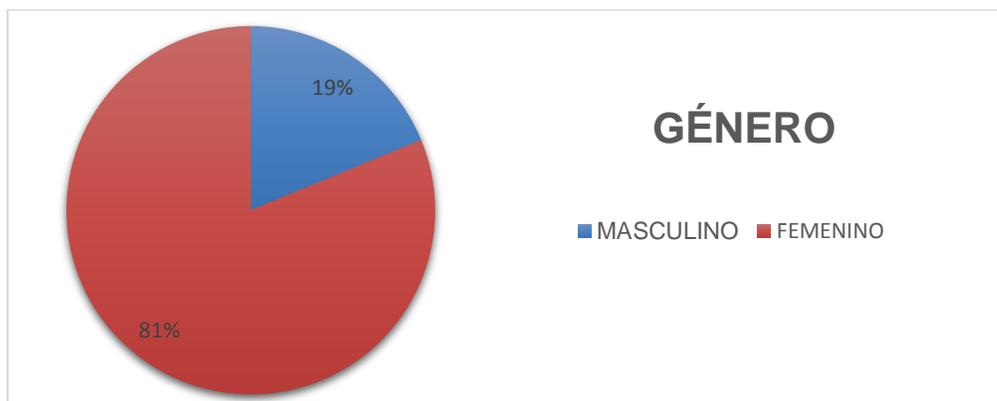
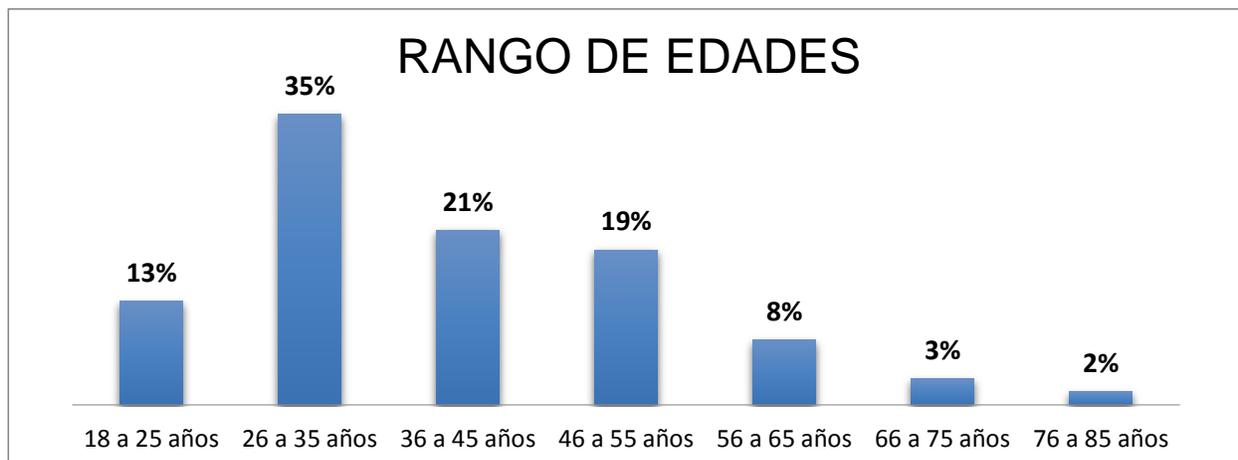


Figura 60: Identidad de género

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Se logró identificar que la jefatura del hogar en un 81% está representado por el género femenino, que en su mayoría son amas de casa, mientras que los hogares con jefatura masculina solo representan un 19%. Esta situación crea una mayor vulnerabilidad a problemas económicos en el hogar, pues el hecho de que exista una jefatura única hace que haya una mayor cantidad de menores por persona a cargo, lo cual incrementa la dependencia económica dentro del hogar.

- *Edades***Figura 61:** Edad

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La mayoría de las personas que habitan en el barrio son de mediana edad, lo cual quiere decir que la mayoría está en un rango de edad productiva. Dentro de este grupo se encuentran personas entre 18 a 25 representados por el 13%, para ellos aún existe un grado de dependencia económica pues parte de este grupo se dedica a estudios, el grupo de 26 a 35 años representados por el 35%, es el grupo de edades más recurrentes, personas entre 36 a 45 años representan el 21% y las de 46 a 55 años el 19%. mientras que las personas de edad avanzada (mayores de 56 años) para los cuales se les dificulta vincularse a alguna actividad productiva representan el 13%.

- Lugar de nacimiento

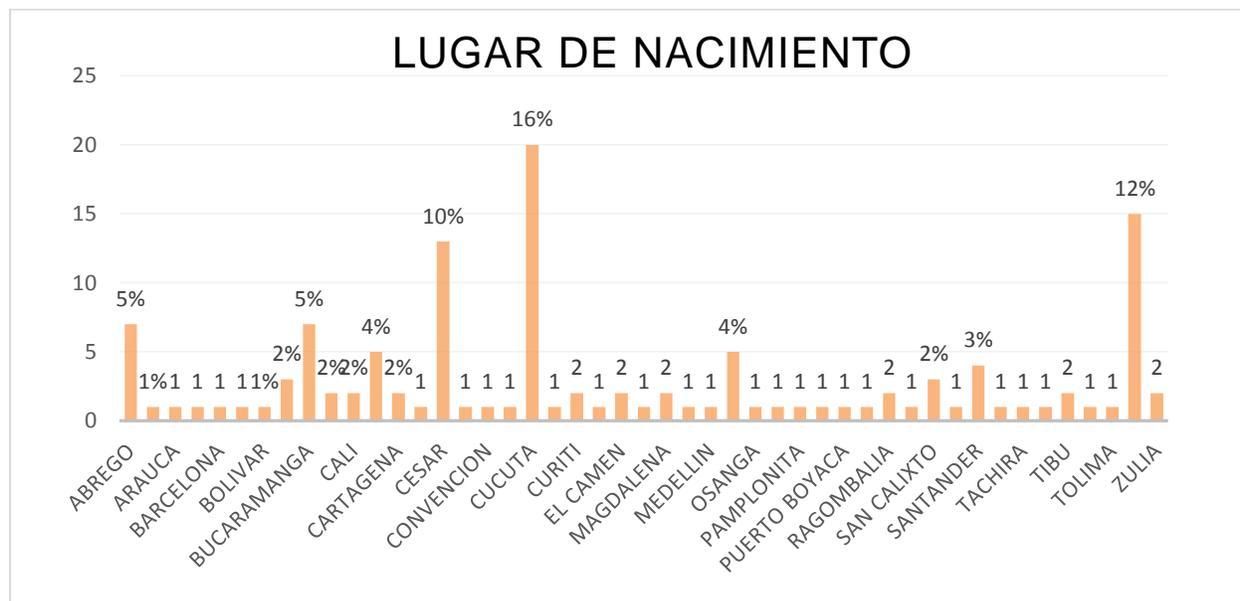


Figura 62: Lugar de nacimiento

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

El desplazamiento implica la pérdida de espacios significativos, de elementos simbólicos, la pérdida de un entorno que representa la cultura de la que hace parte, al dejar el lugar de origen también se dejan los espacios para la manifestación de la identidad, y en el lugar receptor se ven presionados a cambiar costumbres y pensamientos para poder adaptarse, y porque no existen espacios que les permita expresar su propia identidad.

Este choque cultural se da principalmente cuando el lugar de origen difiere en gran medida con el lugar receptor. Al conocer los lugares de donde proviene la población que ahora habita en el barrio Buena Vista II se ha encontrado que una parte proviene de territorios muy influenciados por costumbres y economía campesina, y también de territorios con alta presencia de grupos armados. Sin embargo, los lugares de nacimiento más representativos son la ciudad de Cúcuta con el 16%, Villa del Rosario con 12%, Cesar con un 10%, Abrego y Bucaramanga con un 5% cada una.

- *Grupo étnico*

Se les pregunto a las familias si pertenecían a un grupo étnico, el 98% afirmó no pertenecer y el 2% restante no respondió.

- *Programas de gobiernos*

La una parte importante de las familias pertenecen a diferentes programas que brinda el gobierno, el 19% pertenece a Red Unidos, el 17% a Familias en Acción y el 38% pertenece a ambos programas. Mientras que el 22% no pertenece a ninguno. A pesar de que una gran parte han sido desplazados o víctimas del conflicto armado, solo el 1% pertenece a la Unidad de Victimias, también un grupo de la población ha llegado al barrio a causa de desastres naturales, sin embargo, solo el 1% pertenece al programa de desastres naturales y de las personas de edad avanzada solo el 1% pertenece al programa de la tercera edad.

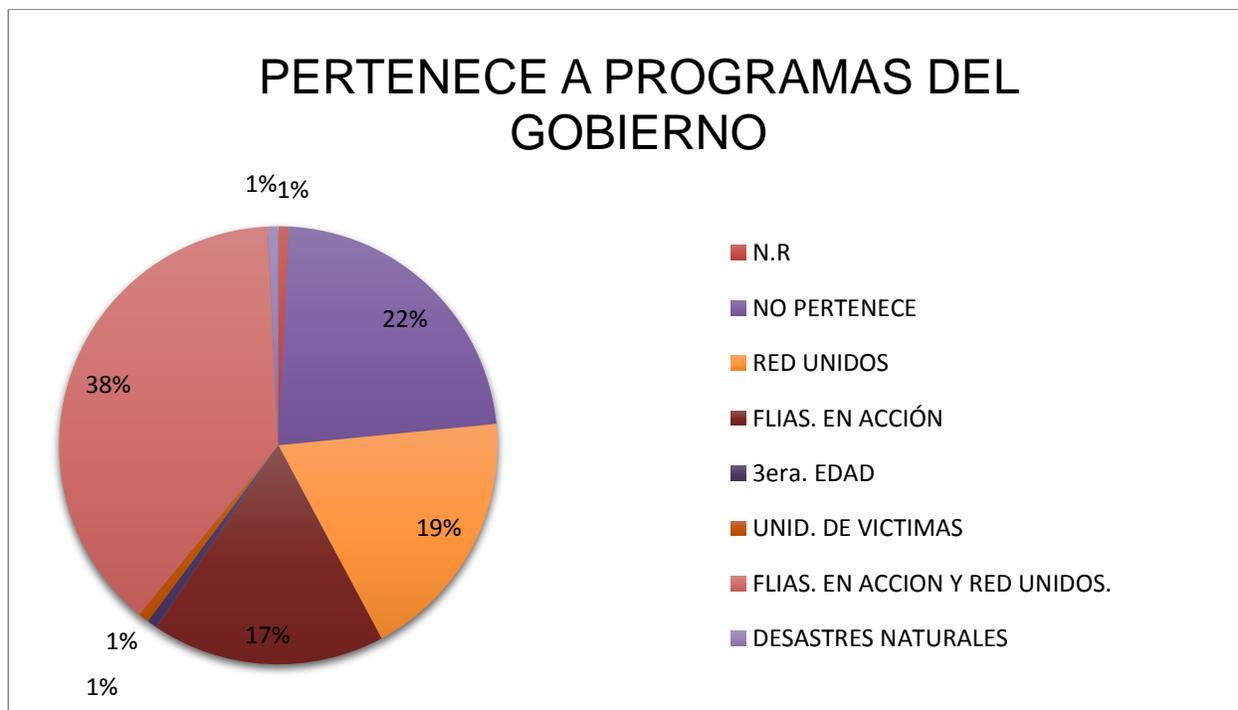


Figura 63: ¿Pertenece a algún programa del gobierno?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- *Recibe beneficios de programas de gobierno*

A pesar de que el 77% de las familias pertenezcan a algún programa del gobierno, el 60% afirma que no recibe ningún tipo de ayuda, un 55% pertenece a Familias en Acción, pero solo el 23% recibe beneficios, un 57% pertenece a Red Unidos, pero solo el 3% recibe beneficios de este y el 11% recibe beneficios de otros programas.

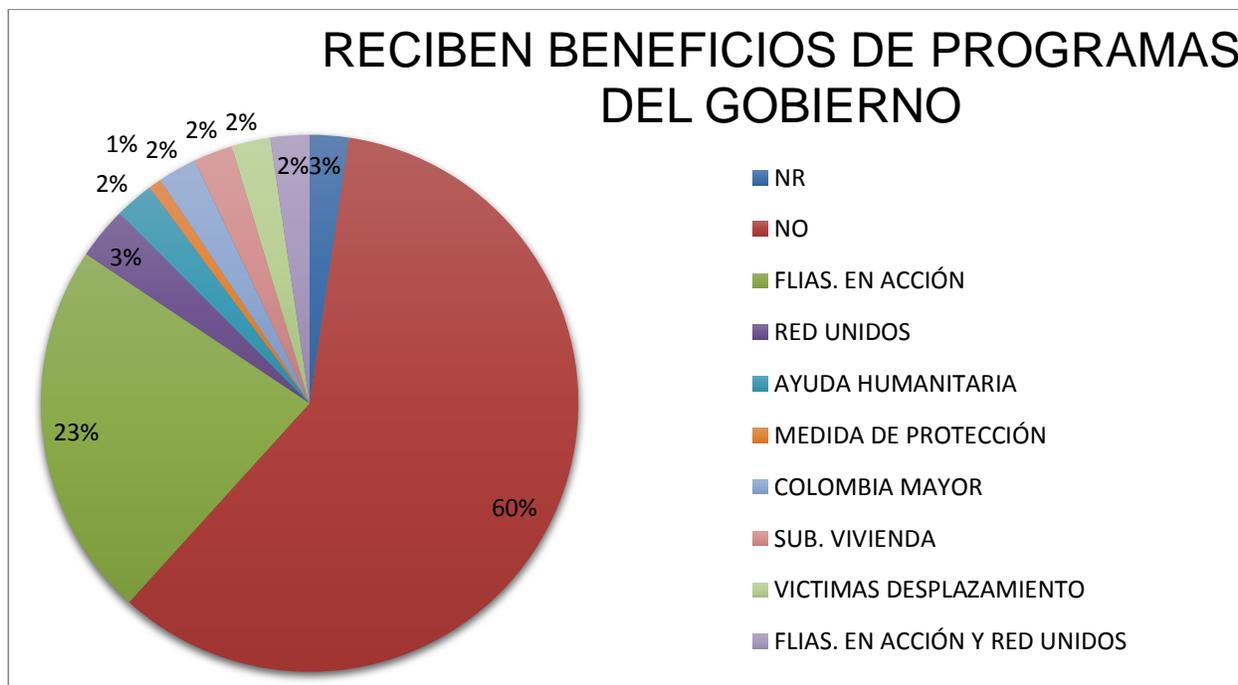


Figura 64: ¿La familia recibe beneficios de programas sociales del gobierno?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- *Motivo de llegada al barrio*

El conocer el motivo de llegada de una población es un factor que permite dar una identidad al grupo social de estudio. En un primer momento, con base en conocimientos previos tomados de otros referentes, se pueden asociar a este grupo las necesidades, condiciones de existencia, afectaciones y otras particularidades que caracterizan el tipo de vida que suele llevar este tipo de población en las ciudades. De esta manera se obtiene un punto de partida para establecer indicadores que requieren de especial atención para poder generar una mejor apreciación de este grupo, como por ejemplo aquellos en los que principalmente se ve afectada su calidad de vida o los hace más vulnerables en la ciudad.

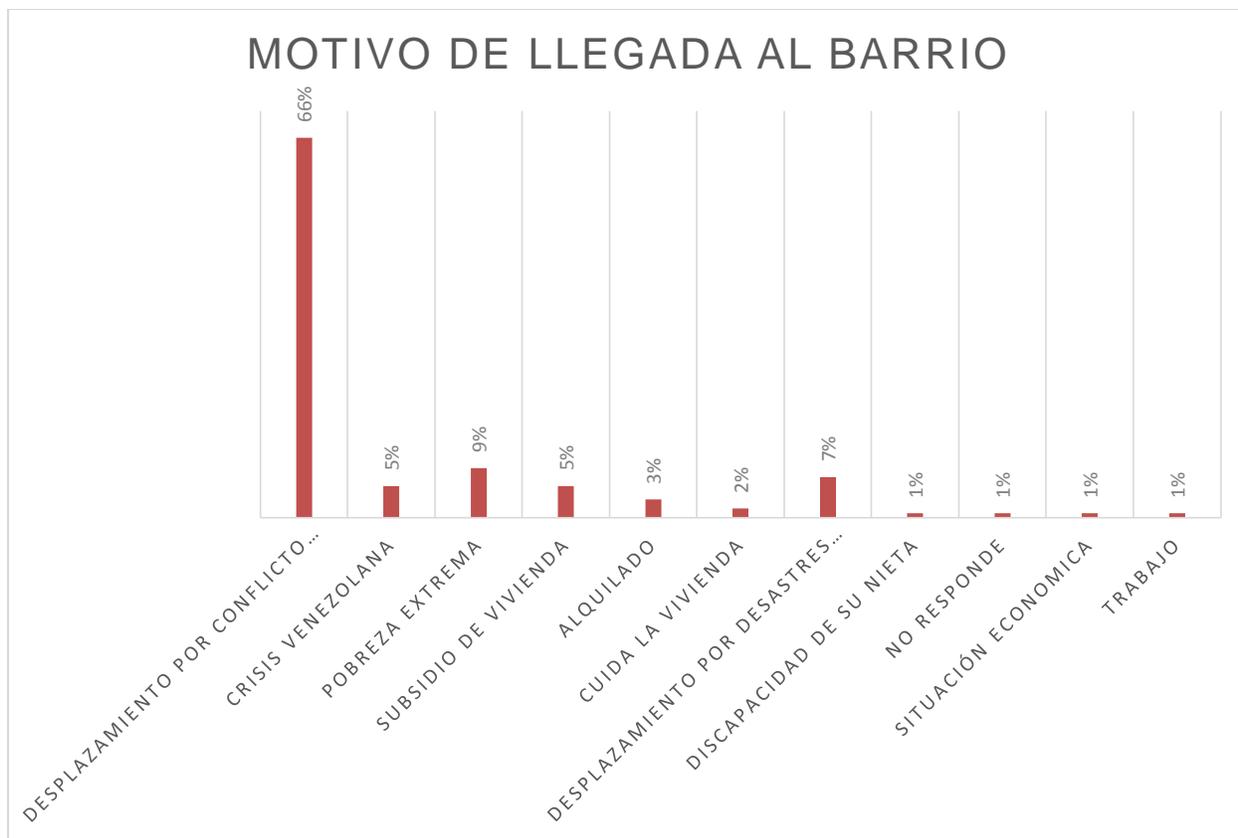


Figura 65: ¿Por qué llegó a vivir al barrio?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La población del barrio buena vista II se encuentra caracterizada principalmente por ser de condición desplazada. La mayoría de familias afirmaron que el desplazamiento fue la razón por la cual llegaron al barrio, donde el 5% fue a causa de la crisis venezolana, el 7% a causa de desastres naturales, y una parte significativa representada por el 66% fue desplazada a raíz del conflicto armado.

- *Situación de desplazamiento*

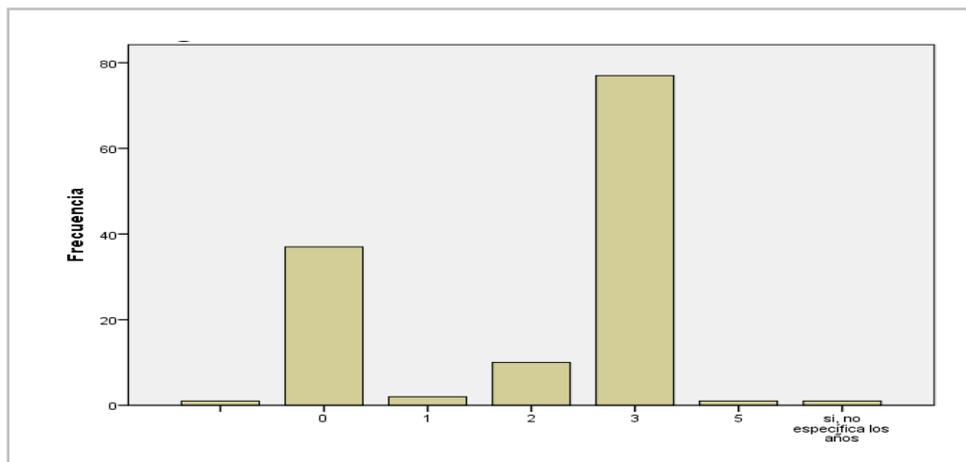


Figura 66: ¿Se encuentra en situación de desplazamiento?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

El 60% de las familias que se encuentran en situación de desplazamiento afirmaron que fueron desplazadas desde hace 5 años, el 8% entre hace 2 a 5 años y el 2% entre hace 1 a 2 años. El hecho de que estas familias sean desplazadas quiere decir que es muy posible que hayan sido afectados de manera psicológica, usualmente las personas que se ven forzadas a dejar su lugar de origen llegan a sufrir niveles elevados de estrés, cuadros severos de ansiedad, depresión o estrés postraumático, especialmente si han sido desplazamientos con actos violentos. Además el desplazamiento forzoso es un hecho que afecta directamente a la economía del hogar, pues implica la pérdida de todos sus bienes materiales, propiedades y empleos. Lo cual es situación dirige a la población afectada hacia una condición de pobreza.

- *Familiar víctima del conflicto armado*

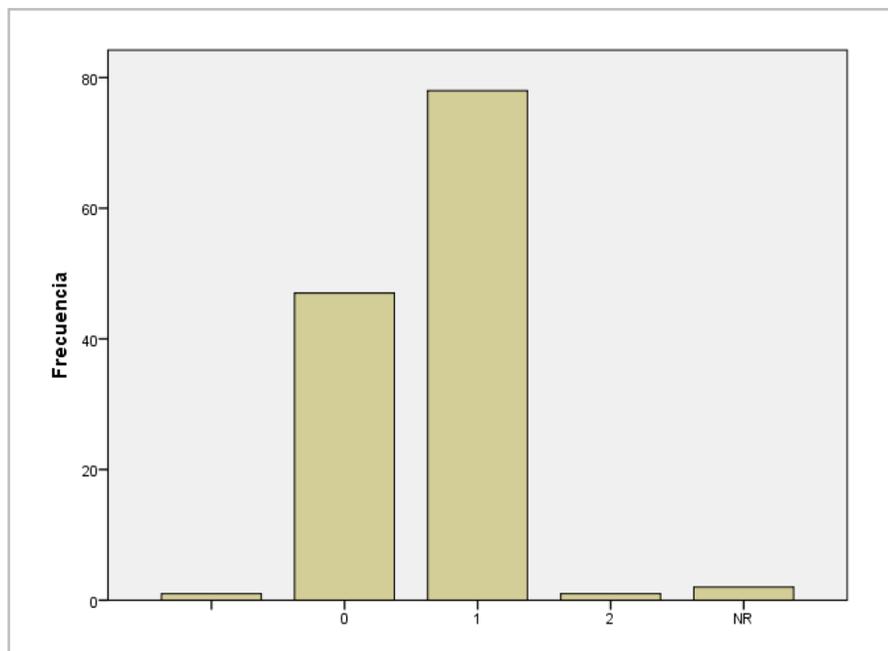


Figura 67: ¿Algún miembro de su familia ha sido víctima del conflicto armado interno?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander

Además de que una gran parte de la población haya sido víctima del desplazamiento forzoso, también, una gran parte resalta que algún miembro de su familia ha sido víctima del conflicto armado, este grupo representa el 61% de la población que habita en el sector. Siendo esto muestra de que los habitantes de este sector han sido afectados por un alto nivel de violencia.

El conflicto armado ha dejado víctimas de diferentes delitos como masacres, violencia sexual, desapariciones forzadas, secuestro, etc. Pero también se encuentran las víctimas indirectas, representadas por los familiares de las víctimas, pues ellos también se ven afectados por el delito.

Las víctimas indirectas empiezan a vivir con sensación de desprotección, miedo, desconfianza y sintiéndose vulnerables ante nuevos actos violentos, sufren de ansiedad, la angustia los lleva a aislarse, hay casos donde su duelo queda congelado prolongando su sufrimiento y los hogares quedan fragmentados, lo que provoca problemas familiares.

- *Tiempo de llegada al sector*

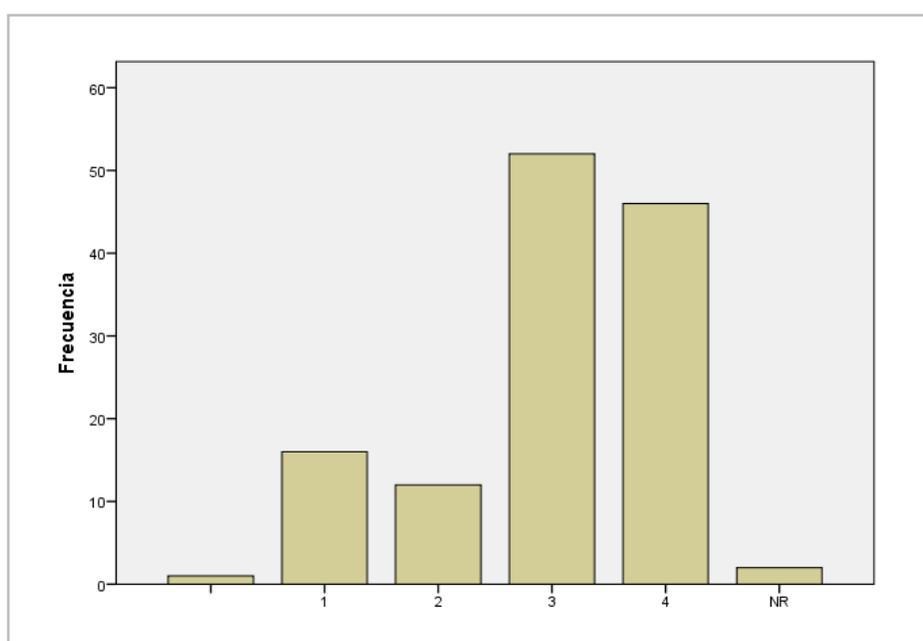


Figura 68: ¿Hace cuánto llegaron usted y su familia al sector?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La mayoría de personas ha llegado al sector desde hace 2 a 3 años siendo estos un 40%, seguidos por el 36% que llegaron desde hace más de 3 años, las personas que llegaron desde hace 1 o 2 años representan el 9% y los que llegaron desde hace un año o menos representan el 12%.

8.1.2 Componente de familia

- *Personas que habitan en el hogar*

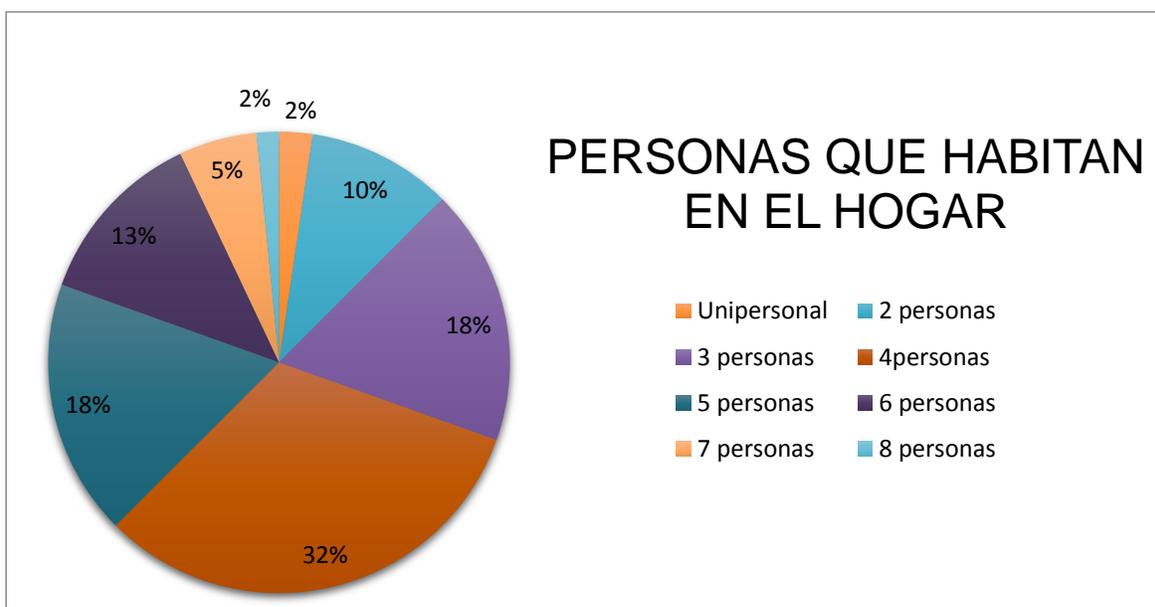


Figura 69: ¿Cuántas personas habitan en este hogar?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Un factor que permite evaluar las condiciones de vida de un hogar es el espacio suficiente de la vivienda respecto al número de personas que habitan en ella. Las viviendas del Barrio Buena Vista II están constituidas por sala comedor, cocina, baño, dos habitaciones y patio de ropas. Se puede considerar que la familia se encuentra en hacinamiento si hay más de tres personas por cuarto.

Se ha encontrado que la mayoría de los hogares tienen espacio suficiente de acuerdo a la cantidad de individuos, pues la mayoría de los hogares representados por el 80% tienen 5 o menos personas en la vivienda, el 13% con 6 personas en la vivienda se encuentran en el límite para ser

considerados en hacinamiento, y hogares con 7 o más personas representan el 7% los cuales se encuentran en situación de hacinamiento crítico.

- *Niños que habitan en el hogar*

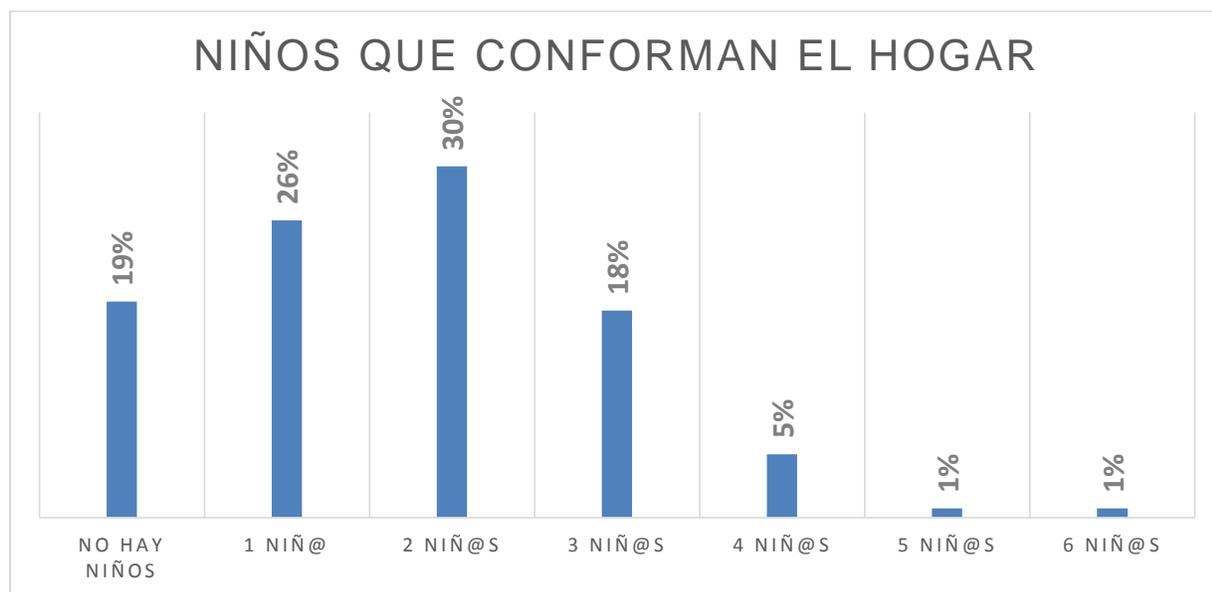


Figura 70: N° de niños

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La cantidad de niños que habitan en un hogar respecto a la cantidad de personas en edades adultas capacitadas para trabajar puede mostrar el nivel de dependencia económica en un hogar, cuando hay más de dos menores por adulto que aporte al sustento familiar se puede decir que la dependencia es alta. Con respecto a la cantidad de niños que habitan en los diferentes hogares del barrio Buena Vista II, se encuentra que por hogar habitan de a 1 niño en el 26%, de a 2 niños en

un 30%, de a 3 niños en un 18%, de a 4 niños en un 5%, de a 5 niños en un 1%, de a 6 niños en un 1% y el 19% restante son hogares sin niños.

- *Adultos que habitan en el hogar*

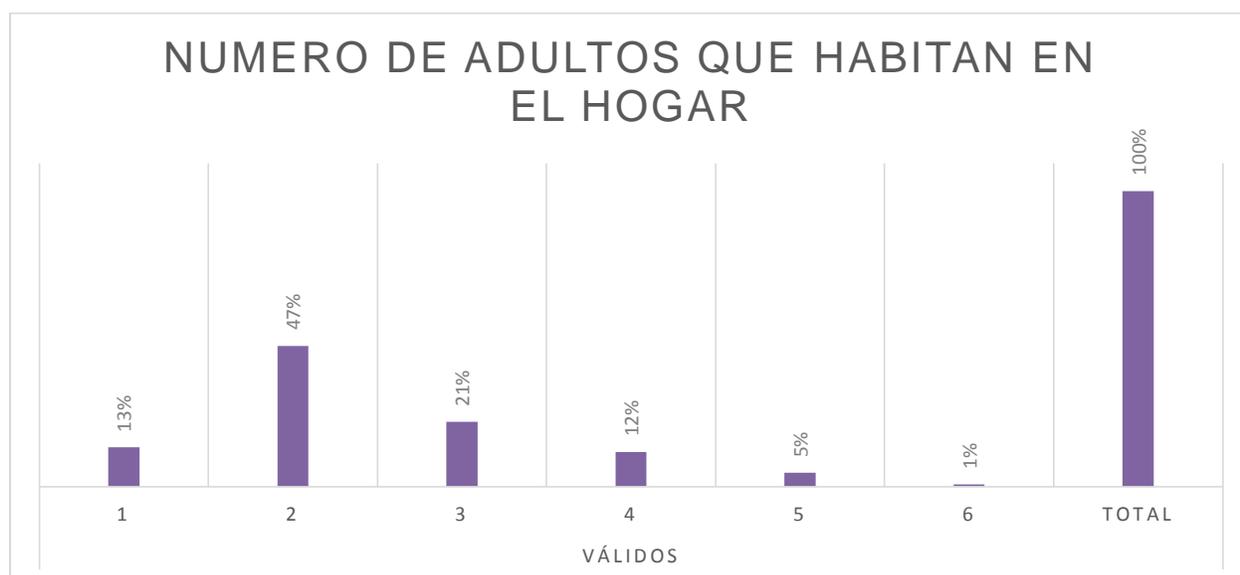


Figura 71: N° de adultos

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

En cuanto a la cantidad de adultos por vivienda se encontró que sólo en el 13% habita de a 1 adulto en el hogar, en su mayoría habitan de a 2 adultos, lo cuales son el 47% de los hogares, en el 21% habitan de a 3 adultos, en el 12% de a 4, en el 5% de a 5 y en el 1% de a 6 adultos por vivienda. Sin embargo, hay que tener en cuenta que dentro del grupo de adultos hay cierta cantidad que son desempleados, entre los cuales una parte son adultos mayores que ya no se encuentran en capacidad de laborar y por tanto también entran como individuos dependientes.

- *Familias que habitan por vivienda*

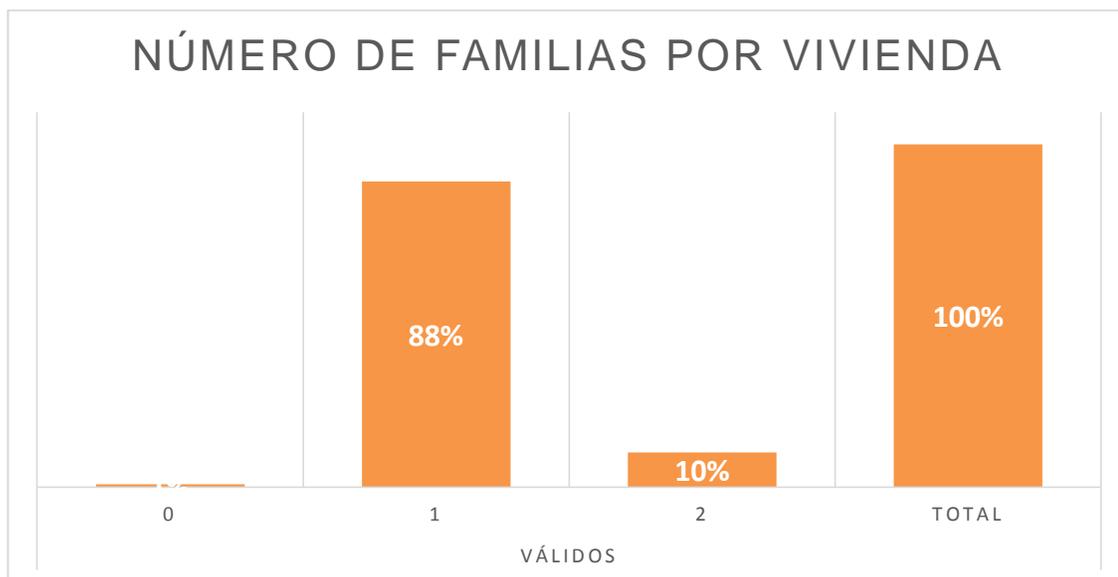


Figura 72: ¿Cuántas familias viven en este hogar?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La mayoría de viviendas están habitadas por una sola familia, estos corresponden al 88%, mientras que en un 10% habitan de a dos familias y el 2% restante afirmaron no vivir en familia sino ser un grupo de amigos.

- *Empleo*

Hay dos factores en este grupo social que entorpecen la capacidad de generar ingresos, por una parte, el hecho de ser desplazados y por otra los niveles educativos. Para el caso de los desplazados, en su lugar de origen estaban capacitados o tenían los conocimientos necesarios para realizar cierto tipo de actividades económicas para su sustento, las cuales ya no pueden realizar en la ciudad receptora, pues el tipo de actividades que se realizan en esta son de carácter diferente. Por este motivo se ven obligados a emplearse en trabajos informales acorde a sus capacidades.

El nivel educativo también es otro factor que dificulta su acceso al mercado laboral, el competir con otras poblaciones que presentan mayores niveles educativos los pone en desventaja a la hora de ser empleados. De esta manera se recurren a alternativas como trabajos informales o independientes para los que no se les exige un conocimiento técnico o profesional.

Al indagar sobre los empleos en la población encuestada se ha encontrado que el 19% se encuentra en condición de desempleo, el 34% son amas de casa, sólo el 1% realiza una actividad relacionada al campo, y oficios varios como costurero, mesero, celador, peluquería, zapatería, ventas y otros, son los empleos con los que se sostienen estos hogares, cada uno de estos empleos corresponden al 1%.

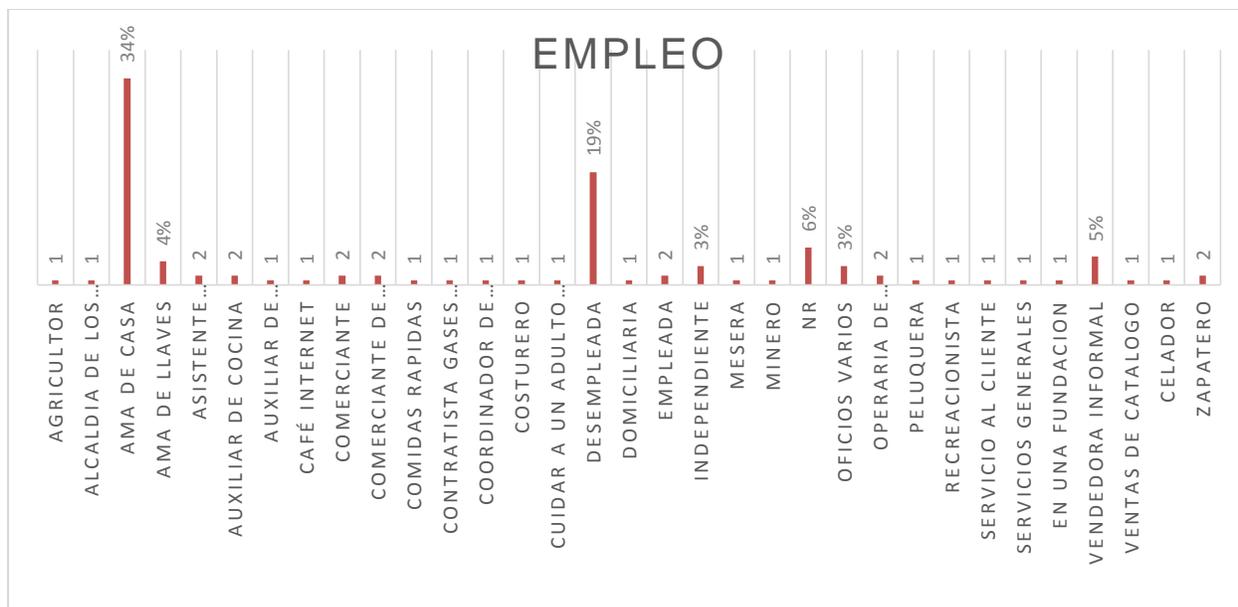


Figura 73: ¿Cuál es su empleo?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- *Tipo de empleo*

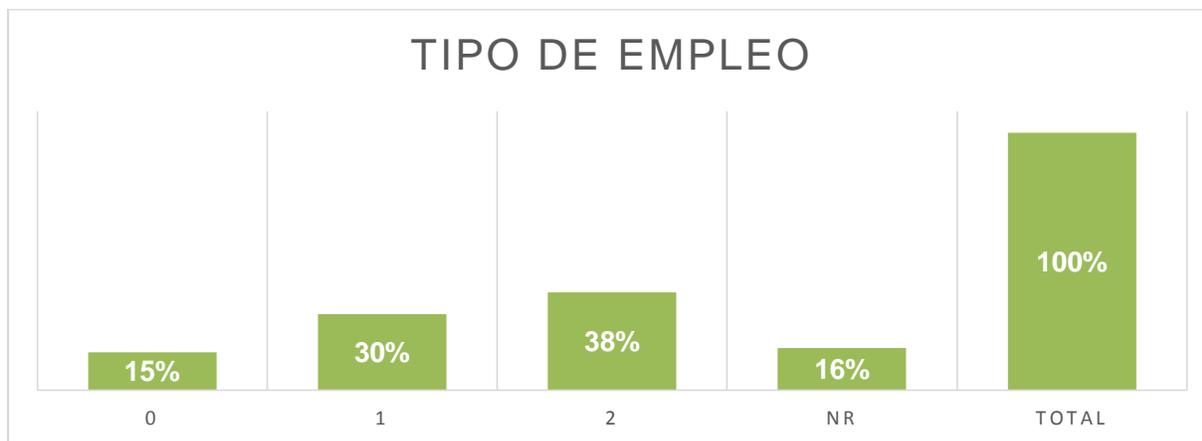


Figura 74: ¿Su empleo es ocasional, permanente, otro?

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

De las personas a las que se les preguntó sobre el tipo de empleo que ejercen se encontró que para el 38% representa un empleo permanente, mientras que para el 30% es ocasional, el 15% afirmó no tener empleo y el 16% no respondió.

- *Ingreso familiar*

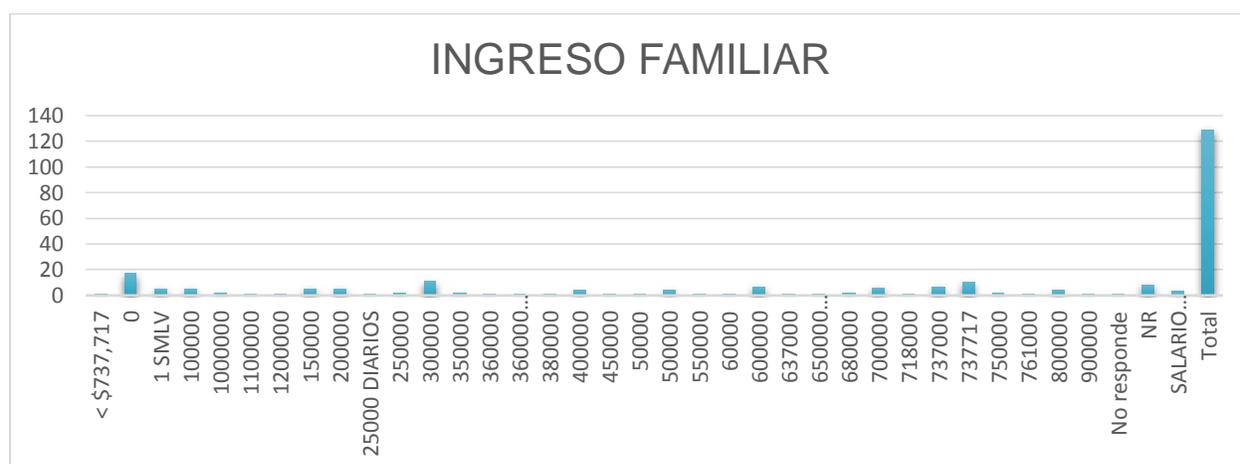


Figura 75: Ingresos mensuales de la familia

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La situación económica de un hogar es un factor importante pues determina la capacidad que este tiene para acceder a bienes y servicios que satisfagan sus necesidades básicas. respecto a los ingresos familiares se encontró que solo el 27,4% afirmaron que este era igual o mayor al salario mínimo legal vigente de 2017, el cual corresponde a \$737.717 pesos. El 7% no responde, el 13,2% afirmó no tener un ingreso mensual y el 52,4% restante afirmó tener ingresos mensuales menores al salario mínimo que pueden llegar a ser solo de \$100.000 pesos mensuales.

- *Tipología familiar*

Sobre la tipología familiar se encontró que un 40% de las familias son nucleares, un 20% son de tipo extensa, un 11% es recompuesta, un 22% es de tipo monoparental materna, un 2% es de tipo monoparental paterna, el 2% unipersonal, un 2% es una familia compuesta por amigos y el 1% no respondió.

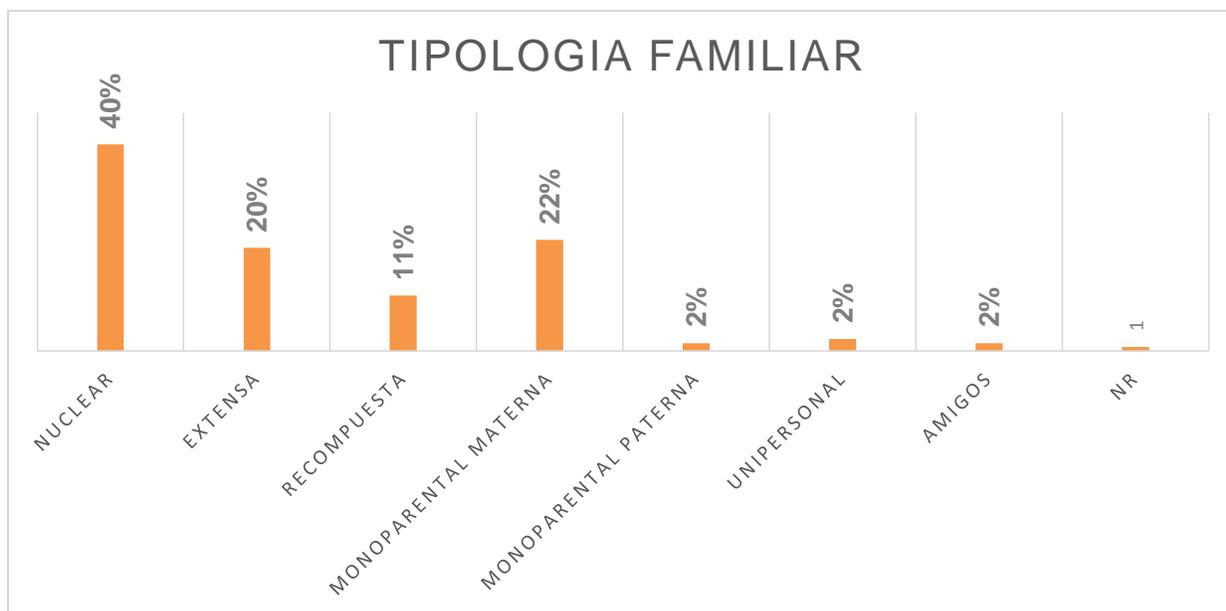


Figura 76: Tipología familiar

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- *Nivel educativo*

La educación es una necesidad básica, pero en poblaciones afectadas por el desplazamiento puede verse entorpecida por diferentes motivos. El proceso de educación puede verse interrumpido mientras el hogar logra adaptarse en la ciudad de recepción o consigue cierta estabilidad, los bajos ingresos llevan a la deserción de estudiantes para minimizar costos y poder suplir las necesidades más apremiantes y en otros casos al llegar a cierta edad deben dejar sus estudios para vincularse a alguna actividad que genere ingresos y aporte al sustento familiar. Un bajo nivel educativo es una situación que a futuro afectara la economía del individuo, pues este implica un poco competitividad y por tanto dificultad para conseguir un buen empleo.

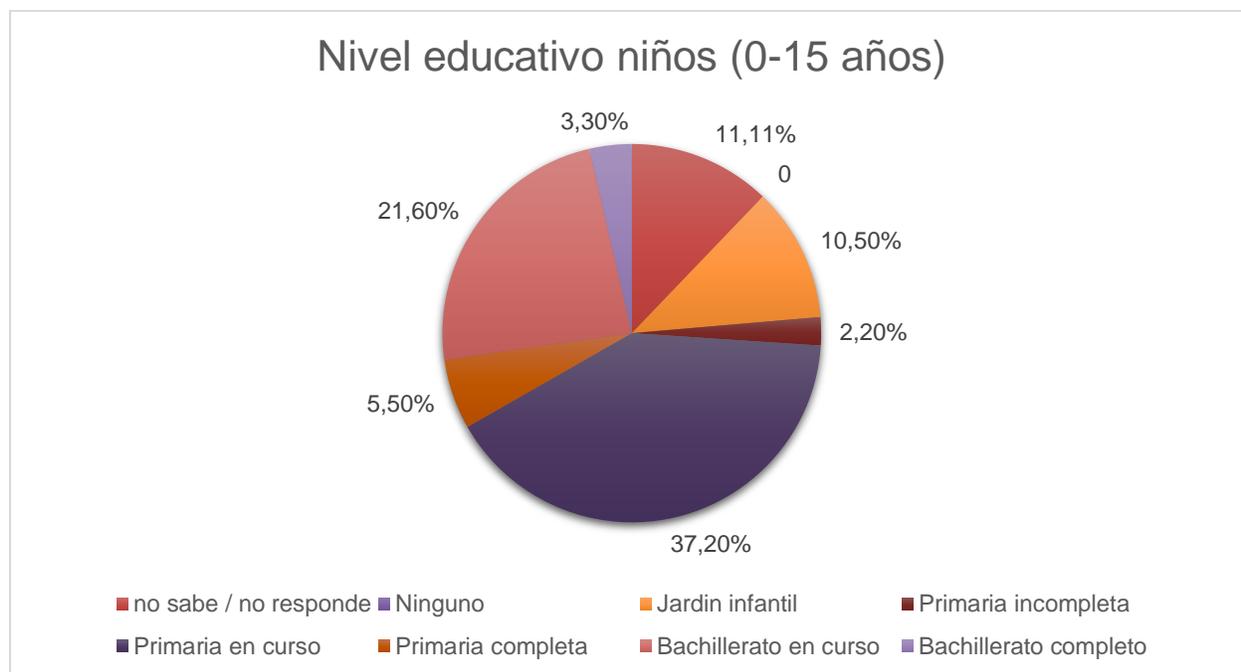


Figura 77: Nivel educativo niños

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Sin embargo, a diferencia de muchos de los lugares de origen, la ciudad ofrece una gran cantidad de oportunidades para vincularse a la educación, la existencia de diferentes escuelas y el adaptarse a la ciudad resaltan la importancia de vincular a los menores a actividades educativas. Para el caso de los menores de 15 años la situación es favorable, pues la mayoría está recibiendo educación lo cuales corresponden al 85,9% de la población infantil, el 3,3% no recibe educación pues aún no tienen edad suficiente para entrar a estudiar, y solo el 2,2% ha dejado la primaria incompleta.

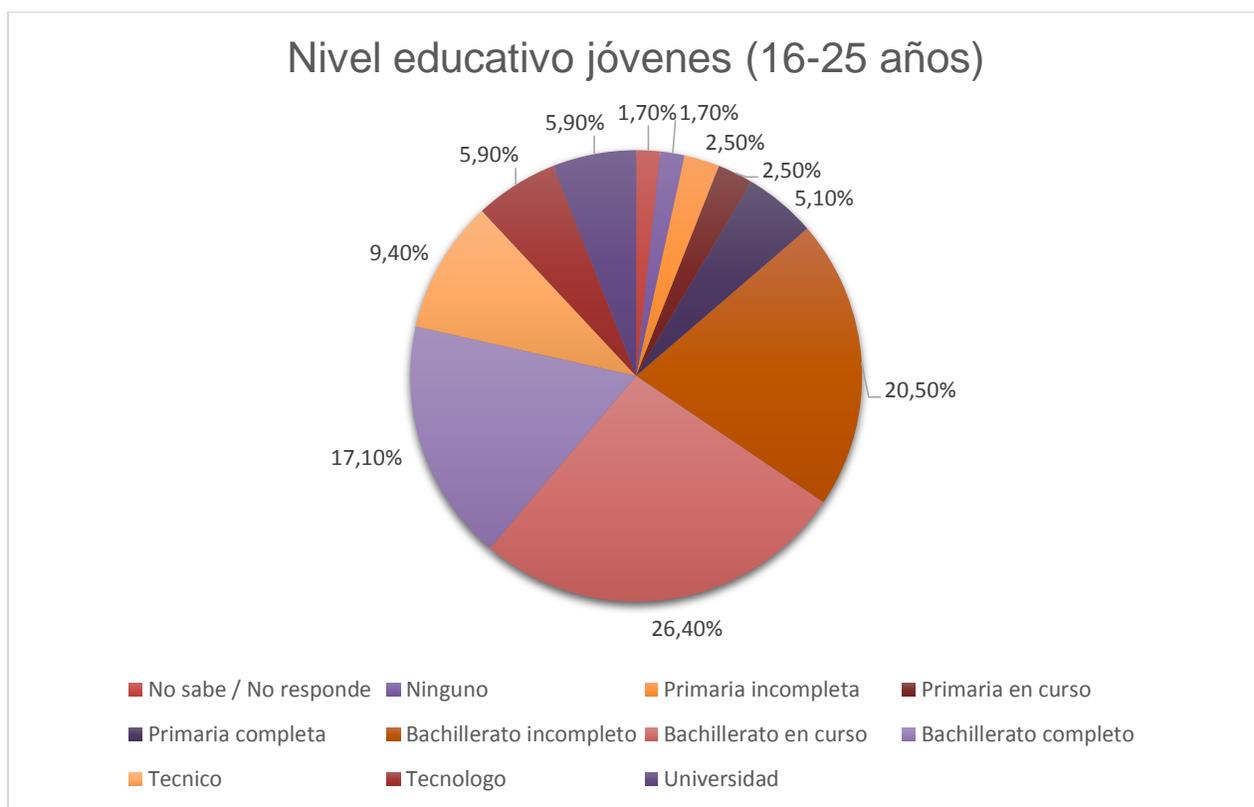


Figura 78: Nivel educativo jóvenes

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

En el caso de los jóvenes, el panorama no es tan favorecedor para una parte importante. El 1,7% no tiene ningún nivel educativo, el 2,5% llegó a cursar parte de la primaria, el 2,5% está cursando la primaria, pero respecto a su edad esto evidencia un atraso del nivel educativo, el 5,1% llegó a completar la primaria y el 20,5% solo llegó a cursar parte del bachillerato, siendo así un 32,3% la población que no presenta un nivel educativo acorde a su edad mientras que el 26,4% está recibiendo educación. Por otra parte, el 38,3% ya ha completado el bachillerato, donde el 21,2% está vinculado a algún programa de educación superior mientras que el 17,1% se han quedado como bachilleres.

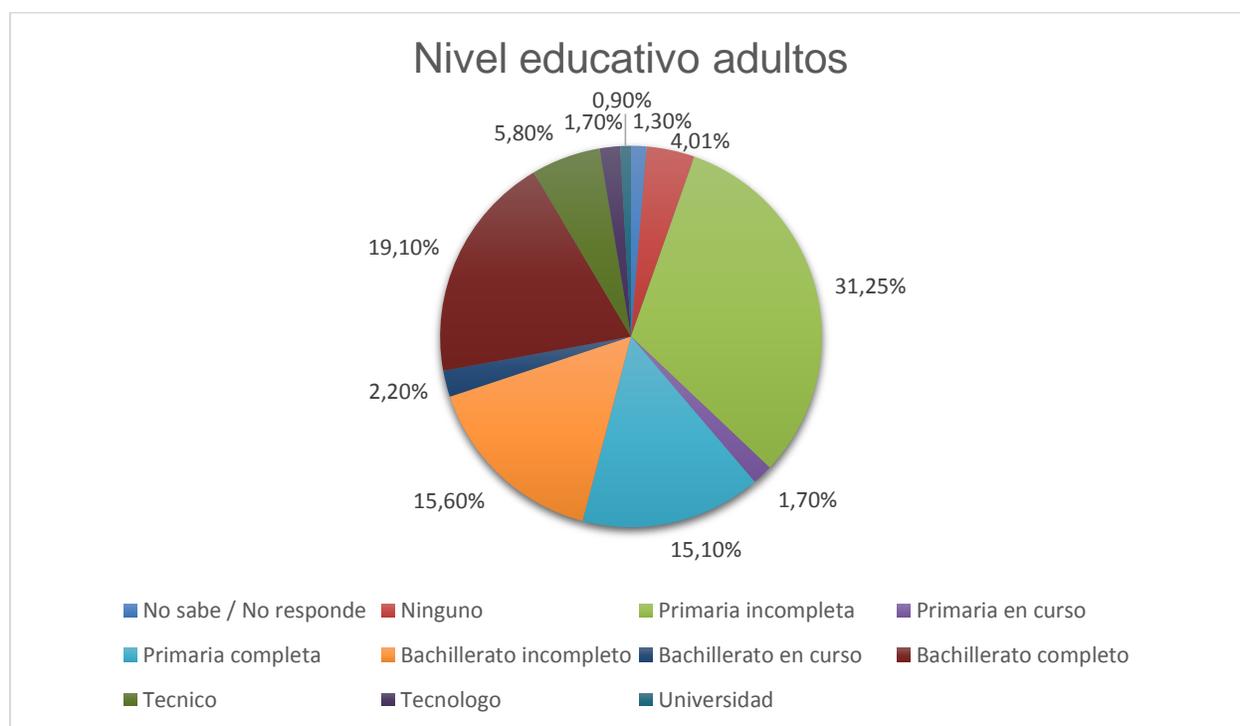


Figura 79: Nivel educativo adultos

Fuente: Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Sobre el nivel educativo de la población adulta se han encontrado niveles muy bajos que dificultan su capacidad para encontrar empleo y generar ingresos. el 50,45% no logra superar el nivel de educación primaria, el 15,6% dejó incompleto su bachillerato, solo el 19,1% son bachilleres, mientras que solo el 8,4% ha recibido educación superior, ya sea como técnico, tecnólogo o universitario.

- *Uso del tiempo libre*

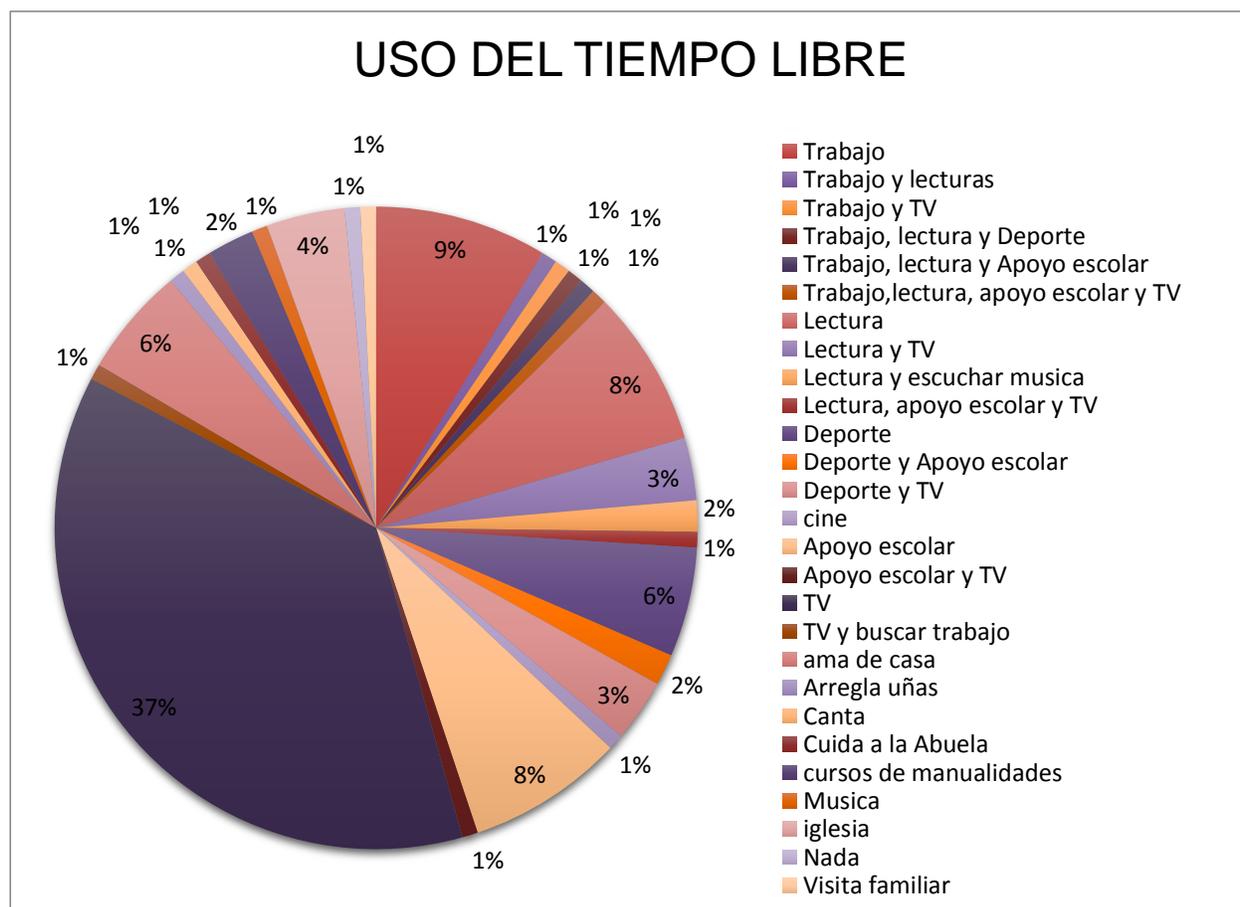


Figura 80: ¿Qué actividad realiza en su tiempo libre?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander

Cuando una población es desplazada se ve obligada a romper con lazos sociales y familiares. La pérdida de los lugares de reunión y los espacios para desarrollar actividades que les permitían relacionarse significan la pérdida del entorno social al que estaban acostumbrados. El llegar a un lugar con costumbres diferentes y sin espacios para integración entorpece la vinculación o creación de un nuevo entorno social.

La manera en que es usado el tiempo libre también es determinada por el tipo de actividades que permite realizar el sector en el que se habita. Se pudo evidenciar que la mayoría de las personas representadas por el 37% usan su tiempo libre para ver televisión, el 9% para trabajar, el 8% para realizar lectura, otro 8% para ayudar con tareas, un 6% tareas del hogar y otras actividades como deportes, asistir a la iglesia, cantar o aprender algo nuevo, solo corresponden al 1 %.

De acuerdo a lo anterior se puede observar que es poca la población que realiza actividades deportivas, culturales, o en las que puedan aprender un arte o una técnica, también es muy poca la población que realiza actividades de esparcimiento fuera de sus casas. La ausencia de este tipo de actividades no da lugar a espacios en los que se puedan entablar relaciones sociales dentro del sector o incluso a dirigir el buen aprovechamiento del tiempo libre, haciendo de los individuos una población vulnerable a problemas sociales. Esta preocupación fue manifestada por el 45% de los encuestados que afirmaron que la drogadicción era una de sus preocupaciones, como será expresado en la tabla de problemas del barrio.

8.1.3 Componente de salud. Para apreciar la atención de salud, la cual es una necesidad fundamental, se tuvo en cuenta el acceso al sistema general de seguridad social en salud, pues

esto puede asegurar el acceso a la atención médica para los individuos en caso de necesitarlo, a pesar de su condición económica.

- *SISBEN*

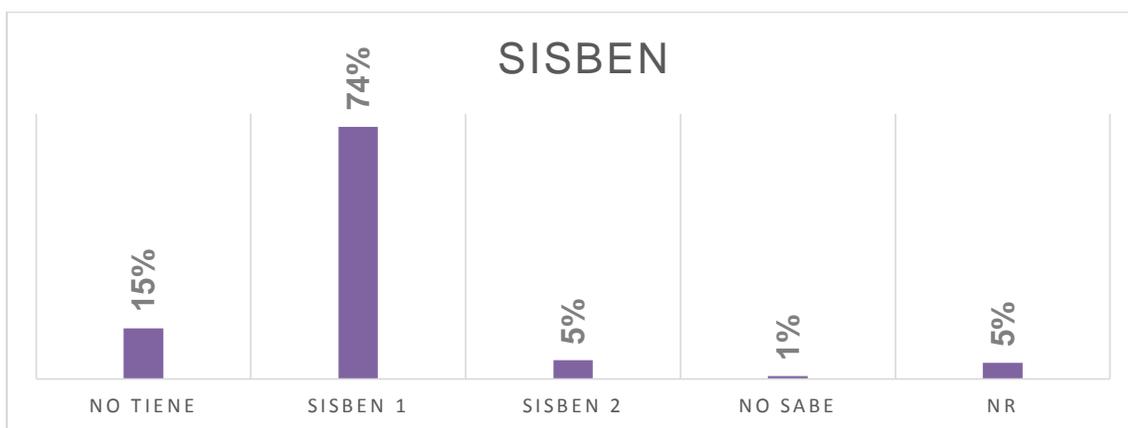


Figura 81: ¿Tiene SISBEN?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Se identificó que un 15% de la población encuestada no cuenta con SISBEN, el 74% de las familias tienen SISBEN Nivel 1, frente a un 5% de las familias encuestadas que tienen SISBEN con Nivel 2 y por último un 5% de la población no Respondió.

- *Familias que cuentan con EPS*

Se pudo encontrar que solo el 9% de los encuestados no tienen o no se encuentran registrados en alguna EPS. Mientras que el resto se encuentra registrado en alguna de las diferentes entidades prestadoras del servicio de salud.

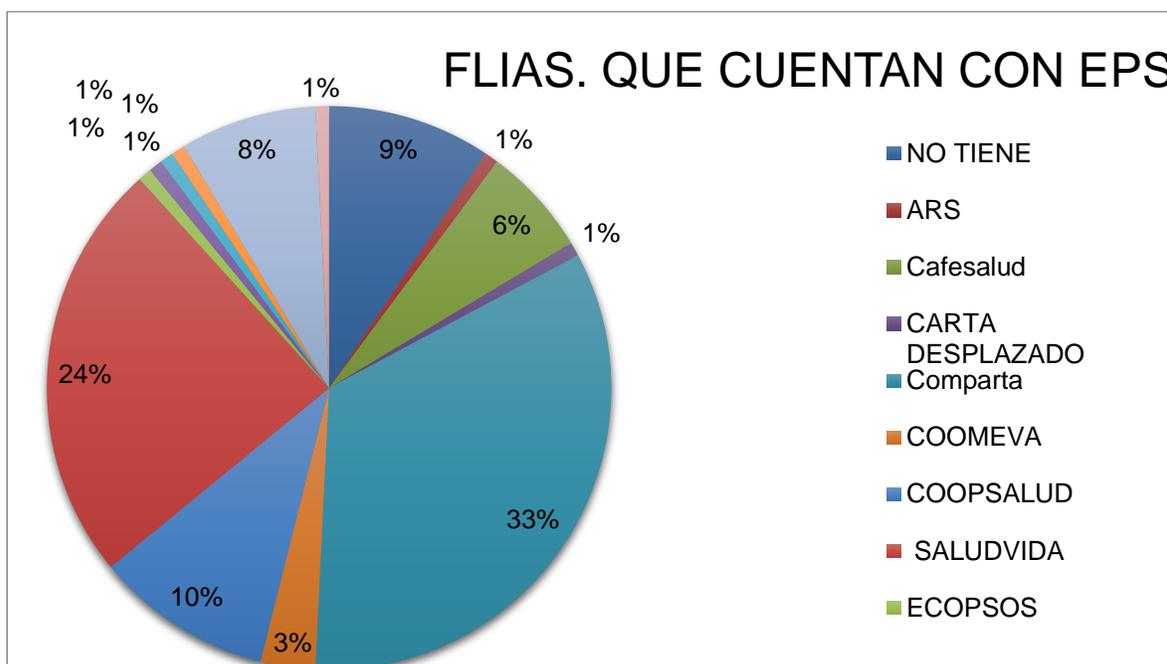


Figura 82: ¿Tiene EPS?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- *Servicios que utiliza de la entidad prestadora de servicio*

El hecho de que gran parte de esta población se encuentre registrada en alguna entidad prestadora del servicio de salud no quiere decir que de igual manera pueda acceder a estos servicios, ya sea por inconsistencias del sistema o el no aprovechamiento del servicio. De las personas que están registradas en alguna entidad se encontró que el 27% no acuden a la entidad

promotora de salud mientras que el 72% afirmó usar alguno o varios de los servicios de médico general, especialista, pediatra y odontólogo.

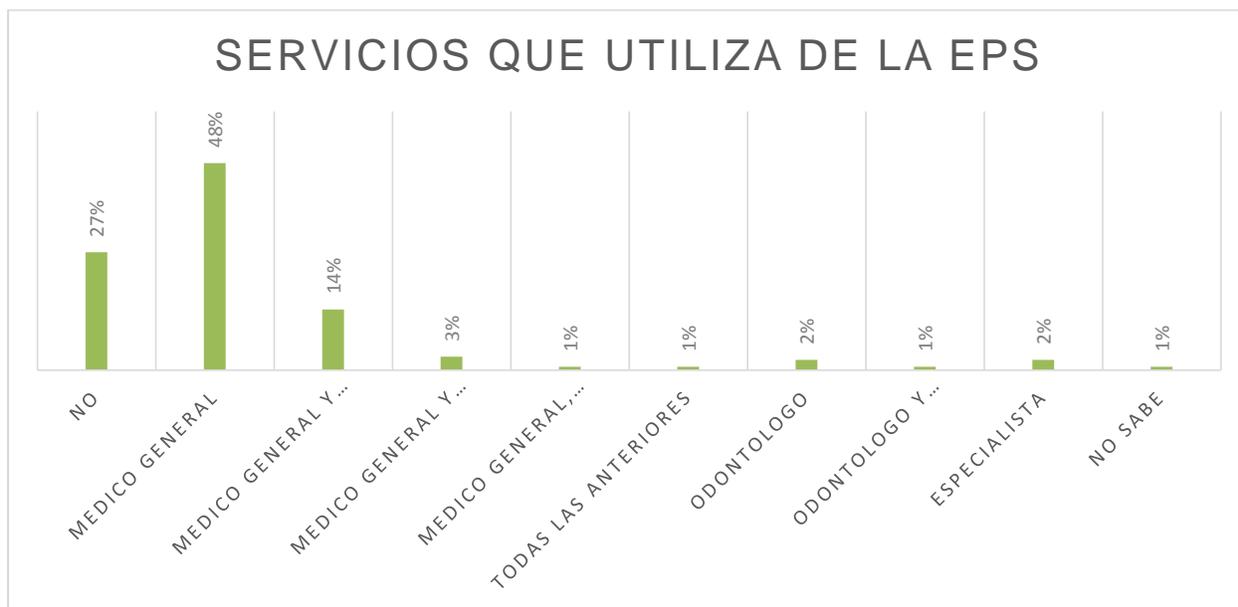


Figura 83: ¿Acude con frecuencia a su entidad prestadora de servicio?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- *Discapacidad en la familia*

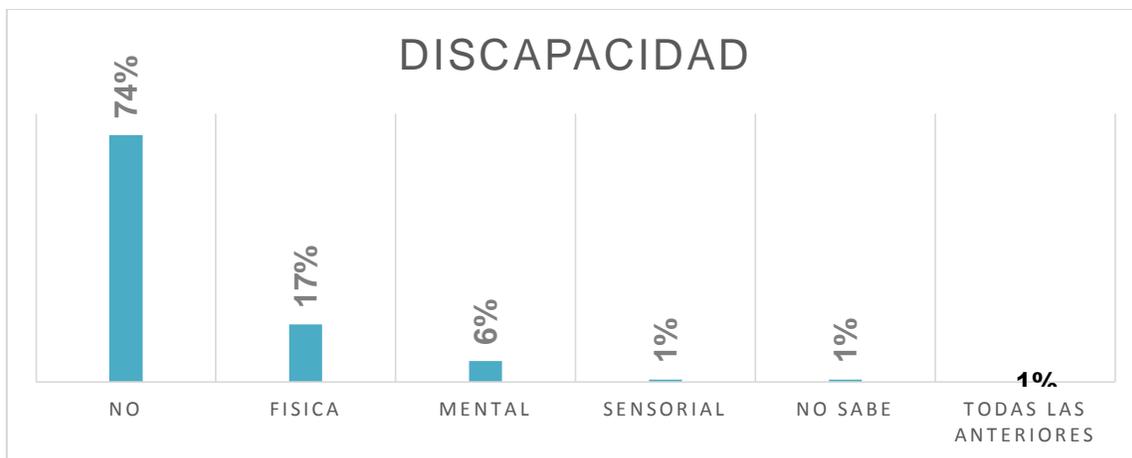


Figura 84: ¿Usted o alguien de su familia tiene alguna discapacidad?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Respecto a condiciones de discapacidad se encontró que de la población que habita en el sector el 17% presenta discapacidad física, el 6% discapacidad mental, el 1% discapacidad sensorial y el 1% todas las anteriores, el 74% de la población no presenta ninguna discapacidad. Este dato es importante pues evidencia que una parte de la población requiere de necesidades especiales. Se pudo encontrar que de la mayoría de las personas discapacitadas presentan una discapacidad física, pero el espacio público del barrio, el acceso a la vivienda o sus dimensiones hacen que se entorpezca la movilidad dentro del mismo y que no se ofrezcan condiciones de vida muy favorables para este tipo de población.

8.1.4 Datos del sector

- Origen del barrio

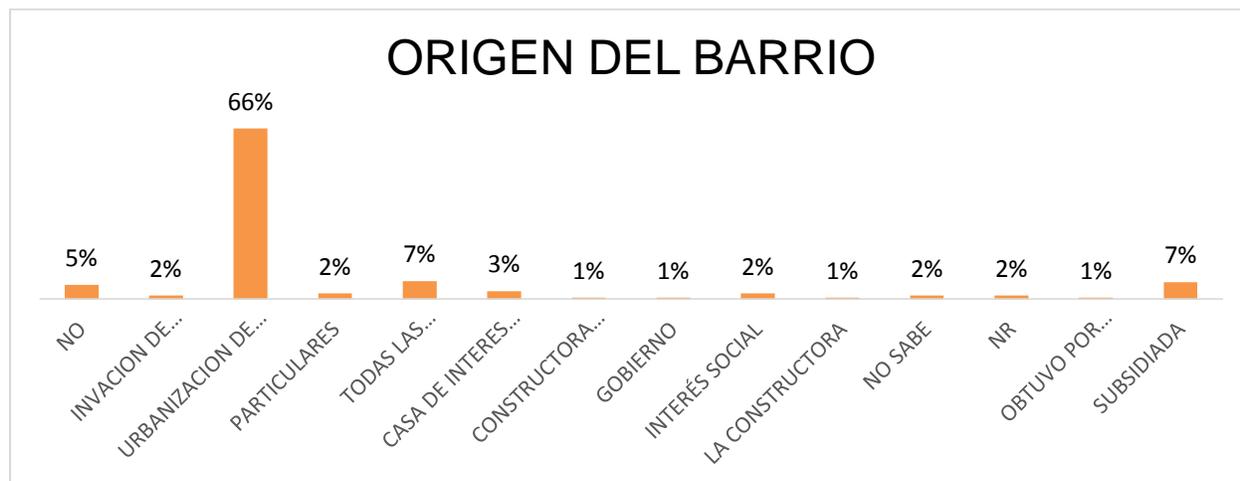


Figura 85: ¿Sabe cuál es el origen del barrio?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Sobre el conocimiento que tienen las personas acerca del lugar en el que habita se les preguntó sobre el origen del barrio, la mayoría representada por el 66% afirmó que Buena vista II es una urbanización de autoconstrucción, el 7% dijo que el barrio se originó gracias a subsidios del gobierno, mientras opciones como invasión de terrenos, particulares, casas de interés social, constructora fueron otras de las respuestas dadas por los habitantes.

- Participación en la Junta de Acción Comunal

La construcción de un entorno social sólido es necesario para el fortalecimiento de la comunidad, la apropiación del lugar en el que se habita, el sentido de pertenencia y la vinculación a actividades sociales de integración, manifestación de inconformidad y generación de propuestas son necesarias para la solución de problemáticas del barrio y para tener representación ante entidades territoriales que puedan brindar atenciones a la comunidad. La Junta de Acción Comunal es una organización que permite el desarrollo de este tipo de actividades, por este motivo se les pregunto sobre su participación y relación respecto a la JAC del barrio.

El 45% de las personas si han participado en las lecciones de la Junta de Acción Comunal, mientras que el 55% no ha participado. Lo cual es muestra de la falta de participación e inclusión en este tipo de actividades sociales.



Figura 86: ¿Usted o alguien de su familia participó en las elecciones de la Junta de Acción Comunal?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

- Conoce quien conforma la Junta de Acción Comunal

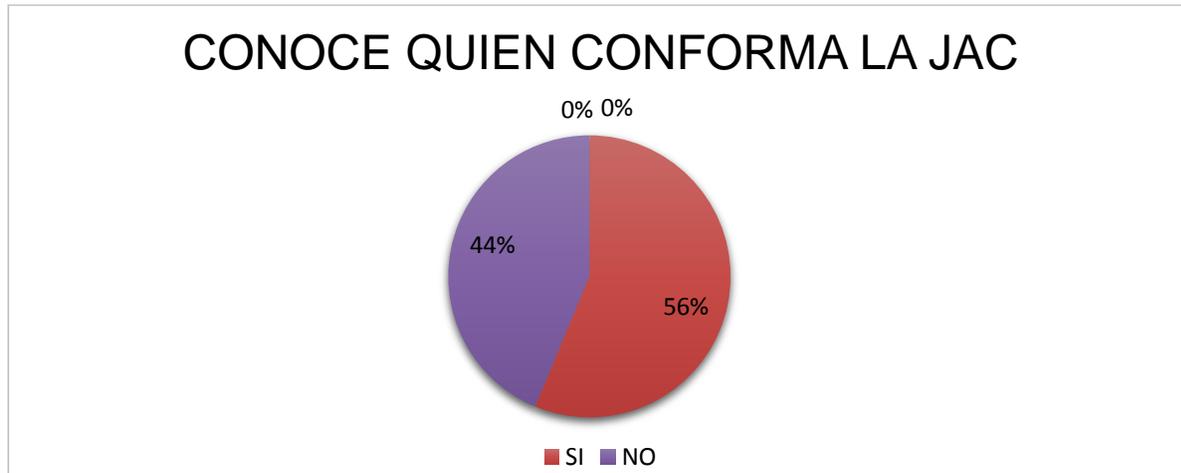


Figura 87: ¿Conoce usted quienes conforman la JAC?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

El 56% afirma que si conoce a los integrantes que conforman la JAC mientras que el 44% afirman que no. Se les pregunto si alguna vez han requerido de la intervención de la JAC, el 2% no respondió a la pregunta, el 10% respondió que si, pero la mayoría, representada por el 88% respondieron que no. Esto evidencia el desconocimiento sobre la importancia y los beneficios que puede brindar esta organización.

- *Intervención de la Junta de Acción Comunal*

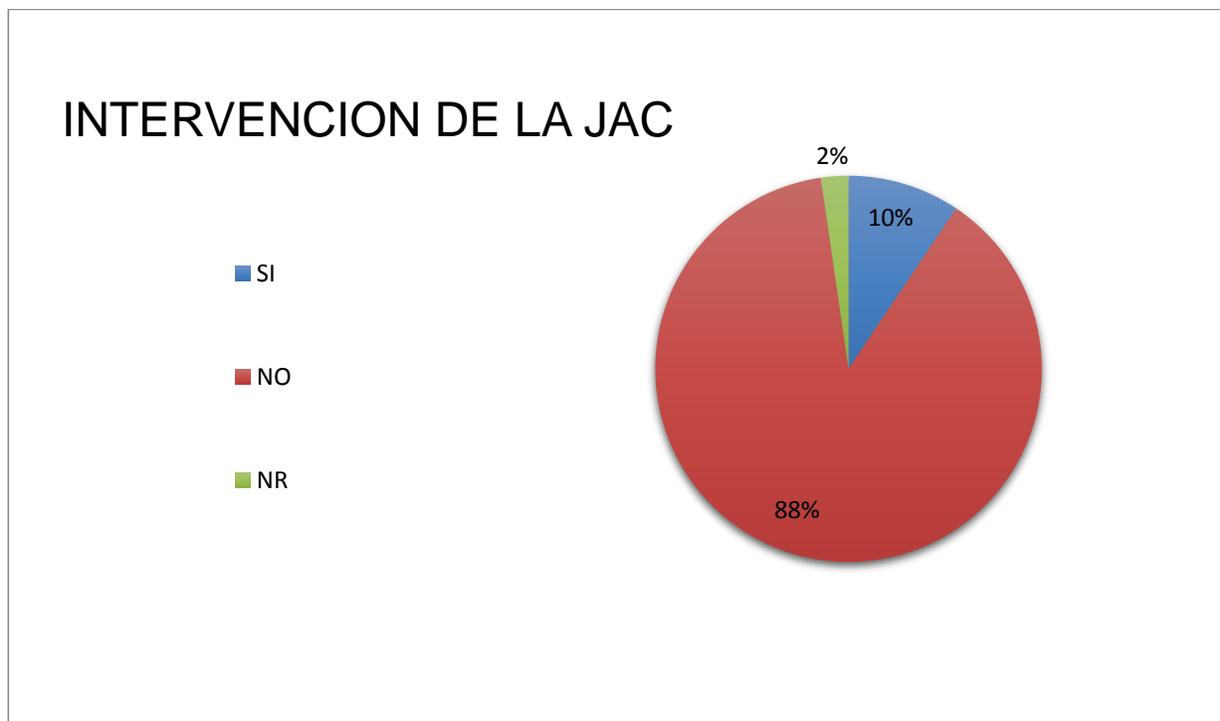


Figura 88: ¿Alguna vez ha requerido intervención de la JAC?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

8.1.5 Necesidades del barrio

- *Principales necesidades del barrio*

En la siguiente tabla se muestran las respuestas a la pregunta ¿Cuáles cree que son las principales necesidades del barrio? Donde las opciones son: 1. Infraestructura, 2. Alumbrado

público, 3. Movilidad, 4 espacio público, 5. zonas de esparcimiento, 6. Seguridad, todas las anteriores y como opción abierta otra necesidad que considere.

<i>Principales necesidades del barrio</i>			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	7	5%	5%
1	15	12%	17%
2	2	2%	19%
4	5	4%	23%
5	9	7%	30%
6	19	15%	45%
Todas	5	4%	48%
1 y 3	1	1%	49%
1 y 4	1	1%	50%
1 y 5	6	5%	55%
1 y 6	8	6%	61%
1, 2 , 4 y 6	2	2%	63%
1, 3 y 6	1	1%	63%
1, 4 y 6	2	2%	65%
1, 2, 5 y 6	2	2%	66%
1, 2, 3, 5 y 6	1	1%	67%
1, 2, 5 y maquinas biosaludables	1	1%	68%
1, 4 y 5	1	1%	69%
1, 5 y 6	1	1%	70%
1, 6 y gas natural	1	1%	70%
1, 6 y deficiente servicio de agua	1	1%	71%
2 y 5	1	1%	72%
2 y 6	6	5%	77%
2, 5 y 6	2	2%	78%
3, 5 y 6	1	1%	79%
4 y 5	3	2%	81%
4 y 6	2	2%	83%
4, 5 y 6	1	1%	84%
5 y 6	7	5%	89%
6, salón comunal y guardería	2	2%	91%
6 y 7 desempleo	1	1%	91%
6	1	1%	92%
6 y falta de agua	2	2%	94%
Institución del Sena	1	1%	95%
NR	6	5%	100%

128	100%
-----	------

Figura 89: ¿Cuáles cree que son las principales necesidades del barrio?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

La necesidad de infraestructura coincidió en el 46% de la población, la de alumbrado público en el 24%, la de movilidad en el 12%, la necesidad de espacio público en el 23%, la de zonas de esparcimiento en el 38% y la principal preocupación fue la de seguridad que coincidió en el 62% de la población. Esto ofrece información acerca de las principales necesidades urbanas que presenta el barrio. Estas necesidades a pesar de no estar clasificadas a nivel de vivienda, afectan directamente la calidad de vida de las personas que habitan el sector, pues lo concerniente al espacio público afecta principalmente dos de las tres dimensiones de calidad de vida: la dimensión ambiental y social razón por la cual estas necesidades resultan tan relevantes.

- Problemas en el barrio

La calidad de vida también está dada por la subjetividad del individuo, su percepción sobre el tipo de vida que lleva, el espacio en que habita o los lugares que frecuentan es un determinante para evaluar el grado de insatisfacción y por tanto necesidades que requieren ser atendidas para garantizar su bienestar. A través de una pregunta abierta se permitió a las personas responder desde su propia opinión acerca de los problemas que considera que tiene el barrio.

Problemas en el barrio	Fr	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Abundancia de animales en la calle	2	2%	2%
Adecuación de vías	1	1%	2%
Problemas con el agua	5	4%	6%
Agua en la calle y el servicio de agua llega poco	1	1%	7%
Agua, aseo en las calles y drogadicción	1	1%	8%
Alcantarillado e internet	1	1%	9%
Alcantarillado y sistema de alcantarillado	1	1%	9%
Alcoholismo, drogadicción y demora el servicio de agua	1	1%	10%
Alumbrado público y centro de salud	1	1%	11%
Alumbrado público, seguridad y escasez de agua	1	1%	12%
Alumbrado público, seguridad, deterioro de casas por lluvias	1	1%	13%
Alumbrado público, seguridad, contaminación auditiva y tuberías	1	1%	13%
Animales en la calle e infraestructura	2	2%	15%
Animales en la calle y sistema de acueducto	2	2%	16%
Animales en la calle, sistema de acueducto y JAC	1	1%	17%
Basuras y sistema de acueducto de aguas lluvias	2	2%	19%
Carente de agua potable, calles sin pavimentar	1	1%	20%
Comunicación, inseguridad y gas natural	1	1%	20%
Contaminación auditiva	2	2%	22%
Contaminación auditiva, ambiental y falta de convivencia	1	1%	23%
Delincuencia, desempleo y Desorden de espacio publico	1	1%	23%
Deslizamiento y problemas cuando llueve	1	1%	24%
Drogadicción	24	19%	43%
Drogadicción e inseguridad	5	4%	47%
Drogadicción y ladronismo	1	1%	48%
Drogadicción y mala convivencia	5	4%	52%
Drogadicción y problema en los hogares	1	1%	52%
Drogadicción y riesgo de deslizamiento	1	1%	53%
Drogadicción, alcoholismo y contaminación auditiva	1	1%	54%
Drogadicción, fallas en los servicios públicos	1	1%	55%
Drogadicción, infraestructura e inseguridad	1	1%	55%
Drogadicción, inseguridad, falta de zonas de esparcimiento y abundancia de animales en la calle.	1	1%	56%
Drogadicción, inseguridad, desempleo y mala convivencia	1	1%	57%
Drogadicción, necesidad de centro de salud cercano	1	1%	58%
Drogadicción, servicios públicos	1	1%	59%
Drogadicción, zonas de esparcimiento y conciencia ciudadana	1	1%	59%

Expendio de drogas	1	1%	60%
Falta de JAC, no existe salón comunal e infraestructura	1	1%	61%
Infraestructura	3	2%	63%
Infraestructura y basuras	1	1%	64%
Infraestructura, drogadicción e instalación de gas	1	1%	65%
infraestructura, tuberías	1	1%	66%
Inseguridad	6	5%	70%
Inseguridad y alumbrado publico	1	1%	71%
Inseguridad y basuras	1	1%	72%
Inseguridad y mala convivencia	1	1%	73%
Inseguridad, drogadicción y agua	1	1%	73%
Inseguridad, drogadicción, tuberías y agua	1	1%	74%
Mala comunicación	3	2%	77%
Mala convivencia	5	4%	80%
Mala convivencia, intolerancia e infraestructura	1	1%	81%
Mala convivencia, abundancia de animales en la calle y basuras	1	1%	82%
Mala convivencia, basuras y contaminación auditiva	1	1%	83%
Mala convivencia, drogadicción, carencia de agua y falta de capacitaciones	1	1%	84%
Mala convivencia, inseguridad, contaminación auditiva y drogadicción	1	1%	84%
Mayor participación de la JAC	1	1%	85%
NR	15	12%	97%
Problema en la juventud	1	1%	98%
Problemas familiares y desempleo	1	1%	98%
Riesgo de deslizamiento	1	1%	99%
Salón comunal despojado, drogadicción	1	1%	100%
	128	100%	

Figura 90: ¿Qué problemas existen en el barrio?

Fuente. Compromiso para el desarrollo humano y social para la paz de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Las personas coincidieron en problemas en cuanto a servicios públicos, si bien, el sector tiene acceso a estos servicios, pero de acuerdo a sus habitantes se presentan irregularidades en ellos. Manifestaron inconformidad respecto al servicio de agua, alcantarillado, recolección de basuras y gas. Estas necesidades se encuentran dentro de la dimensión de bienestar y evidencia que sus necesidades básicas no han sido totalmente satisfechas.

Dentro de la dimensión ambiental se encuentran problemas de basuras que contaminan el espacio público, abundancia de animales en las calles, contaminación auditiva y riesgo de deslizamientos cuando llueve. Por otra parte, también hay inconformidad en cuanto al entorno urbano, se manifestaron problemas de alumbrado público, desorden en las calles, mal estado de vías. Todos estos problemas afectan en la vivencia del entorno en que se habita.

La dimensión ambiental puede interrelacionarse con la dimensión social, pues la calidad del espacio y la disponibilidad de ellos permiten el desarrollo de encuentros y actividades sociales. Pero, ante estos determinantes también se manifestaron inconformidades, pues varias personas afirmaron problemas de espacio público y la falta de espacios de esparcimiento.

Desde la dimensión social varias personas coincidieron en problemas de convivencia y comunicación en la comunidad, problemas en las familias, también se manifestó preocupación por la juventud, pues una gran parte considera que el principal problema es el consumo y expendio de diferentes sustancias psicoactivas y alcoholismo, también se evidencia inseguridad y ladronismo dentro del barrio. Estos problemas afectan significativamente la calidad del entorno social lo cual afecta la calidad de vida de la población en general.

8.2 Problemas de calidad de vida del Barrio Buena Vista II

8.2.1 Problemas en la dimensión social y de identidad

- Una parte importante de la población del Barrio ha sido afectada por el conflicto armado, muchos han sido víctimas del desplazamiento forzoso y familiares han sufrido algún otro hecho

victimizante. El contacto con este tipo de violencia genera necesidades psicológicas y emocionales en los individuos, este tipo de población necesita una manera de sobrellevar sus pérdidas, dejar de sentirse vulnerables ante nuevos actos violentos y encontrar apoyo para reanudar sus proyectos de vida.

- La mayoría de la población ha llegado al barrio desde diferentes partes del país por motivos diferentes, de los cuales muchos son influenciados por costumbres campesinas. El dejar el lugar de origen crea necesidades culturales, pues los individuos necesitan encontrar su identidad en el lugar en que habitan para poder sentir que forman parte de él, para poder arraigarse y establecer una relación con el sitio, también necesitan gozar de la libertad de expresarse y manifestar su cultura, pues esto forma parte de su identidad.

- En cuanto a necesidades sociales, las personas manifestaron problemas de convivencia y comunicación entre los habitantes del sector, la comunidad necesita crear un buen entorno social, crear vínculos y mejores relaciones vecinales, para que se puedan evitar conflictos y agresiones. También se manifestó una preocupación por la inseguridad, y problemas de drogas y relaciones perjudiciales para la juventud, esta parte de la población necesita un entorno social sano y crear relaciones basadas en el empleo del tiempo libre en actividades que no sean nocivas. También la falta de participación o relación con la JAC evidencia la poca relación de la comunidad.

8.2.2 Problemas en la dimensión de bienestar y económica

- Las familias de este sector en general se encuentran en una situación económica difícil, los ingresos familiares no son muy altos debido al tipo de trabajos acorde a los niveles educativos y a los niveles de desempleo. Una estabilidad económica es necesaria para que la familia pueda satisfacer sus necesidades básicas, por esta razón, la economía familiar es un factor que afecta directamente en el bienestar de los miembros del hogar.

- A pesar de que el barrio dispone servicios públicos domiciliarios se han presentado inconsistencias en la prestación de los servicios lo cual no permite el buen acceso a ellos.

8.2.3 Problemas en la dimensión ambiental

- El acceso a la vivienda digna es un derecho fundamental y una de las principales necesidades básicas que determinan el bienestar, pero a pesar de que muchas familias han encontrado donde vivir, se han topado con necesidades que giran en torno a la vivienda. Los habitantes han manifestado inconformidad respecto a la calidad de la infraestructura de la vivienda, el espacio, se han presentado fallas y algunos detalles como tuberías descubiertas.

- El medio ambiente urbano, implica esos elementos que componen el hábitat construido para la vida humana, dentro del sector se ha manifestado inconformidad frente a problemas de alumbrado público, el estado de las vías peatonales y vehiculares, contaminación auditiva,

problemas de basuras, animales en las calles, deslizamientos de terreno cuando llueve y acumulación de agua en las calles por problemas de drenaje.

- El espacio público debe ser un espacio incluyente, debe pensar en las personas de movilidad reducida, sin importar que sean minoría, el estado de las vías peatonales no está pensada para el desplazamiento de este tipo de población lo cual entorpece su movilidad en el barrio.

8.3 Respuestas arquitectónicas ante necesidades de calidad de vida de la población del Barrio

Buena Vista II

Afiliación a asociaciones, acceso a subsidios, leyes para reparación de víctimas, programas de apoyo y atención, son algunas de las alternativas que buscan solucionar algunos problemas de la población víctima del conflicto armado. La arquitectura es una herramienta que puede lograr una mejora significativa de la calidad de vida de este tipo de población, pero su implementación ha sido mínima y hay casos donde no cumple con ese objetivo.

Para pensar en la arquitectura como una solución a problemas de calidad de vida se hace necesario saber cuáles son los satisfactores que necesitan ser ofrecidos a la ciudad o a un grupo social para que estos puedan gozar de un buen nivel de vida. La ciudad colombiana del posconflicto es un escenario que se enfrenta a situaciones particulares a causa del conflicto armado, ya no solo debe lidiar con los problemas usuales de la ciudad, sino que se le suma el hecho de convertirse en un territorio receptor de una población afectada por la violencia.

El ingreso de la población desplazada a la ciudad genera nuevas dinámicas en el entorno urbano. La ciudad, como la solían conocer sus habitantes es sometida a cambios, algunos espacios adquieren usos diferentes, se crean nuevos asentamientos, y la manera de concebirse la ciudad cambia, pues partes de ella empiezan a adquirir nuevas percepciones y significados que modifican la vivencia que la población urbana tenía de ella. La ciudad del posconflicto como territorio que busca ser espacio para la paz, debe adaptarse a estos cambios, entender su papel como territorio receptor de la población afectada por la violencia para ofrecer respuestas que garanticen un buen nivel de vida, y a su vez atiende a las demandas de calidad de vida urbana de la población en general, impidiendo que los cambios afecten su bienestar.

Al diseñar un proyecto arquitectónico se debe ser consciente de cuáles son las necesidades a las que se busca dar respuesta y de qué manera puede abarcar las dimensiones que ese tipo de proyecto requiere. La calidad de vida incluye parámetros subjetivos, por esta razón la propuesta de un proyecto necesita conocer el tipo de población al que va dirigido. El acercamiento a un grupo social permite entender su percepción de la vida, prioridades y aspiraciones en cuanto a esta, sus necesidades básicas, sociales, culturales y psicológicas.

La ciudad presenta diferentes grupos vulnerables, como los son familias en indigencia, con un alto nivel de pobreza o desplazadas. Todos pueden presentar las mismas necesidades, pero la manera en que estas puedan ser satisfechas es diferente. Un mismo proyecto no podrá satisfacer de la misma manera a diferentes grupos sociales. Esto se puede ver evidenciado, por ejemplo, en proyectos de vivienda donde los usuarios, con el paso del tiempo, modifican a su necesidad el espacio que se les ha entregado. Las personas buscan la manera adecuada de resolver sus

necesidades, y así lograr apropiarse, encajar y poder habitar según sus requerimientos. También sucede con el espacio público que deja de ser usado o sufre cambios por los usuarios. Por esto es importante tener en cuenta a la población a la que va dirigido.

En el caso de la población desplazada, que ha sido víctima de hechos violentos, no se pueden ignorar rasgos propios como lo son las afectaciones psicológicas, Pues estos rasgos representan necesidades subjetivas, que, para este tipo de población, resulta muy importante que sean atendidas. Este grupo social al sentirse vulnerable necesita de sensaciones de seguridad y protección; el haber sido desplazados de su tierra genera la necesidad de arraigarse, tener un lugar donde desenvolverse culturalmente y entablar lazos sociales; el cambio del campo a la ciudad crea la necesidad de adaptarse, de sentirse recibidos por el nuevo territorio al que se enfrentan, lejos de la discriminación y marginalidad, y poder encontrar la posibilidad de desarrollar las actividades de las cuales tienen conocimiento, como aquellas relacionadas al campo.

Usualmente los grupos desplazados llegan a las ciudades y en su urgencia de encontrar vivienda ocupan asentamientos informales en las periferias de la ciudad o en zonas de riesgo, como terrenos inestables, bordes de ríos, lugares aledaños a vertientes de aguas negras o depósitos de basuras. De esta manera la población se enfrenta a problemas de calidad ambiental, lo cual pone en riesgo su bienestar, salud, e incluso la vida.

En las ciudades receptoras, una buena cantidad de familias desplazadas son beneficiadas con proyectos de vivienda que les permite dar solución a muchas de sus necesidades. Sin embargo, persisten problemas de calidad de vida que generan insatisfacción en las diferentes dimensiones

de la vida de la población desplazada. La dimensión económica o de bienestar se ve afectada por las necesidades básicas insatisfechas, la dimensión ambiental presenta deficiencias a causa de las condiciones de vivienda, espacio público o el espacio en que habitan, y la dimensión social se enfrenta a situaciones de discriminación, falta de participación en asociaciones o espacios para la expresión cultural que permitan entablar lazos sociales.

Este tipo de problemas se dan precisamente cuando se realiza un proyecto sin tener en cuenta el tipo de población al que irá dirigido, cuando ignora las necesidades específicas de ese grupo social y la manera en que para ellos pueden ser satisfechas, o cuando se considera que solo con responder a las necesidades más apremiantes se logra ofrecer calidad de vida. Entregar un proyecto a la población no es suficiente, pues su mala ejecución podría generar nuevos problemas e insatisfacción. También es necesario que el proyecto a entregar haya sido diseñado pensando en el usuario, en abarcar de manera más integral los requerimientos de sus dimensiones y en sus necesidades subjetivas para poder ser solución a los problemas de calidad de vida.

Lo anterior se pudo evidenciar en el caso del barrio Buena vista II, donde a pesar de que se haya dado respuesta a necesidades básicas como vivienda, un asentamiento legal que no esté ubicado en zonas de alto riesgo, integrado a la malla vial, con cobertura de servicios, la posibilidad de integrarse en la ciudad, entre otros, aún persisten problemas que afectan la calidad de vida de las familias, incluso, las mismas condiciones del barrio propician que se generen problemas de convivencia, drogas, entre otros.

Los problemas de calidad de vida presentados por la población generan diferentes necesidades que demandan ser atendidas. En base a los problemas que se han podido observar en la población del barrio Buena Vista II se pueden identificar diferentes necesidades dentro de cada dimensión de la calidad de vida. la arquitectura no solo da respuesta a necesidades de cobijo como erróneamente se llega a creer, la arquitectura puede dar respuesta a necesidades de cada dimensión humana a través de proyectos que ofrezcan respuestas o provoquen el desarrollo de soluciones a las diferentes necesidades. De esta manera se procede a identificar necesidades específicas del grupo de estudio dentro de las diferentes dimensiones, para las que se mencionará el tipo de proyecto arquitectónico o urbano con el que pueden ser abordadas.

8.3.1 Respuesta a necesidades de dimensión social

Tabla 10: Centro comunitario de desarrollo y diversidad cultural como respuesta a necesidades de calidad de vida del Barrio Buena Vista II

Respuesta arquitectónica	Centro comunitario de desarrollo y diversidad cultural
---------------------------------	--

Necesidades de calidad de vida

Dimensión: Social / identidad		Indicador: Psicológico y emocional
Problema	Necesidad	Requerimiento
Tener una familiar víctima del conflicto armado provoca sentimientos de dolor y traumas emocionales	Duelo y liberación emocional	Espacio de memoria en honor a las víctimas, exteriorización emocional y apoyo
La vivencia de hechos violentos genera:		

sentimientos de vulnerabilidad ante nuevos ataques	Sensación de seguridad	Espacios destinados a actividades que permitan la consolidación de la comunidad para generar un entorno social de confianza
repercusión en la salud mental con efectos como estrés postraumático, Interrupción y afectación del proyecto de vida	Asimilación y superación del pasado	Espacios para el aprendizaje y desarrollo de habilidades técnicas, artísticas y deportivas
problemas de comunicación y convivencia en la comunidad	Consolidación del entorno social	Espacios que fomenten la Creación de vínculos y relaciones sociales

Dimensión: Social / identidad	Indicador: Cultural	
Problema	Necesidad	Requerimiento
Ser víctima del desplazamiento significa: el abandono del lugar de origen	Identificarse con el nuevo lugar para poder generar sentimientos de arraigo	Espacios que permitan de alguna manera llevar a cabo actividades que se realizaban en el lugar de origen como aporte cultural a la comunidad
choque cultural	Libertad para poder manifestar su cultura y expresiones de idiosincrasia	Espacios para actividades de expresión cultural, encuentros sociales
Aporte a las necesidades de calidad de vida		

Descripción	Un centro comunitario de desarrollo y diversidad cultural, pensado para ser dirigido a una población en la que la mayoría de individuos ha vivido los efectos del conflicto armado, busca ser un espacio de transformación social que contribuya a sanar las heridas del pasado y a mejorar las expectativas respecto al futuro. Teniendo en cuenta
--------------------	---

	<p>que esta población se ha visto obligada a abandonar territorios de diferentes partes del país para tener que establecerse en la ciudad, busca ofrecer un espacio donde los individuos puedan encontrarse con su identidad y tener libertad de expresarla; descubrir habilidades y encontrar la oportunidad de desarrollarlas; y, adquirir conciencia de que la diversidad cultural de la comunidad puede representar un elemento que genere buenas dinámicas sociales.</p>
Estrategia	Aspecto a fortalecer
Salón de culto con espacio simbólico en honor a las víctimas	<p>Muchas personas encuentran consuelo y fortalecimiento en la religión, el espacio les permite sobrellevar la carga emocional a través de su fe</p> <p>El memorial a las víctimas ofrece un espacio para el recuerdo, debe ser flexible ante pequeñas intervenciones de los usuarios en los que puedan manifestar sus emociones y asociarlo con una víctima en particular, por ejemplo, un mural de mensajes, flores, recuerdos, entre otros. Su articulación con el espacio de culto permite asociar la pérdida con un mensaje esperanzador</p>
centro cultural y deportivo	<p>Los espacios destinados para el descubrimiento y desarrollo de habilidades motivan el descubrimiento de nuevos intereses, generan aspiraciones, metas y proyecciones a futuro que fomentan el deseo de superación personal. También crea vínculos entre personas con intereses comunes y dirige de manera adecuada el aprovechamiento del tiempo libre para que no sea invertido en actividades peligrosas para el bienestar del individuo</p>
Áreas de uso múltiples, al aire libre, semi cubiertas y cubierta	<p>Áreas que pueden ser usadas para encuentros sociales como festividades, celebraciones, diferentes actividades grupales como grupos musicales, artesanales, gastronómicas, huertos comunales, juegos, entre otras. Que ofrezcan un espacio para libertad de expresión sin la preocupación de generar molestias a vecinos. También espacios destinados para reuniones, eventos culturales y exposición.</p>
Espacios públicos	

	Todos estos espacios son de carácter público, la variedad de actividades que ofrece permite la interacción social, integración de la comunidad, creación de vínculos propiciando el fortalecimiento del entorno social para la mejora de relaciones vecinales, confianza y el interés en la seguridad común
--	---

8.3.2 Respuesta a necesidades de dimensión económica y ambiental

Tabla 11: Parque y centro de emprendimiento como respuesta a necesidades de calidad de vida del Barrio Buena Vista II

Respuesta arquitectónica	Parque y centro de emprendimiento	
Necesidades de calidad de vida		
Dimensión: Bienestar / económico	Indicador: ingresos familiares	
Problema	Necesidad	Requerimiento
Bajos niveles educativos no favorecen el acceso a buenos empleos y por tanto los ingresos familiares son bajos	Mejores oportunidades laborales	Espacio de capacitación en cuanto a actividades productivas
Bajos ingresos familiares	Oportunidades para generar otra fuente de ingresos	Espacios para desarrollar actividades productivas
Dimensión: Ambiental	Indicador: Espacio público	
Problema	Necesidad	Requerimiento
Ausencia de espacios para realizar actividades fuera de la vivienda	Zonas de esparcimiento	Intervención de espacio público con equipamiento para ocio y entretenimiento
Aporte a las necesidades de calidad de vida		

Descripción	El parque es una intervención urbana que busca darle un nuevo aspecto al entorno, cambia la concepción del sector al que se pertenece, es un espacio propicio para desarrollar diferentes actividades durante el tiempo libre y genera diferentes dinámicas sociales. Al parque se le integra un área comercial que ofrece oportunidad de realizar actividades productivas a la vez que ofrece nuevos servicios al sector. El centro de emprendimiento trabaja con los individuos para generar cambios que les permita progresar, Las familias que encuentran una oportunidad para obtener mejores ingresos son beneficiadas al poder tener mayor capacidad de acceder a servicios y suplir necesidades, mejorando así sus condiciones de bienestar.
Estrategia	Aspecto a fortalecer
Centro de emprendimiento	Dentro de la intervención urbana se destina un área para la implantación de un centro de emprendimiento, el cual es un espacio que promueve la capacitación y formación en diferentes técnicas que puedan generar ideas de negocio ya sea para trabajos independientes o tener mejores oportunidades de empleo.
Paseo comercial	Zona integrada al parque que dispone que equipamiento para el desarrollo de actividades comerciales, permite crear actividades que generen ingresos y doten al sector de diferentes servicios. como pequeños comercios, puestos de comida, entre otros.
Parque	Parque diseñado para ofrecer espacios que permitan realizar diferentes actividades, como juegos infantiles, ciclorrutas, gimnasio biosaludable, espacios de permanencia, espacios para actividades sociales, etc. Que ofrezca un lugar para realizar variedad de actividades durante el tiempo libre, favoreciendo la creación de entorno social y aportando un carácter diferente al sector.

8.3.3 Respuesta a necesidades ambientales

Tabla 12: Proceso participativo de mejoramiento del hábitat y espacios complementarios como respuesta a necesidades de calidad de vida del Barrio Buena Vista II

Respuesta arquitectónica	Proceso participativo de mejoramiento del hábitat y espacios complementarios
Necesidades de calidad de vida	
Dimensión: Ambiental	Indicador: Vivienda

Problema	Necesidad	Requerimiento
Fallas en instalaciones de la vivienda (tuberías de aguas negras que gotean sobre cocina y baño)	Adecuada ejecución de instalaciones	Buen diseño de instalaciones que no entorpezcan el bienestar
Fallas estructurales (desnivel y fisuras en columnas, daños de puertas)	buen sistema constructivo	Procedimientos constructivos acorde a la norma
Fallas en los materiales (desmoronamiento de pisos y columnas, filtraciones)	calidad de materiales	Selección de materiales adecuados, diseño para una buena aplicación y Proceso constructivo adecuado
Deficiencia de espacio	Áreas óptimas de espacio	Buen aprovechamiento y distribución del espacio que cumpla con las medidas mínimas óptimas de habitabilidad

Dimensión: Ambiental		Indicador: Espacio público
Problema	Necesidad	Requerimiento
Mal estado de vías peatonales	Espacios de circulación agradables	Diseño de espacio público que cuente con equipamientos necesarios y ofrezca una buena percepción del entorno
Mal estado de vías vehiculares	Movilización adecuada	Mejoramiento de vías
Problemas en servicios públicos urbanos (drenaje, basuras, iluminación)	Confort en el espacio público	Espacio público que cuente con instalaciones necesarias para ser adecuado ante cambios climáticos, se adapte a la noche, y no propicie la contaminación
Ausencia de rampas para personas de movilidad reducida	Espacios incluyentes	Diseño de espacio adecuado para la movilidad de personas que

Espacios residuales convertidos en zonas de desecho	Mejoramiento del entorno	presenten alguna condición de discapacidad Adopción de nuevos usos que aporten al espacio público
---	--------------------------	--

Aporte a las necesidades de calidad de vida

Descripción	Como respuesta a las deficiencias de la vivienda y del espacio público se busca generar una mejora de estos espacios a través de intervenciones participativas con la comunidad, a través de espacios pedagógicos coordinados los habitantes pueden adquirir habilidades que les permita ser gestores de su entorno. Se debe tener en cuenta la opinión de los habitantes para la formulación de propuestas y su participación en la construcción. Deben proponerse estrategias de bajo costo con practicidad de ejecución. De esta manera se genera una iniciativa para que se sigan desarrollando intervenciones de mejora en la comunidad.
Estrategia	Aspecto a fortalecer
Intervención para el mejoramiento y adecuación de la vivienda	Intervenciones en cuanto a mejora estructural e instalaciones requieren de asistencia técnica
Mejoras del hábitat a partir de ideas de aplicación de materiales económicos	estrategias de bajo costo en la vivienda para el mejoramiento del confort y estética que puedan implementadas por los usuarios
Aprovechamiento y distribución del espacio	Aplicación de estrategias para el aprovechamiento de espacios reducidos y diseño de mobiliario para la optimización espacial
Intervención en espacios residuales	Con participación de la comunidad se generan propuestas en base a sus opiniones sobre el tipo de intervención a realizar para dar un nuevo uso en el espacio a tratar. De esta manera se responde a sus intereses, se generan espacios donde aprenden a observar problemas y plantear cambios, aprenden de trabajo en equipo y se construyen de relaciones vecinales

Gestión de mejora de vías, servicios y consecución de materiales por parte de los habitantes	Los habitantes del barrio evidenciaron poca participación en actividades comunales, es necesario la participación de la comunidad en actividades de la JAC para ser representados ante entidades que puedan atender a sus demandas o facilitar beneficios
Espacio público con diseño incluyente	El espacio público requiere de una intervención que tenga en cuenta elementos que hagan de las vías peatonales un espacio público adecuado para la movilidad de usuarios de movilidad reducida (rampas, pisos texturizados, dimensiones optimas, barandales, etc.) con el fin de que este tipo de población pueda hacer libre uso del espacio público y sentirse a gusto

Usualmente los proyectos de vivienda social se limitan a la entrega de vivienda, mientras que elementos importantes como el espacio público, áreas de esparcimiento y dotación de equipamientos nos son tenidos en cuenta. Pues la preocupación principal es responder a la necesidad de muchas familias de tener un lugar donde vivir, en el que puedan realizar las actividades cotidianas necesarias para satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo, en el momento de observar las viviendas que son entregadas en este tipo de proyectos se pueden encontrar muchos problemas que hacen que la vivienda se encuentre lejos de considerarse digna ya que no ofrece condiciones que permitan una buena calidad de vida.

Muchos de estos problemas pueden ser prevenidos desde el proceso de diseño. Un bajo presupuesto para la construcción de un proyecto no implica que no sea posible ofrecer una vivienda cuyas condiciones brinden una buena calidad de vida. Con el mismo presupuesto, incluso con los mismos materiales pueden plantearse soluciones constructivas que den como resultado un buen modelo de vivienda, así podrían evitarse malas inversiones, inconformidad por parte de la comunidad beneficiada y la necesidad de generar nuevos gastos en la reparación y corrección de viviendas recientemente entregadas.

Ante la cantidad de problemas en cuanto a proyectos de vivienda social vistos en el país, un grupo de ocho estudiantes de arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander realizó una pasantía con el Grupo de Investigación en Arquitectura y Materiales Alternativos en el que propusieron un modelo de vivienda social con principios sostenibles para el Post-Conflicto para regiones de clima tropical cálido en Colombia. Como resultado se obtuvieron dos modelos de vivienda social de bajo costo, donde se puede resaltar el uso de materiales económicos para generar diseños innovadores y la aplicación de principios sostenibles para garantizar el confort de la vivienda y que a su vez logre minimizar gastos de una población de bajos recursos.

Para realizar el diseño se partió de criterios que se establecieron previamente a partir del reconocimiento del concepto adecuado de vivienda social y el análisis de los criterios a partir de enfoques académicos y propuestas por parte del gremio de arquitectura. También se plantearon estrategias para el diseño de vivienda social a partir del análisis de una variedad de proyectos, donde se identificaron aportes a tener en cuenta y errores que deben evitarse (Caicedo, y otros, 2017).

En la siguiente figura se muestran los criterios propuestos para que una vivienda social pueda ser adecuada. Estos criterios son una herramienta que permite condicionar el diseño bajo su cumplimiento, de manera en que se garantice que el proyecto será una respuesta ideal a las necesidades de calidad de vida que pueden satisfacerse desde la vivienda.

FUNCIONALES - DIMENSIONALES 	Confort Espacial	Requerimientos y dimensiones mínimas en los espacios de la vivienda – Relación apropiada entre espacios.	Áreas Mínimas Área Privada Habitación Principal: 8,5 m ² Habitación: 6 – 7 m ² Área Pública Sala: 4 m ² Comedor: 4 m ² Circulaciones: 0,9 m Área Servicios Baño: 2,5 m ² Cocina: 5 m ² Patio de Ropas: 2,5 m ²
	Flexibilidad	Transformación espacial de la vivienda adaptándose a las necesidades del usuario.	Flexibilidad Económica: Adecuación del espacio para el desarrollo económico de los habitantes. Flexibilidad Habitacional: Adecuación de los espacios de la vivienda de acuerdo a las necesidades habitacionales de los usuarios.
	Construcción Progresiva	Planificar el crecimiento de la vivienda por etapas.	Construcción Progresiva Económica: Crecimiento de espacios planificados de la vivienda que faciliten el desarrollo económico de los usuarios. Construcción Progresiva Habitacional Crecimiento planificado de los espacios de vivienda.
AMBIENTALES 	Eficiencia Energética	Todos los espacios cuenten con iluminación y ventilación natural.	
	Confort Térmico	Recurrir a elementos arquitectónicos en el diseño que disminuyan la incidencia del sol y aprovechen las corrientes del viento.	
	Relación de la vivienda con el entorno	Ubicación del proyecto y su relación con la ciudad. Como la vivienda crea comunidad.	
	Aprovechamiento de Aguas Lluvias	Aprovechamiento y utilización de aguas lluvias para satisfacer necesidades de los habitantes mediante el diseño de cubiertas que permitan su recolección.	
	Consumo Energético	Bajo consumo en la construcción del modelo y en el ensamble y desarrollo de los elementos arquitectónicos.	
TECNOLOGICOS 	Materiales	Implementación de materiales de la región, durables, de fácil mantenimiento y de bajo costo.	
	Instalaciones	Planificar las instalaciones técnicas – Reducir los tramos de instalaciones ubicando las áreas de servicios lo mas cerca posible.	
	Autoconstrucción	Hacer de la comunidad protagonistas en la construcción, implementando tecnología eficiente.	
 SOCIALES	Apropiación de la vivienda	Comportamiento del usuario para personalizar la vivienda (Identidad y sentido de pertenencia o necesidad)	

Tabla 13: Criterios para una vivienda social adecuada

Fuente: (Caicedo, y otros, 2017)

Para poder cumplir con estos criterios se puede recurrir a estrategias como considerar técnicas constructivas locales en las que se pueda involucrar a la comunidad de manera que se potencialice la mano de obra local y se reduzcan costos de la vivienda; aplicar principios de progresividad y flexibilidad para responder a las necesidades particulares del hogar sin necesidad de aumentar el costo de la vivienda y que esta pueda adaptarse al usuario con transformaciones futuras; estudiar y evaluar materiales para poder proponer nuevas soluciones arquitectónicas; tener en cuenta la función de cada espacio para ofrecer una buena distribución de aparatos y mobiliario; y, tener en cuenta las áreas mínimas óptimas (Caicedo, y otros, 2017).

Estos criterios también permiten la evaluación de proyectos. A través de ellos se pueden identificar las necesidades de la vivienda y determinar que intervenciones requiere para su mejora, con el fin de que pueda adecuarse para ofrecer condiciones de confort y habitabilidad. Como en el caso del barrio Buena Vista II, donde las viviendas han presentado diferentes problemas e inconformidad en los habitantes.

Por otra parte, en el caso de poblaciones que necesiten una respuesta a sus necesidades las cuales se busca satisfacer por medio de un proyecto de vivienda social, es importante que se tengan en cuenta las necesidades de calidad de vida tanto del entorno como de la vivienda, y que el diseño parta de criterios que busquen garantizar una buena solución a las necesidades y la prevención de problemas.

Conclusiones

El conflicto armado en Colombia ha sido una problemática que por muchos años ha afectado considerablemente al país. No solo ha afectado a sus víctimas directas, también ha afectado la vida de sus familiares, comunidades, instituciones y a al país en general. La influencia de sus actos son de tal magnitud que puede verse reflejada en la disminución del PIB de distintos sectores, los costos económicos que ha representado para el país y el incremento de los niveles de pobreza, lo cual repercute en el bienestar de la población en general. Además, los distintos actos violentos, y violaciones a derechos de la población son factores que alteran el desarrollo de la vida del individuo.

El conflicto es un factor que afecta en gran medida las condiciones de calidad de vida de la población, de manera que, su fin y el inicio de un proceso de posconflicto plantea una oportunidad para superar los vestigios de la violencia. La ciudad del posconflicto se establece como el espacio en el que se pueden llevar procesos de reparación de daños y solución a las problemáticas causadas por el conflicto. Por esta razón el Gobierno ha planteado estrategias que buscan resolver problemas de las víctimas, como subsidios, leyes y programas.

La arquitectura es una herramienta que puede lograr una mejora significativa de la calidad de vida de la población que ha sido víctima del conflicto armado, pero su implementación en el país ha sido mínima, y muchos de los proyectos destinados a este tipo de población son mal ejecutados y no logran satisfacer las necesidades de la población. Sin embargo, un proyecto diseñado adecuadamente, pensado para una población en específico y sus necesidades, es un proyecto que

podrá mejorar la calidad de vida. Esto puede evidenciarse en diferentes proyectos arquitectónicos que han adoptado diferentes estrategias para poder satisfacer a la población.

Para poder atender a la calidad de vida se debe entender que ella abarca mucho más que las necesidades básicas, constituye tres dimensiones, ambiental, social y bienestar, donde la subjetividad del individuo determina el grado de satisfacción sobre las necesidades que pertenecen a cada dimensión.

El Barrio buena vista II tiene una población que en su mayoría ha sido afectada directamente por el conflicto armado, muchos hogares han sido víctimas del desplazamiento y algún miembro de la familia que fue víctima algún otro delito. Los efectos del conflicto armado sobre esta población se ven reflejados en sus condiciones de vida y en los problemas que afectan al barrio en general.

La población víctima del conflicto han sufrido los estragos de distintos actos violentos y violaciones a sus derechos como: masacres, desapariciones forzadas, Desplazamiento forzado, secuestro y violencia sexual. Este tipo de acciones conlleva a afectaciones psicológicas y sociales que prolongan del sufrimiento, incluso después de haber salido de un entorno violento.

Esta manera de proceder de los grupos armados provoca en la población sentimientos de desconfianza, y se entorpece su capacidad para relacionarse, por lo que es común que en el barrio no hayan buenas relaciones vecinales, tengan problemas de comunicación y se sientan vulnerables ante nuevos actos violentos. Esto genera la necesidad de consolidar un entorno social donde

puedan sentirse protegidos. Para dar solución a este problema por medio de la arquitectura, se proponen proyectos que generen espacios para la interacción social, donde se desarrollen actividades que generen vínculos entre personas a causa de intereses comunes y actividades que integren a la comunidad.

Las repercusiones psicológicas y emocionales de la violencia también entorpecen el proyecto de vida, pues las aspiraciones y deseos de vivir de los individuos se minimizan. Por esta razón, un espacio que permita el descubrimiento y desarrollo de habilidades, ya sean artísticas o deportivas, es una propuesta que da lugar a que se generen metas, nuevas expectativas, y se motive a la superación personal, para que de esta manera se genere un cambio en la forma de percibir la vida.

El ser familiar de una persona que fue víctima del conflicto provoca duelos congelados, y sentimientos de culpabilidad. Muchas de las personas no tuvieron la oportunidad de enterrar o realizar actos fúnebres a su familiar, ya sea por el desplazamiento o porque solo se les informó de la muerte y nunca se les permitió acceder a sus restos. También con el desplazamiento se vieron obligados a abandonar elementos de significado que representaba a sus familiares. Por esta razón se plantea un espacio memorial en honor a las víctimas, para que las personas puedan recordarlas y liberarse emocionalmente, también, se plantea un espacio de culto donde puedan fortalecerse y sanar al encontrar apoyo en sus creencias.

El desplazamiento afecta a la identidad de la persona que debió abandonar el lugar de origen, donde gozaba de la libertad de expresarse de acuerdo a su cultura, pero el cambio de contexto genera sentimientos de sentirse excluido, tanto de la comunidad como del territorio. La persona

necesita arraigarse, sentir que pertenece a un grupo social y a la ciudad. La mayoría de las personas que habitan en el sector provienen de diferentes partes del país, gran parte de territorios influenciados por actividades y costumbres campesinas. Ante la necesidad de expresar su cultura se proponen espacios públicos donde tengan la libertad de realizar actividades que les permita manifestar su cultura sin que lleguen a afectar la comodidad de los vecinos, para que de esta manera puedan expresar su identidad y sentirse parte de la comunidad.

El desplazamiento también afecta en el bienestar y economía del hogar, los individuos deben emplearse en actividades diferentes a las que solían realizar, y sus bajos niveles educativos los ponen en desventaja en un contexto como el de la ciudad. Muchos de los jefes de hogar de Buena Vista presentaron niveles educativos muy bajos, también el tipo de empleo en su mayoría es informal y los ingresos no llegan a ser el mínimo. La población necesita capacitarse y tener mejores oportunidades laborales, por esta razón, un centro de emprendimiento donde puedan aprender técnicas es una propuesta que puede contribuir a mejorar esta situación, también la posibilidad de tener espacios donde generar actividades productivas o emprender alguna idea de negocio es una idea que puede beneficiar a varias familias.

La situación de pobreza provoca que las familias puedan llegar a habitar en condiciones precarias de vivienda, con mal acceso a servicios públicos y espacio insuficiente. Los hogares necesitan viviendas que ofrezcan condiciones de habitabilidad y confort. Por esta razón es importante detectar los problemas de la vivienda y proponer soluciones prácticas y económicas para que los individuos puedan intervenir sus viviendas y mejorar sus condiciones. Se pueden realizar actividades pedagógicas como estrategia para el cambio social.

De igual manera pueden plantearse intervenciones en el espacio público, para transformar espacios residuales en espacios donde se pueda realizar alguna actividad, espacios que le den una nueva cara al barrio y mejoren la percepción del entorno.

Este tipo de propuestas, son estrategias que buscan generar un cambio social y mejorar las condiciones de vida de la población víctima del conflicto armado por medio de la arquitectura. Es importante entender la importancia de la arquitectura en el posconflicto, pues representa una herramienta que permite abordar las diferentes dimensiones de calidad de vida y ofrecer soluciones a los problemas que se presenten en ellas. De esta manera se puede contribuir a la creación de bases para lograr desarrollo y estabilidad social en la ciudad del posconflicto.

La arquitectura es un elemento imprescindible en la vida de las personas, esto se ve reflejado en el hecho de que provee el entorno físico en el que desarrolla su vida, pues, el hábitat del ser humano está constituido principalmente por espacios construidos. Las características del hábitat condicionan la existencia, por esta razón las características del espacio construido, es decir, la ciudad y la vivienda, son determinantes en la calidad de vida del individuo. Las condiciones del espacio físico afectan directamente el confort y bienestar, y las dinámicas que se generan a raíz de estas influyen en las diferentes dimensiones del ser humano.

Pensar en posconflicto es pensar en un proceso de superación de los daños causados por el conflicto armado, los cuales pueden resumirse en el estropicio de la calidad de vida de gran parte de la población del país. Por ende, la ciudad del posconflicto es aquella que se propone ser el

espacio para dicho proceso de superación. Ante la necesidad de atender el problema de calidad de vida de la población que ha sido víctima del conflicto armado, cobra importancia la buena implementación de la arquitectura como herramienta que le permite a la ciudad adecuarse para tal fin. Pues, como se ha observado, por medio de intervenciones arquitectónicas se pueden generar estrategias que permitan dar respuesta a necesidades de cualquiera de las dimensiones de la calidad de vida.

Referencias

- Alarcón, J. (3 de mayo de 2015). *Parque Recreacional Venecia / Jaime Alarcon Fuentes*. Obtenido de ArchDaily: http://www.archdaily.co/co/766235/venecia-recreational-park-jaime-alarcon-fuentes?ad_medium=widget&ad_name=recommendation
- Alguacil, J. (octubre de 2000). Calidad de vida y modelo de ciudad. *Calidad de vida urbana: variedad, cohesión y medio ambiente(15)*. Madrid, España: Instituto Juan de Herrera. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>
- Arias, G. (2008). Contexto histórico: Solución negociada al conflicto. *Entérese del proceso de paz*. Red de alcaldes & gobernadores por la paz.
- Arias, G. I. (Octubre de 2008). Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano. *Fundación ideas para la paz, working papers(4)*.
- Arias, J. R. (2011). Historia de Colombia contemporánea (1920-2010). *Universidad de los Andes*. Bogotá.
- Arias, M. A., & Ibañez, A. M. (Mayo de 2014). Conflicto armado en Colombia y producción agrícola: ¿Aprenden los pequeños productores a vivir en medio del conflicto? *Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia: ¿Cómo construir un posconflicto sostenible?*, 61-92. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Arias, M. A., Camacho, A., Ibañez, A. M., Mejía, D., & Rodríguez, C. (mayo de 2014). Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia: ¿Cómo construir un posconflicto sostenible? *Introducción, 1*, 19-34. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Bárcenas, Y. (2015). Las formas de habitar y su importancia en la vivienda de interés social. *Universidad Nacional de Colombia*. Medellín, Colombia.
- Bedoya, C. (23 de mayo de 1994). *La ganadería, acorralada por el abigeato*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-134742>
- Bello, M. N., & Chaparro, R. (2010). El daño desde el enfoque psicosocial. *Acción sin daño y construcción de paz, M9, 1*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bouvier, V. (2014). *Colombia: la construcción de la paz en tiempos de guerra*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Caicedo, J., Camilo, M. J., Peñaloza, F., Triana, J., Martínez, J., Rincón, D., . . . Rodríguez, S. (2017). Modelo de vivienda social con principios sostenibles para el post-conflicto en regiones de clima tropical cálido en Colombia. *Universidad Francisco de Paula Santander*. Colombia.
- Camacho, A., Rodríguez, C., & Zárate, R. (Mayo de 2014). Características del conflicto armado y sus efectos sobre la salida de firmas. *Costos económicos y sociales del conflicto en*

- Colombia: ¿Cómo constriuir un posconflicto sostenible?*, 35-60. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Castillo, M. d., & Balbinotto, G. (segundo semestre de 2012). Las FARC y los costos del secuestro. *Revista de Economía Institucional*, 14(27), 147-164.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2014). *Prólogo ley de victimas*. Obtenido de Centro de Memoria Historica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/ley-de-victimas/prologo-ley-de-victimas>
- Chethuang, G. (2009). El posconflicto en Colombia: una realidad mediática. *Universidad Javeriana*. Bogotá, Colombia.
- CNN Español. (9 de Mayo de 2016). *Cronología del proceso de paz con las FARC*. Obtenido de CNN: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/05/09/cronologia-del-proceso-de-paz-con-las-farc/>
- Colprensa. (7 de Febrero de 2015). *Estrategias para el posconflicto definidas en el Plan de Desarrollo*. Obtenido de El Pais : <http://www.elpais.com.co/judicial/estrategias-para-el-postconflicto-definidas-en-el-plan-de-desarrollo.html>
- Combita, L. M., Delgadillo, L. M., & Torres, S. (2013). El posconflicto en Colombia: Una mirada hacia los diferentes procesos de paz. *Corporación Universitaria Minuto de Dios*. Bogotá D.C.
- Contreras, Y. (Enero - Junio de 2015). Las políticas de vivienda en Bogotá. *Bitácora urbano/territorial*, 1(25), 143-142.
- Correa, P., Cuevas, A., Silva, S., & Baena, M. P. (4 de octubre de 2014). La otra cara de las viviendas gratis. *El Espectador*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/otra-cara-de-viviendas-gratis-articulo-520618>
- Cosoy, N. (24 de Agosto de 2016). *¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia?* Obtenido de BBC Mundo: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>
- DANE. (2005). Boletín necesidades básicas insatisfechas. Colombia.
- DANE. (2005). *Censo General 2005 Necesidades Básicas Insatisfechas*. Bogotá: Boletín.
- DANE. (2015). *Encuesta de Goce Efectivo de Derechos EGED 2013-2014*. Bogotá: Boletín Técnico.
- De La Cruz, A. (17 de junio de 2013). \$150 millones para estudios y diseños de megacolegio en Bicentenario. *El Universal*. Cartagena, Colombia. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/educacion/150-millones-para-estudios-y-disenos-de-megacolegio-en-bicentenario-123248>
- Decreto N° 2569 . (12 de diciembre de 2000). Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 387 de 1997 y se dictan otras disposiciones. Bogotá. D.C.

- Delgado, M. (2015). las victimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 121-145.
- Diario del Norte. (2014). Gobierno recibe fuertes críticas por proyectos de viviendas en La Guajira. Obtenido de <http://www.diariodelnorte.net/noticias/politica/18433-gobierno-recibe-fuertes-cr%C3%ADticas-por-proyectos-de-viviendas-en-la-guajira.html>
- El Tiempo. (2016). *Proceso de paz en Colombia despues del "no" en el Plebiscito*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/proceso-de-paz-en-colombia-despues-del-no-en-el-plebiscito/16749196/1/index.html>
- El Universal. (30 de enero de 2012). Distrito construirá 500 nuevas viviendas en Ciudad Bicentenario. *El Universal*. Cartagena, Colombia. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/distrito-construira-500-nuevas-viviendas-en-ciudad-bicentenario-62681>
- ELEMENTAL. (28 de agosto de 2017). *Villa Verde / ELEMENTAL*. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/02-309072/villa-verde-elemental>
- Equipo Editorial. (20 de mayo de 2015). *Espacios de Paz 2015: cinco ciudades, cinco comunidades, veinte colectivos de arquitectura*. Obtenido de ArchDaily Colombia: http://www.archdaily.co/co/766864/espacios-de-paz-2015-cinco-ciudades-cinco-comunidades-veinte-colectivos-de-arquitectura?ad_medium=widget&ad_name=recommendation
- Equipo ETSAV-UPC. (2 de septiembre de 2015). *RESSÓ / Equipo ETSAV-UPC*. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/772927/ress-equipo-etsav-upc>
- Especiales Semana. (2014). *Conflicto y salud mental: Las heridas inviables de la guerra*. Obtenido de Semana: <http://especiales.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/>
- Fisas, V. (2015). *Anuario de procesos de paz* (Vol. 10). Barcelona, España: Icaria editorial.
- Fox, A. (2014). Caso de estudio: Macroproyecto de interés social nacional. una mirada a Ciudad del Bicentenario. *Universidad de los Andes*. Bogotá d.c.
- Franco, J. T. (17 de octubre de 2014). *Cómo el proyecto "Espacios de Paz" está transformando los espacios comunitarios en Venezuela*. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/755609/como-el-proyecto-espacios-de-paz-esta-transformando-los-espacios-comunitarios-en-venezuela>
- Garay, L. (junio-diciembre de 2009). Tragedia humanitaria del desplazamiento forzado en Colombia. *Estudios políticos*(35), 153-177. Universidad de Antioquia.
- Garzón, J. D., Parra, A., & Pineda, A. S. (2003). El Posconflicto en Colombia: coordenadas para la paz. *Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá, Colombia.
- GEO TEC FONADE. (2017). Seguimiento Fotográfico. *FONADE*. Hatonuevo. Obtenido de https://www.fonade.gov.co/geotec/proyectos/main/home.php?showpics_w=Y&ubicacion

_w=Hatonuevo-

La%20Guajira&nombre_w=URBANIZACION%20LOS%20MAYALITOS%20(OFERTA%20Y%20DEMANDA)&id_proyecto_w=POD2012-00&foto_inicio_w=24

Gobernación de antioquia. (3 de agosto de 2015). *Remanso de paz en pueblo bello –turbo-, ya es espacio de formación para el empleo y el emprendimiento*. Obtenido de Empleo y emprendimiento uraba: <http://empleoyemprendimientouraba.com/remanso-de-paz-en-pueblo-bello-turbo-ya-es-espacio-de-formacion-para-el-empleo-y-el-emprendimiento/>

Gómez, F., Salamanca, M., Goded, M., De Currea-Lugo, V., & Urrutia, G. (2008). *Colombia en su laberinto, una mirada al conflicto*. Bilbao, País Vasco: Los Libros de la Catarata.

Gómez, M. (27 de Septiembre de 2016). *"Miembros de las Farc, bienvenidos a la democracia"*. (R. E. Tiempo, Ed.) Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-del-acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-cartagena-34636>

Gómez, S. (2015). Los costos del conflicto armado en Colombia: Incidencia en el desempeño económico reciente (1998-2012). *Universidad de la Salle*. Bogotá, Colombia D.C.

Grupo de Memoria Historica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Hernández, A. (mayo de 2008). Calidad de vida y medio ambiente urbano. indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. *Revista invi*, 24(65), 79-111.

Ibáñez, A. M., & Moya, A. (Diciembre de 2007). ¿Cómo deteriora el desplazamiento forzado el bienestar de los hogares desplazados? Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. *Coyuntura social*(37), 29-62. Bogotá, Colombia.

Ibáñez, A. M., & Querubín, P. (mayo de 2004). Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia. *Documentos CEDE*. Bogotá.

Ibáñez, A. M., Moya, A., & Velásquez, A. (2014). Hacia una política proactiva para la población desplazada. *Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (noviembre de 2014). Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes. *I*. Bogotá, Colombia.

Jaramillo, J. (julio-diciembre de 2012). El libro "La Violencia en Colombia (1962-1964)" Radigrafía emblemática de una época tristemente célebre. *Revista Colombiana de sociología*, 35(2), 35-64.

La Guajira. (30 de mayo de 2015). Alcaldía de Hatonuevo canaliza un peligroso arroyo y pavimenta calles. *Periodico La guajira*. Obtenido de <http://www.periodicolaguajira.com/index.php/la-guajira/82-peninsula/26133-alcaldia-de-hatonuevo-canaliza-un-peligroso-arroyo-y-pavimenta-calles>

Lafuente, J. (4 de Octubre de 2016). *Colombia dice 'no' al acuerdo de paz con las FARC*. Obtenido de El País:

- http://internacional.elpais.com/internacional/2016/10/02/colombia/1475420001_242063.html
- LAND Arquitectos. (16 de marzo de 2015). *Colegio y Memorial Santa Rosa de Constitución / LAND Arquitectos*. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/763767/colegio-y-memorial-santa-rosa-de-constitucion-land-architects>
- LAND Arquitectos. (2017). *Colegio Santa Rosa*. Obtenido de LAND Arquitectos: <http://landarquitectos.com/es/ficha-proyecto/63/colegio-santa-rosa>
- Leal, R., & Herreño, K. (2011). El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza. *Cuadernos Geográficos*, 1(48), 301-303.
- Leva, G. (2005). Indicadores de calidad de vida urbana. *Habitat Metropolis*, 1-101.
- Mapa Social. (2014). 100 Mil Viviendas Gratis - Urbanización Los Mayalitos. *Programas de prosperidad social*. Obtenido de <http://mapasocial.dps.gov.co/Proyectos/5288>
- Medina, C. (2010). FARC-EP y ELN: una historia política comparada (1958-2006). *Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Moreno, S. H. (julio-diciembre de 2008). Habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa*, III(II), 47-54.
- Moya, A. (mao de 2014). ¿Pueden la violencia y los trastornos mentales condenar a la población desplazada a una situación de pobreza crónica? *Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia: ¿Cómo construir un poconflicto sostenible?*, 139-180. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Muñoz, M., & Pachón, N. (2011). La calidad de vida y la situación de pobreza de la población desplazada (2008-2010). *Cuadernos de Economía*, 30(55), 179-216.
- Organización Mundial de la Salud. (Septiembre de 2011). violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. *Nota descriptiva N° 239*. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud. (2005). Comparación de la situación de salud, ente población en situación de desplazamiento y receptora, en seis ciudades. 2001-2003. (U. d. Antioquia, Ed.) *Serie: Salud y desplazamiento en Colombia*.
- Ortega, M. (2011). Acciones y reacciones estratégicas, adaptaciones de las FARC a las innovaciones operacionales de las Fuerzas Armadas de Colombia durante la política de defensa y seguridad democrática. *Universidad de los andes*. Bogotá.
- Osorio, H., Maya, T., & Rojas, E. (2015). Territorios y migraciones: territorialidades en transformación. *Bitácora Urbano/Territorial*, 1(25), 113-122.
- Pataquiva, G. (2009). Las Farc, su origen y evolución. *Revista UNISCI Discussion papers*(19), 154-184.
- Pérgolis, J. C., & Ramirez-Cely, C. (Enero-Junio de 2015). Las ciudades después del conflicto. *Bitácora urbano/territorial*, 1(25), 137-142.

- Redacción EL TIEMPO. (5 de Enero de 1998). *El Tiempo*. Obtenido de 50 años del Frente Nacional: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-791044>
- Restrepo, J. (30 de enero de 2010). Sueño Bicentenario. *El Universal*. Cartagena, Colombia. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/v2/columna/sueno-bicentenario>
- Rettberg, A., & Álvarez, S. (enero - junio de 2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto. *Colombia internacional*(67). Bogotá, 14-37.
- Rodriguez, M. E., & Calderón, E. (Enero de 2014). El papel de la academia en el post-conflicto, una mirada a la Universidad del Valle, una aproximación. *Revisa Nueva Jornada*(4).
- Rueda, S. (1993). Habitabilidad y calidad de vida. *Cuadernos de Investigación Urbanística*(42), 29-33.
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Santamaría, R. (30 de Abril de 2015). *Once lecciones para el posconflicto*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15659117>
- Semana. (2 de agosto de 2014). *Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia*. Obtenido de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>
- Sistema Nacional de Atención y Reparación integral a las Víctimas . (Diciembre de 2012). Guía interinstitucional para la atención a las víctimas del conflicto armado. Bogotá D.C., Colombia.
- Taller Síntesis. (15 de febrero de 2015). *Remanso de Paz” / Taller Síntesis + Angélica Gaviria*. Obtenido de ArchDaily: <http://www.archdaily.co/co/762054/casa-de-la-memoria-y-espacio-comunitario-remanso-de-paz-taller-sintesis>
- Theidon, K., & Betancourt, P. A. (Septiembre - Diciembre de 2006). Transiciones conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia. *Análisis político*(58), 92-111.
- Tocancipá, L. E. (2016). *Turbay Ayala, Julio César*. Obtenido de Biblioteca Virtual del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/turbay-ayala>
- Toro, D. M. (2011). Acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: Un escenario para la acción sin daño. *Universidad Nacional De Colombia*. Bogotá.
- Torres, C. A. (Enero-Junio de 2015). Ciudad y habitat en el posconflicto en Colombia y en el mundo. *Bitácora urbano/Territorial*, 1(25), 7-9.
- Uribe, M. V. (2004). *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Valencia, G. (diciembre de 2006). La economía frente al conflicto armado interno colombiano, 1990-2006. *Perfil de Coyuntura Económica*(8), 141-174.

Valencia, N. (28 de agosto de 2017). *Video: Tres años en Villa Verde, la casa progresiva de ELEMENTAL*. Obtenido de ArchDaily Colombia: <http://www.archdaily.co/co/780318/video-tres-anos-en-villa-verde-la-casa-progresiva-de-elemental>